la senda de las cantinas

PLAN de SOSTENIBILIDAD y RESPONSABILIDAD SOCIAL de la SENDA de las CANTINAS del BIERZO

PROMUEVE:

tusitio

CONSEJO COMARCAL DE EL BIERZO

NOS IMPULSA

Junta de Castilla y León

FINANCIA:

Junta de Castilla y León
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL

la
senda
de las
canUinas

Promueve:

Consejo Comarcal del Bierzo
Servicio Comarcal para el Empleo
Emprendimiento e Igualdad

Autoría y Diseño gráfico:

Sustainable Startup & Co

Coordinación:

Servicio Comarcal para el Empleo
Emprendimiento e Igualdad
Loli Haro Gómez
Mónica Salvi Vega

ÍNDICE

1. Introducción 9

2. Diagnóstico inicial 21

2.1. ***Cantinas***: perfil 23

2.2. Rutas: caracterización 25

3. Marco del plan y objetivos 29

3.1. Marco 30

3.2. Objetivos 31

Sostenibilidad 31

Responsabilidad social 35

Sensibilización 37

4. Áreas de intervención 39

Eje 1: Sostenibilidad Ambiental 40

Eje 2: Responsabilidad Social 45

Eje 3: Sensibilización para la Sostenibilidad 50

5. Estrategias de implantación y acciones clave 55

5.1. Fases de implementación del plan 56

5.2. Justificación de las metodologías del plan 58

5.3. Funcionamiento del modelo de implantación 59

5.4. Modelo metodológico sistémico para la Senda de las Cantinas 62

6. Gestión del plan 67

6.1. Buenas prácticas 68

6.2. Alianzas 69

6.3. Sellos 71

6.3.1. ¿Qué son los sellos de compromiso? 71

6.3.2. ¿Cuál es el objetivo de los sellos de compromiso? 71

6.3.3. Vinculación del sello de compromiso con las prestaciones de las *cantinas* 73

6.3.4. Características e implicaciones de los sellos de compromiso 73

7. Seguimiento y evaluación 77

7.1. Definición de indicadores de desempeño 78

7.2. Actuaciones Clave (A) e Indicadores 78

7.3. Reconocimientos. Galardones de valor 100

¿Qué son los galardones? 100

¿Cuál es su objetivo? 100

¿Qué reconoce un galardón? 101

¿Cómo se otorga un galardón? 103

Relaciones de retroalimentación en la consecución de galardones 107

8. Comunicación y promoción 109

8.1. Transparencia y reportes 110

8.2. Marketing responsable 111

8.2.1. Principios del marketing responsable 111

8.2.2. Estrategias de marketing responsable 112

8.2.3. Canales de promoción 113

8.3. Tipos de cartelería y contenidos 113

8.3.1. Cartelería informativa general 114

8.3.2. Cartelería educativa sobre sostenibilidad y patrimonio cultural 114

8.3.3. Cartelería para promoción de actividades y eventos 114

8.3.4. Cartelería para rutas sostenibles y de movilidad alternativa 115

8.3.5. Cartelería digital y dinámica 115

8.3.6. Estilo y diseño de la cartelería 115

8.4. Textos para campañas de promoción 116

9. Anexos 123

RELACIÓN DE FIGURAS 124

RELACIÓN DE TABLAS 124

RELACIÓN DE ANEXOS 124

Anexo I. Ficha modelo básico de métricas de seguimiento 125

Anexo 2. Ficha voluntaria seguimiento impacto de visitantes de las *cantinas* 129

Anexo 3. Encuesta de satisfacción de visita a las *cantinas* 130

Anexo 4. Encuesta de valoración y propuestas de mejora de la ruta asociada a la *cantina* 131

Anexo 5. La Senda de las Cantinas. Una alternativa de emprendimiento en el Bierzo despoblado 132

Anexo 6. Estudio diagnóstico para la identificación de las *cantinas* 133

Almagarinos

1. Introducción

1. Introducción

La Senda de las Cantinas es una iniciativa surgida en el marco del Servicio Comarcal para el Empleo, Emprendimiento e Igualdad del Consejo Comarcal del Bierzo, financiada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León y el Fondo de Cohesión Territorial. Este programa tiene como objetivo principal promover el emprendimiento como herramienta para afrontar la despoblación rural, revitalizando espacios emblemáticos de la vida comunitaria, como las *cantinas* o tabernas bercianas como puntos de encuentro en las zonas rurales del Bierzo.

Cantina en Balboa

Las *cantinas*, puntos de encuentro con una rica tradición cultural, han desempeñado históricamente un papel esencial como centros sociales y motores económicos en las pequeñas localidades rurales del Bierzo. En un contexto donde la despoblación y la falta de relevo generacional han reducido significativamente el número de establecimientos, este programa busca no solo su recuperación, sino también su valorización como activos clave en el desarrollo del emprendimiento rural sostenible y la cohesión comunitaria contra la despoblación.

El Bierzo, situado al noroeste de la provincia de León, se distingue por su entorno geográfico único de montañas y valles, su microclima favorable y una riqueza cultural e histórica inigualable. La comarca combina la tradición rural con paisajes naturales protegidos. Además, cuenta con una destacada producción agrícola y gastronómica reconocida a nivel nacional e internacional, lo que la convierte en un enclave ideal para iniciativas de emprendimiento gastrocultural vinculado a la Senda de las Cantinas.

Las *cantinas*, más allá de ofrecer alimentos y bebidas, funcionan como puntos de referencia para la comunidad, brindando servicios como la venta de productos básicos, espacios culturales y apoyo logístico para actividades turísticas. Estas características, junto con su estética tradicional y su conexión con el territorio, las posicionan como elementos diferenciadores en el panorama turístico.

El proyecto no sólo revitaliza establecimientos emblemáticos, sino que también refuerza la identidad territorial y promueve un modelo de desarrollo basado en la sostenibilidad, la responsabilidad social y la sensibilización. El plan integra estos elementos verticales relacionándose para fomentar el emprendimiento contra la despoblación, apoyar la economía local y fortalecer los lazos comunitarios, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Este esfuerzo se concreta en la puesta en marcha de rutas alrededor del elemento de las *cantinas,* con el propósito de fomentar la actividad económica que permite a las personas visitantes disfrutar de la oferta gastronómica local de las mismas mientras exploran los paisajes, monumentos y tradiciones de la región. Además, se han desarrollado herramientas digitales, como mapas interactivos, para facilitar la planificación de visitas y destacar la singularidad de cada *cantina* y su entorno.

La Senda de las Cantinas pretende contribuir al desarrollo económico y social de las zonas rurales del Bierzo a raíz de impulsar un emprendimiento rural sostenible, donde la tradición y la modernidad se entrelazan en un modelo de creación de empresas integral que beneficia a las comunidades locales y refuerza los valores de identidad y pertenencia. Estos elementos se toman como tractores para la cohesión territorial y junto al emprendimiento juegan un papel clave para la lucha contra la despoblación.

El presente documento se presenta como el punto final del recorrido de un programa que dio inicio con el "*Estudio diagnóstico para la identificación de las cantinas*" (ver anexo 6) a través de un trabajo de campo que inventarió los diferentes enclaves y las características de cada una de las ***cantinas*** identificadas en la comarca.

El estudio visibilizó las *cantinas*, tabernas o bares peculiares instalados en el medio rural berciano, así como algunas de las cerradas, que, por un lado, tuvieron cierta relevancia en la zona y que hoy día podrían ser de inspiración y/o referencia a futuras iniciativas de emprendimiento en el medio rural y/o por otro, estaban en posición de ser nuevamente abiertas.

Una vez identificados los establecimientos de todos los municipios del Bierzo, un total de 50, se seleccionaron las 17 *cantinas* que mejor cumplían con los requisitos establecidos y fueron tenidas en cuenta para establecer el perfil tipo de la *cantina* berciana y su repercusión ante la despoblación de la comarca en el estudio *"La Senda de las cantinas. Una alternativa de emprendimiento en el Bierzo despoblado"* (ver anexo 5).

A partir de ellas, se diseñó un "*Itinerario gastroturístico*" con el fin de poner en valor las *cantinas* y su entorno dentro del mapa turístico de la comarca. Para ello, se trazó una ruta, mayoritariamente circular, que tomaba cada *cantina* como punto de partida y de llegada, dando a conocer zonas y lugares de interés cercanos. De este modo, quienes visiten la zona pueden, además de las iniciativas de emprendimiento, descubrir los enclaves turísticos o los productos agroalimentarios locales.

En este marco, se establecieron rutas para 19 *cantinas*, las 17 activas que se denominaron como principales, según criterios de multifuncionalidad y valor patrimonial y otras dos como complementarias, una por las peculiares características de su funcionamiento, a pesar de no cumplir con la mayoría de los requisitos consensuados en el programa y otra por su potencial de reapertura de emprendimiento. Así mismo, en el único trayecto lineal, se incluye una tercera *cantina* complementaria, cerrada, como referencia de modelo emprendedor por coincidir en el mismo itinerario que una de las *cantinas* abiertas.

Como complemento al estudio se ha diseñado un "*Soporte web*" que permite localizar a las 19 *cantinas* en el mapa como centro de atención visualizando su infraestructura, sus servicios y su entorno. Este soporte se complementa con el volcado de las rutas en la plataforma abierta de rutas y senderismo Wikiloc.

El desarrollo del programa, cierra además de con la elaboración del presente *"Plan estratégico de sostenibilidad y responsabilidad social"* con la puesta en marcha de una campaña de comunicación y difusión de la iniciativa.

El Bierzo: una Comarca de singularidades

La Comarca del Bierzo se sitúa al noroeste de la provincia de León y es la única de la comunidad autónoma de Castilla y León reconocida como tal, puesto que se dan la concurrencia de unas características geográficas, históricas, sociales y económicas, que la singularizan de cualquier otro territorio Castellano–Leonés. Esta circunstancia reconoce el elevado grado de identidad natural, cultural e histórica presente en el territorio berciano.

El Bierzo destaca por su entorno geográfico privilegiado de montañas y valles que revelan la singularidad del territorio. Su microclima favorece la riqueza arbórea y arbustiva, fértiles campos de cultivo y plantaciones de viñedos. Estas condiciones ofrecen una gran capacidad productiva para la comarca, motivo por el cual, el Bierzo es el territorio europeo con más **productos con sellos certificados de calidad** por habitante. Cuenta en su totalidad con siete sellos de calidad que supusieron en 2023, 61 millones de euros de cuota de mercado anual (vino, botillo, pimiento, castaña, cereza, manzana reineta, pera conferencia) y actualmente se está trabajando para la consecución de otro sello para la miel.

Sus paisajes únicos integran espacios naturales protegidos y de gran valor como el impresionante espacio de las Médulas declarado **Patrimonio de la Humanidad** por la UNESCO en 1997 y considerada la mayor mina de oro a cielo abierto de todo el Imperio Romano.

Cuenta, además, con otros entornos de gran valor ecológico como el Valle del Silencio, los Ancares o los valles de los ríos que atraviesan el territorio berciano.

La comarca se distingue por su rica **biodiversidad**, caracterizada por una gran variedad de ecosistemas que van desde bosques caducifolios de robles, castaños y hayas, hasta praderas de alta montaña, riberas fluviales y zonas de matorral mediterráneo. Esta diversidad de hábitats alberga una amplia gama de especies de flora y fauna, algunas endémicas y otras en peligro de extinción. Los bosques se pueblan de individuos botánicos singulares como acebos, tejos, encinas y madroños que conviven con una abundante variedad micológica durante el periodo otoñal. El Bierzo, además, es refugio de **especies emblemáticas** para el territorio, la cultura y turismo de naturaleza como el oso pardo y el lobo ibérico, aves rapaces como el águila real, el buitre leonado y el halcón peregrino, así como otras numerosas que enriquecen este mosaico natural.

Esta riqueza única de la comarca representa un importante recurso para la conservación y actividad económica vinculadas a la misma. Tiene especial importancia el emprendimiento sostenible derivado de la realización de actividades como el senderismo, observación de aves, turismo fotográfico o de reportaje de naturaleza y actividades de aventura, agroecología, microemprendimientos, entre otros.

Por otra parte, el Bierzo contiene un destacado patrimonio cultural, con una **herencia histórica** que se refleja en sus pueblos tradicionales, castillos medievales, monasterios, iglesias, instalaciones vinculadas a antiguos oficios como herrerías, molinos, minas, etc. Históricamente el Bierzo ha sido, a lo largo de los siglos, un lugar de paso entre la Meseta y Galicia, especialmente a través del **Camino de Santiago**. Un cruce de caminos por el que han pasado y se han asentado diversos pueblos que han dejado su impronta y un legado histórico y monumental que caracteriza la personalidad e idiosincrasia de sus habitantes.

Desde celta y romana hasta visigoda y árabe, estas culturas han aportado diversos elementos que se han fusionado en una mezcla de tradiciones únicas que perduran hasta el día de hoy. Esta **riqueza cultural** se refleja en la vida diaria del pueblo berciano mediante sus costumbres, festividades, gastronomía, lenguaje y expresiones populares, formas de manifestación artística y de socialización. Las fiestas tradicionales, las romerías y ferias locales e incluso las ferias ganaderas, agrícolas o mercados semanales, son ocasiones festivas que reúnen tanto a lugareños/as como a visitantes. Eventos que se convierten en puntos de encuentro donde danzas, músicas populares, charlas animadas, copas de vino y comidas tradicionales, crean un ambiente vibrante y acogedor que refleja **el espíritu social** de sus gentes.

Por todo esto, el **carácter berciano** está profundamente **arraigado al territorio** y a las actividades vinculadas al mismo que lo definen como resistente, perseverante y orgulloso de su tierra, pero también por una calidez social que invita al encuentro, la conversación y el disfrute de la vida en comunidad, haciendo de la comarca un lugar donde tradición y convivencia se entrelazan de manera única. Y es que, la **necesidad de socializar** es un rasgo inherente al estilo de vida berciano. Hay que recordar que antaño, las tareas agrícolas y mineras requerían la colaboración y el esfuerzo colectivo donde toda la comunidad participaba y disfrutaba conjuntamente al finalizar el trabajo, fortaleciendo con ello un **sentimiento de comunidad y de pertenencia**. En estos valores nos apoyamos para diseñar la estrategia de implementación del Plan de sostenibilidad y responsabilidad social (a partir de ahora podrá referenciarse como Plan).

Esta tradición de apoyo mutuo se refleja en la forma de celebrar la vida, reuniéndose en mercados, ferias, fiestas locales, bares y *cantinas* (éstas especialmente en tiempos pasa-

dos) para compartir momentos, "cerrar tratos", intercambiar historias y deleitarse con la compañía de quienes allí se reúnen. La hospitalidad y la apertura al diálogo son esenciales en la cultura berciana acostumbrada al paso de comerciantes, personas viajeras y peregrinos/as que han traído consigo nuevas ideas, sabores y costumbres.

Las *cantinas*, centros sociales y motores económicos

Las *cantinas* rurales, también llamadas tabernas, han sido desde tiempos inmemoriales puntos de encuentro en las localidades del Bierzo y han tenido mayor importancia en las de menor población. Estos espacios, generalmente pequeños y acogedores, no sólo proporcionan alimentos y bebidas, sino que cumplen una función esencial como lugares de reunión y cohesión comunitaria. En ellas, sus habitantes comparten historias, formalizan acuerdos y mantienen viva la vida social, especialmente en áreas más aisladas.

Con el paso del tiempo, la falta de relevo generacional y de población ha afectado negativamente la continuidad de estas *cantinas*. Por un lado, el número de establecimientos en la comarca ha descendido considerablemente. Muchas de las que habían sido notorias han desaparecido parcial o totalmente en cuanto a sus instalaciones físicas, otras han cambiado de actividad y otras están cerradas a la espera de que alguna persona emprendedora las revitalice y vuelvan a convertirse en punto de encuentro social y económico.

En este contexto, el Plan de sostenibilidad y responsabilidad social de **La Senda de las Cantinas** se presenta como una iniciativa para fortalecer su presencia en el medio rural, visibilizar su papel como espacios de encuentro comunitario y promoverlas como nichos de actividad económica con el objetivo de promover la revitalización socioeconómica y cultural del territorio rural de la Comarca del Bierzo.

Poner en valor la actividad gastrocultural berciana centrada en las *cantinas* por medio de la Senda de las Cantinas, ofrece la oportunidad de valorar la identidad de un territorio y sus gentes a partir de recursos endógenos propios de su historia, su cultura y su entorno natural. Esta propuesta, además, fomenta el emprendimiento sostenible y ayuda a mitigar el fenómeno de la despoblación que afecta a muchas áreas rurales en España.

Las *cantinas* y el medio rural

Históricamente en el Bierzo, las *cantinas* en sus diversas formas, tuvieron un papel importante en el desarrollo económico y social del territorio, especialmente cuando la actividad minera y las afines estaban en su apogeo. En cada pueblo, por pequeño que fuera, existía al menos una *cantina*. Se identificaban sobre todo por el servicio de bar, si bien otra de las características que más valoraba la población del medio rural era su **carácter multifuncional**.

Además de un lugar de encuentro para socializar y consumir, las antiguas *cantinas* eran un espacio donde poder recibir otros servicios tales como ultramarinos o colmados (box 1), "recados" entre vecinos/as, noticias de interés, ponerse "al día" con lo que ocurría en su entorno territorial, etc. Estas figuras han ido evolucionando con los cambios y demandas sociales derivadas del desarrollo y del paso del tiempo, hasta ofrecer posteriormente

la posibilidad de sellar quinielas o las recargas de teléfonos móviles en momentos más próximos a la actualidad.

Actualmente las *cantinas* son espacios convertidos principalmente en bares donde las zonas con poca población pueden encontrar **servicios de lo más heterogéneos** adecuados a las necesidades de cada territorio.

Características de las *cantinas* en el medio rural

- Ubicadas en pueblos pequeños, en zonas alejadas del entorno urbano o en medio de paisajes naturales. Pueden estar cerca de rutas turísticas o en lugares pintorescos.
- Ambiente agradable decorado con elementos rústicos o tradicionales, como chimeneas, vigas de madera, muebles y otros detalles que crean una atmósfera acogedora.
- Oferta de comida casera y tradicional elaborada con ingredientes locales frescos; esta comida puede ser sencilla pero sabrosa, y a menudo destaca por su autenticidad y calidad.
- Selección de bebidas locales que puede incluir vinos regionales, cervezas artesanales, licores caseros o bebidas tradicionales específicas de la zona.
- Generan conexión con la comunidad local ya que son lugares donde la vecindad se reúne. Pueden ser puntos de encuentro para residentes locales, agricultores/as o visitantes que deseen experimentar la cultura y la hospitalidad de la zona rural.
- Lugar de intercambio social y encuentro comunitario para conversar, intercambiar noticias y mantener vínculos sociales con otros miembros de la comunidad.
- Pueden ofertar otros servicios complementarios como venta de recuerdos turísticos o venta de alimentos, actuando como ultramarinos o colmado.

¿Qué es un colmado?

Un colmado es un establecimiento que facilita la provisión y productos básicos de consumo diario, promoviendo, además el acceso a productos locales y artesanos que no se encuentran fácilmente en los supermercados urbanos, producidos por la comunidad local.

Son puntos de venta cercanos a las comunidades locales, donde las personas no tienen que desplazarse grandes distancias para obtener los productos que necesitan, lo que ayuda a ahorrar tiempo y costes de transporte.

Su labor es fundamental ya que apoyan a la economía local al ofrecer un canal de venta para las personas productoras y proveedoras locales, lo que ayuda a mantener la economía local y fomentar la sostenibilidad económica de la región.

1. INTRODUCCIÓN

Las *cantinas*, un impulso para el desarrollo sostenible y contra la despoblación rural

El Plan de sostenibilidad y responsabilidad social de **La Senda de las Cantinas** tiene como objetivo principal promover el emprendimiento para que sea una herramienta que permita afrontar la despoblación rural, revitalizando espacios emblemáticos de la vida comunitaria, como son las *cantinas* o tabernas bercianas. Se busca su recuperación y su valorización como palancas en el desarrollo de un emprendimiento sostenible y de cohesión comunitaria.

Para lograrlo, se propone fomentar itinerarios gastronómicos que pongan en valor estos espacios, enlazándolos con los recursos endógenos propios del territorio y su gastronomía. De esta manera se logra revitalizar las *cantinas* y dar a conocer el potencial atractivo de las localidades en las que se encuentran, generando un impacto económico y social positivo en el territorio.

En el marco de este plan de desarrollo se incluye la creación de un **mapa interactivo** de las *cantinas* de la comarca, que permitirá a las personas planificar sus visitas y conocer más sobre la historia y las características de cada establecimiento.

Beneficios socioeconómicos de la revitalización de las *cantinas*

La revitalización de las *cantinas* mediante el activo gastrocultural tiene **beneficios económicos** y **sociales**. Por un lado, los bares y tabernas son espacios clave para combatir la soledad y la despoblación, actuando como puntos de encuentro y cohesión social. Las *cantinas* en este sentido, ofrecen un espacio donde el vecindario puede reunirse y fortalecer los lazos comunitarios, algo esencial en localidades con una población dispersa o envejecida.

Por otro lado, la creación de rutas alrededor de los valores que envuelven las *cantinas* dentro del Plan, contribuiría a **generar empleo** y diversificar la **actividad económica** vinculada a la promoción de las *cantinas***, el patrimonio medioambiental y en restauración** localizada en el territorio. La estimulación económica estaría articulada alrededor de la figura de las *cantinas*, pero también se extendería a actividades y negocios complementarios como alojamientos rurales, producción agroganadera local y agroecológica, tiendas de productos locales, actividades de aventura, deportivas, culturales, de ocio y tiempo libre, avistamiento de aves, pesca, caza, visita a bodegas, recuperación de antiguos oficios, etc.

El atractivo gastronómico, centrado en la degustación de productos locales y experiencias culinarias, continúa siendo una de las principales tendencias del sector. Las personas buscan cada vez más experiencias auténticas, que les permitan conectar con el lugar que visitan a través de sus sabores y tradiciones. En este sentido, la Senda de las Cantinas ofrece una propuesta muy personalizada a partir de un enclave que conjuga lo rural y lo medioambiental, productos locales con sellos de calidad, una gastronomía reconocida a nivel internacional (Guía Michelín, Repsol, etc.), un patrimonio de gran valor y una historia de gran interés.

Además, la tendencia actual del turismo fotográfico impulsado por personas usuarias de redes sociales que buscan capturar y compartir imágenes de lugares únicos y pintorescos, hace que las *cantinas* y todo el entorno de la Senda de las Cantinas se configuren como un espacio ideal para quienes buscan también este tipo de experiencias.

El conjunto de *cantinas* seleccionadas

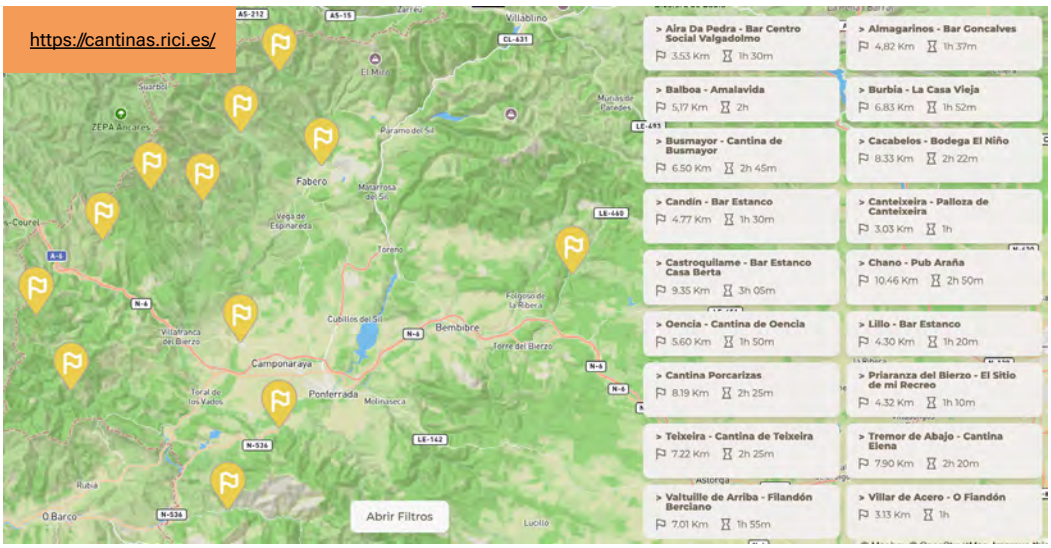

Figura 1. Ubicación territorial de las cantinas seleccionadas

El conjunto de 19 rutas planteadas en torno a las *cantinas* seleccionadas inicialmente para esta Senda de las Cantinas se presentan dispersas en un amplio territorio donde la geografía y orografía suponen uno de los determinantes para la puesta en relación de las mismas a través no sólo de senderos de proximidad, sino incluso de carreteras que las vinculen en breves recorridos.

La mayor parte del conjunto de las *cantinas* se encuentran ubicadas en el sector noroccidental de la Comarca del Bierzo, aquella declarada como Reserva de la Biosfera y que comparte límite autonómico con la comunidad de Galicia.

Este territorio de valles y cadenas montañosas dificulta, en espacio y tiempo, las relaciones directas de las diferentes *cantinas* ya que el tiempo necesario para acceder a las mismas por carretera es importante, siendo difícil poder visitar más de un par de *cantinas* en una jornada en determinadas zonas.

Por ello y para permitir la puesta en valor de cada una de las *cantinas* en su territorio concreto se ha propuesto una ruta vinculada exclusivamente a cada una de ellas, promoviendo dinámicas de emprendimiento de la cantina en su territorio más cercano, del que puede ser un claro referente de información, valoración y mantenimiento de los valores y recursos de la misma.

Las rutas son casi en su totalidad de carácter circular, pero todas tienen a la *cantina* como espacio de partida y finalización de la ruta, de obtención de información y avituallamiento inevitable para afrontar sus recorridos. Aprovechar el entorno inmediato y conocido como propuesta de ruta convierte a la *cantina* en protagonista para el asesoramiento y recomendaciones de quienes las visiten actuando como punto informativo de la Senda de las Cantinas.

Cantina en Cantexeira

Conclusiones

La Senda de las Cantinas se consolida como un proyecto transformador para la revitalización del Bierzo rural, al integrar las verticales del triple balance del desarrollo sostenible alineado con la Agenda 2030 (ambiental, social y económico) recuperando y potenciando el papel histórico de las *cantinas* como centros sociales y económicos. El **Plan de sostenibilidad y responsabilidad social** se posiciona como una herramienta contra la despoblación, atrayendo visitantes e incentivando el emprendimiento local. La creación de rutas basadas en estos establecimientos refuerza la conexión entre la identidad territorial y el emprendimiento sostenible, generando un impacto positivo en las comunidades rurales.

Además, el enfoque holístico del Plan, que combina sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y educación, sienta las bases para que sea una propuesta de emprendimiento escalable en otras regiones rurales. La apuesta por la promoción de las *cantinas* y la economía local fomenta un entorno inclusivo y resiliente, donde tradición y modernidad coexisten en equilibrio.

Las conclusiones globales que podemos obtener del proyecto son:

- La Senda de las Cantinas busca frenar la despoblación rural en la comarca del Bierzo, impulsando el emprendimiento y recuperando las *cantinas* tradicionales como **centros sociales y motores económicos** en las pequeñas localidades.
- Al dar valor a las *cantinas* como espacios multifuncionales, se promueve su papel en la **cohesión comunitaria**, especialmente en zonas con una población envejecida y dispersa.
- El proyecto propone un modelo que integra **tradición y modernidad**, apoyado en principios de sostenibilidad, responsabilidad social y valorización del patrimonio gastrocultural.
- Se alinean los recursos locales (gastronómicos, culturales y naturales) con actividades económicas complementarias como alojamientos rurales, agroecología, turismo de naturaleza, y eventos locales.
- Las *cantinas* actúan no sólo como bares, sino también como **puntos de encuentro social**, **ultramarinos** y espacios para la prestación de otros servicios comunitarios.
- Funcionan como puntos clave para fortalecer la **identidad territorial**, ofreciendo a los visitantes experiencias auténticas vinculadas a la gastronomía y el entorno local.
- Se han creado **19 rutas turísticas** conectadas con las *cantinas* seleccionadas, aprovechando el valor paisajístico y cultural del Bierzo, incluidas zonas como Las Médulas y los Ancares.
- Cada *cantina* se convierte en un **centro de partida e información** para las rutas, fomentando recorridos circulares que permiten explorar el territorio cercano.
- El proyecto impulsa la **economía local**, generando empleo y diversificando actividades económicas, como la restauración, venta de productos locales y promoción turística.
- A través del atractivo gastronómico y cultural, se favorece la **conexión entre visitantes y la comunidad local**, promoviendo un turismo experiencial y sostenible.
- La dispersión y orografía del Bierzo dificultan la conexión directa entre las *cantinas*, por lo que cada ruta está diseñada para **poner en valor la cantina en su entorno específico**, evitando rutas extensas.
- El proyecto se apoya en los **valores identitarios del Bierzo**, como su historia, gastronomía y tradiciones, fomentando el orgullo local y el arraigo comunitario.
- La puesta en valor de las *cantinas* contribuye a la **conservación del patrimonio cultural** y al mantenimiento de los vínculos sociales históricos en el territorio.

Conclusiones

La Senda de las Cantinas es una estrategia integral que aprovecha las ***cantinas* rurales** como herramientas clave para la **revitalización socioeconómica** del Bierzo. Su enfoque combina emprendimiento, sostenibilidad y promoción cultural, generando oportunidades económicas, reforzando la identidad territorial y creando un modelo de desarrollo turístico que impulsa la lucha contra la despoblación en la comarca.

Valtuille

2. Diagnóstico inicial

2.1. CANTINAS: PERFIL

2.2. RUTAS: CARACTERIZACIÓN

2. Diagnóstico inicial

Las *cantinas* del Bierzo representan un modelo emblemático de emprendimiento rural, enfocado en la revitalización de espacios de encuentro social y cultural en localidades de baja densidad poblacional (Tabla 1) y (Figura 2). Este apartado explora las características clave de estas *cantinas*, abarcando su ubicación geográfica, titularidad, servicios, antigüedad y su relación con los entornos rurales. Para el diagnóstico inicial se han contemplado las 17 *cantinas activas* consideradas como *principales.*

Tabla 1. Identificación y localización de las cantinas.

	CANTINA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
1.	AMALAVIDA	BALBOA	BALBOA
2.	PALLOZA DE CANTEIXEIRA	CANTEIXEIRA	BALBOA
3.	CANTINA DE BUSMAYOR	BUSMAYOR	BARJAS
4.	BAR-ESTANCO LILLO	LILLO DEL BIERZO	FABERO
5.	BAR GONÇALVES	ALMAGARINOS	IGÜEÑA
6.	CANTINA DE OENCIA	OENCIA	OENCIA
7.	PUB ARAÑA	CHANO	PERANZANES
8.	ESTANCO-BAR INÉS	PRIARANZA DEL BIERZO	PRIARANZA DEL BIERZO
9.	EL SITIO DE MI RECREO	PRIARANZA DEL BIERZO	PRIARANZA DEL BIERZO
10.	ESTANCO-BAR CASA BERTA	CASTROQUILAME	PUENTE DOMINGO FLÓREZ
11.	EL KIOSCO DE ELENA	TREMOR DE ABAJO	TORRE DEL BIERZO
12.	BAR-ESTANCO DE CANDÍN	CANDÍN	VALLE DE ANCARES
13.	LA CASA VIEJA	BURBIA	VEGA DE ESPINAREDA
14.	BAR CENTRO SOCIAL VEIGADOLMO	AIRA DA PEDRA	VILLAFRANCA DEL BIERZO
15.	CANTINA DE TEIXEIRA	TEIXEIRA	VILLAFRANCA DEL BIERZO
16.	EL FILANDÓN BERCIANO	VALTUILLE DE ARRIBA	VILLAFRANCA DEL BIERZO
17.	CANTINA DE VILLAR DE ACERO	VILLAR DE ACERO	VILLAFRANCA DEL BIERZO

Figura 2. Mapa de la localización de las cantinas referenciadas a los municipios del Bierzo. La numeración en el mapa indica el número de cantinas en cada una de las localidades.

2.1. *Cantinas*: perfil

Territorialidad y distribución

Las 17 *cantinas* seleccionadas (Figura 1) están ubicadas en 12 municipios distintos, con una media poblacional de 1,247 habitantes por municipio y una incidencia total de 14,966 personas, lo que equivale al 30,6% de la población rural de la comarca (Tabla 2). Estas *cantinas* se concentran principalmente en zonas rurales de baja densidad, siendo el 91,67% ubicadas en áreas catalogadas como "zonas rurales a revitalizar". Villafranca del Bierzo destaca como el municipio con mayor número de *cantinas* (4). En cuanto a las localidades, las 17 *cantinas* abren sus puestas en 16 localidades diferentes, estando el 82,35% situadas en poblaciones con menos de 100 habitantes, reflejando su relevancia en contextos de baja densidad demográfica. El promedio de población de las localidades es de 61 habitantes. El 41,17% se localiza en la zona de Los Ancares.

Tabla 2. Relación de cantinas por municipio y porcentaje de población.

MUNICIPIOS	Nº CANTINAS	PORCENTAJE
VILLAFRANCA BIERZO	4	23,52%
BALBOA	2	11,76%
PRIARANZA	2	11,76%
BARJAS	1	5,88%
PERANZANES	1	5,88%
VALLE DE ANCARES (ANTES CANDÍN)	1	5,88%
OENCIA	1	5,88%
PUENTE DOMINGO FLÓREZ	1	5,88%
IGÜEÑA	1	5,88%
VEGA DE ESPINAREDA	1	5,88%
TORRE DEL BIERZO	1	5,88%
FABERO	1	5,88%

Titularidad y sexo

El 70,58% de las *cantinas* tienen titularidad femenina, y aunque no hay pauta de elección de las localidades entre sexos, se detecta que las de titularidad masculina mayoritariamente se localizan en el territorio de los Ancares. Por su parte, el 70,58% de las *cantinas* lo son en propiedad siendo el 41,17% propiedad heredada, evidenciando un fuerte vínculo intergeneracional con el territorio. La cesión gratuita por parte de los ayuntamientos, en varias de ellas, se perfila como una buena práctica para fomentar la actividad socio-económica y evitar la despoblación del territorio.

Antigüedad y servicios

Aunque el promedio de antigüedad de las *cantinas* es de 11 años, el 58,82% tiene 10 años o más, el 41,17% son negocios con menos de 5 años, lo que refleja que es un modelo que arraiga en la población y perdura en el tiempo a la par que triunfa como formato de emprendimiento. Los servicios ofrecidos incluyen bar-cafetería (100%), comidas (64,70%) y puntos de encuentro para la comunidad (94,11%), destacándose como espacios multifuncionales. Sin embargo, la tienda de ultramarinos, característica histórica de las *cantinas*, sólo está presente en el 35,39% de los casos. El 29,41% de las *cantinas* ofrecen sus instalaciones como sede de reuniones a las Juntas vecinales o concejos y el 82,35% prestan sus instalaciones para reuniones de interés de la comunidad.

Difusión digital y relación con los bares

Destaca una limitada presencia digital, el 41,17% no tiene presencia en la red y quienes la utilizan optan por Instagram frente a cualquier otra, que es mayoritariamente Facebook. Solo el 23,52% gestionan ambas plataformas.

La relación entre el número de bares y *cantinas* también es significativa, cuantos más bares, se ofrecen menos *cantinas*, circunstancia que se relaciona con el tamaño de la localidad ya que cuanta más pequeña es, menos bares ubica en su territorio, pero mayor razón de ser tiene la apertura de una *cantina*, donde son los únicos espacios sociales disponibles.

Otras

Algunas de las repercusiones de la pandemia del Covid siguen persistiendo, ya que la población de mayor edad limitó sus salidas y socialización lo que trajo consigo el cierre de alguna de las tiendas de las *cantinas* y la pérdida de la clientela que solían acudir a ellas como punto de encuentro.

Tan solo el 41,17% presenta arquitectura popular, por lo que, junto con el servicio de tienda de ultramarinos, es necesario potenciar la construcción y/o decoración de los inmuebles con arquitectura acorde a la zona.

Conclusiones del perfil de las *cantinas* bercianas

El perfil tipo es el de una *cantina*, cuya titularidad la ostenta una mujer, en una localidad de menos de 61 habitantes y en un municipio con una población de 889. Ubicada en la zona noroeste del Bierzo, en la zona de Ancares. Tiene una antigüedad de más de 10 años y es adquirida a través de la propiedad por herencia.

Los servicios que ofertan son: bar-cafetería, comida, terraza, punto de encuentro de lectura y de servicio de la comunidad para reuniones de interés y otros servicios públicos, que escasamente se da a conocer en redes sociales y si lo hacen, es a través de Instagram.

Tiene un entorno medioambiental y/o turístico de interés y no convive con ninguna otra *cantina*.

Son las *cantinas* en el Bierzo, no sólo establecimientos comerciales, sino centros comunitarios de socialización y prestación de servicios clave de las zonas rurales, con un modelo de emprendimiento que evidencia tanto tradición como adaptabilidad a las nuevas necesidades.

2.2. Rutas: caracterización

El conjunto de 19 rutas propuestas para la puesta en valor de las *cantinas* vincula y fortalece la relación del establecimiento físico con el territorio que la acoge, siendo los espacios que normalmente suponen el inicio y el final de la ruta.

Es por ello, que la *cantina* será el primer espacio que reciba el feedback del/a senderista tras el recorrido de la ruta, permitiendo aprovechar su experiencia para valorar la situación actual y las opciones de mejora que la ruta ofrece según sus opiniones. Esto hace que pueda ser el **principal motor de las métricas necesarias para el monitoreo y seguimiento del Plan.**

Para poder recabar esta información se ofrecerá la posibilidad de realizar una encuesta de valoración (ver Anexo 4) Encuesta de valoración y propuestas de mejora de la ruta asociada a la *cantina*) así como el seguimiento por medio de las fichas de monitoreo (ver Anexo 1 y Anexo 2) con las que se alimentarán las bases de datos que a su vez darán los informes de transparencia del Plan.

Tal y como se ha referido en la metodología, en la introducción, una de las estrategias de comunicación para dar a conocer la Senda de la Cantinas es la subida a la plataforma de internet de Wikiloc especializada en rutas de senderismo, montaña y cicloturismo y la elaboración de una página web incluida en las secciones de emprendimiento y turismo del Consejo Comarcal. Ambas disponibles en abierto que permiten el acercamiento a las *cantinas* del Bierzo (Figura 3).

En estas páginas se dan a conocer las 17 rutas principales y las 2 complementarias, la ubicación de todas las *cantinas* referenciadas en este documento y sus lugares de interés tales como monumentos, instalaciones deportivas, museos y yacimientos, panorámicas, cuevas y cascadas, fauna y flora, etc.

Figura 3. Imagen de la página principal de la web de la Senda de las Cantinas. (Captura de pantalla)

Este conjunto de rutas planteadas se ha concebido como la estrategia de partida para articular las dinámicas adecuadas para la implementación de las estrategias y objetivos del Plan.

La generación de rutas que permitan la interacción con un conjunto mayor de *cantinas* en ámbitos territoriales de cercanía pretende ser el siguiente paso para el fortalecimiento de las relaciones entre actores del Plan y la consolidación de las estrategías que nos permitan desarrollar e implementar los objetivos específicos y generales planteados de mayor calado.

Las relaciones espaciales y programáticas que las diferentes *cantinas* puedan desarrollar serán fundamentales para fortalecer las líneas de acción propuestas en las diferentes fases de implementación del Plan, apostando por ello con estrategias como la consecución de los Galardones en una fase a futuro, aquellos que reconocen la labor y el esfuerzo realizado por las *cantinas* como estrategias comunes a lo largo y ancho del territorio que abarcan y en el que se ubican, y cuyo objetivo es alcanzar el máximo desarrollo de los objetivos que el Plan propone.

Burbia

Burbia

3. Marco del plan y objetivos

3.1. MARCO

3.2. OBJETIVOS

SOSTENIBILIDAD

RESPONSABILIDAD SOCIAL

SENSIBILIZACIÓN

3. Marco del plan y objetivos

3.1. Marco

El Marco del Plan de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Senda de las Cantinas del Bierzo establece un enfoque integral y multidimensional para el desarrollo del emprendimiento rural sostenible de la Comarca del Bierzo como fuente de dinamización socioeconómica y una herramienta contra la despoblación. Se plantea este marco alineado con el triple balance de la Agenda 2030 con las tres verticales transversalizadas en todo el proceso: sostenibilidad medioambiental, sostenibilidad social y sostenibilidad economía.

El Bierzo, con su riqueza natural, cultural y gastronómica, es el escenario perfecto para la promoción de un modelo tractor responsable que contribuya al desarrollo socioeconómico de la región. Aprovechando sus recursos endógenos, el Plan alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, como herramienta válida para la consecución del objetivo que se plantea, particularmente los que abogan por la sostenibilidad ambiental (ODS 12, 13 y 15), la inclusión social (ODS 5, 8, 10 y 11), la educación para igualdad de género y para el desarrollo sostenible (ODS 4, 5, 10 y 12) y la creación de alianzas (ODS 17).

Para la implementación de este marco en coherencia con el Plan, se hace necesario desarrollar **redes de apoyo** mediante la creación de alianzas entre los diversos actores implicados en el proceso (ODS 17) ya sean éstos locales, regionales, nacionales o internacionales. La participación activa de instituciones, empresas y la comunidad es esencial para asegurar el establecimiento de las acciones propuestas y garantizar que los beneficios se distribuyan equitativamente y se estabilice en el tiempo (es posible ampliar detalles de este aspecto con el capítulo 6 de Comunicación y promoción de la Senda). Las alianzas con entidades locales, como ayuntamientos, asociaciones de productores y organizaciones de desarrollo sostenible o de responsabilidad social, así como con instituciones nacionales e internacionales, serán clave para el emprendimiento y la sostenibilidad de la ruta.

Como ya se ha comentado anteriormente, este plan está enfocado en la **revitalización de las *cantinas* bercianas** como motor para alcanzar los objetivos que se plantean. Las *cantinas*, ya hemos visto, que no solo son espacios de consumo gastronómico, sino también centros sociales que han mantenido el tejido comunitario vivo durante generaciones. La desaparición gradual de estos espacios, debido a la despoblación y al envejecimiento de la población, ha generado una necesidad urgente de proteger y revitalizar estos elementos clave de la identidad berciana. El **atractivo gastrocultural, medioambiental y patrimonial** aparecen como herramientas adecuadas para este objetivo, potenciando tanto la economía local como el legado cultural.

Para cumplir con este propósito, el marco del Plan se despliega sobre tres áreas de intervención fundamentales: **sostenibilidad ambiental**, **responsabilidad social** y **sensibilización**. En torno a estas tres áreas de intervención, que funcionan como ejes de desarrollo metodológico en el Plan, se traza la estrategia que va a permitir acercarnos a los objetivos generales de forma progresiva, alcanzando los objetivos específicos para ajustarlos con cada métrica alcanzada, mediante la devolución que se obtiene de cada una de las actuaciones que se plantean.

3.2. Objetivos

El Plan de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Senda de las Cantinas tiene como objetivo impulsar la revitalización socioeconómica y cultural del entorno rural de la Comarca del Bierzo. Este plan se basa en promover un desarrollo sostenible que potencie el emprendimiento local, utilizando las *cantinas* como eje central en la lucha contra la despoblación rural. La iniciativa busca recuperar y dinamizar estos espacios emblemáticos, como las *cantinas* o tabernas bercianas, que históricamente han sido puntos de encuentro clave para la vida comunitaria en las zonas rurales del Bierzo.

Este objetivo se fundamenta en el impacto socioeconómico positivo de las *cantinas* como centros de vida comunitaria y su capacidad para actuar como catalizadores de la actividad económica y social en las áreas rurales. Su dinamismo crea las condiciones necesarias para fomentar el arraigo de la población en el territorio, contribuyendo de manera efectiva a abordar el reto demográfico.

La estrategia metodológica para contribuir a la revitalización del territorio y combatir la despoblación se estructura en torno a tres ejes fundamentales:

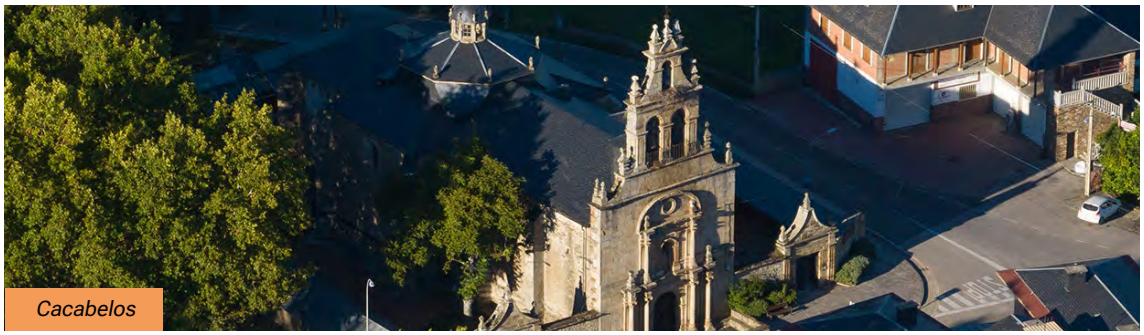

Cacabelos

Sostenibilidad

La **sostenibilidad** y la **responsabilidad social** son los ejes fundamentales del presente plan, para que la revitalización de las *cantinas* y el desarrollo sostenible asociado, se lleve a cabo de manera equilibrada y en armonía con el entorno natural, social y económico del Bierzo. Estas bases resultan clave para enfrentar el reto demográfico en las zonas rurales. Además, junto con la sensibilización, forman el eje central de la estrategia, guiando la implementación de los objetivos del plan.

La sostenibilidad se plantea buscando la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por la Agenda 2030, enfocándose en varios aspectos clave como son:

1. **Conservación del patrimonio natural y cultural**

Asegurando su preservación para futuras generaciones, especialmente en una comarca como El Bierzo, que se distingue por su entorno natural único y su valioso legado cultural. Este patrimonio no solo define la identidad de este territorio singular, sino que también constituye un recurso estratégico para su desarrollo sostenible. Dentro de este contexto, las *cantinas* desempeñan un papel destacado como elementos emblemáticos de la cultura local, representando

tanto una forma de relación social tradicional, como una conexión con el territorio. Proteger y revitalizar estos espacios mediante la creación de una senda de *cantinas* y sus rutas, no solo contribuye a mantener viva la riqueza cultural de la comarca, sino que además fortalece el tejido social y promueve un modelo de desarrollo que respeta y valora las raíces históricas de la misma.

La sostenibilidad en este contexto se aplica por un lado en el **diseño de la propia senda**, siendo prioritaria la integración en el mismo de las siguientes propuestas:

- Integrar rutas que respeten los ecosistemas locales, evitando el impacto negativo sobre la flora, la fauna y los paisajes naturales del Bierzo (protección de la biodiversidad y preservación de zonas protegidas).
- Utilizar materiales y prácticas de construcciones respetuosas con el medio ambiente, como la señalización ecológica y los senderos que minimizan la erosión, etc.
- Realizar un uso sostenible de recursos y una adecuada gestión de los mismos.
- Elaborar una estrategia de prevención de riesgos climáticos y de adaptación al cambio climático (Resiliencia climática).
- Diseñar herramientas de accesibilidad integradas en el entorno.
- Etc.

Por otro lado, la sostenibilidad también se aplica en el propio **establecimiento de la *cantina***, es decir en su construcción y/o decoración. En las conclusiones del estudio de las *cantinas* en El Bierzo (ver Anexo 6) se recoge que el 62% de las mismas no aplican este principio, por lo que se hace imprescindible relacionar una serie de prácticas respetuosas con el medio ambiente, que promuevan la economía local y preserven la identidad cultural.

Entre ellas:

- Uso de materiales sostenibles y locales: utilización de materiales autóctonos como madera, piedra, pizarra, etc., provenientes de la comarca, con el fin de reducir la huella de carbono asociada al transporte y mantener la identidad y la armonía estética con el entorno. Uso de materiales reciclados y reutilizados: puertas, vigas u otros elementos decorativos recuperados de antiguas estructuras civiles o industriales, con el fin de conservar la autenticidad y personalidad territorial, así como reducir residuos. Utilizar pinturas y acabados ecológicos: optar por pinturas naturales y barnices sin compuestos tóxicos para garantizar un ambiente saludable.
- Eficiencia energética y uso de energías renovables: iluminación natural (diseño de ventanas que maximicen la entrada de luz, etc.), energías renovables (paneles solares o sistemas de calefacción basados en biomasa, etc. adaptados a las necesidades de cada *cantina*); aislamiento eficiente (utilizar materiales naturales como corcho o la lana de oveja como aislantes térmicos y para reducir el consumo energético), etc.
- Gestión sostenible del agua: implementar sistemas de captación de agua de lluvia para el riego; grifería eficiente con dispositivos de ahorro de agua; sistemas de tratamiento natural como jardines filtrantes para gestionar aguas residuales, etc.

- Diseño funcional y adaptable: diseños flexibles que puedan adaptarse a nuevas necesidades sin generar grandes residuos; optimizar los espacios mediante diseño de áreas multifunción, etc.
- Decoración sostenible y cultural: utilizar elementos de artesanía local; restaurar y/o reutilizar objetos tradicionales del territorio, utensilios antiguos para la decoración, etc.
- Integración paisajística: Diseñar las nuevas *cantinas*, acondicionar y/o restaurar las existentes para que se integren visual y funcionalmente con el entorno rural sin alterar el terreno natural; incorporar huertas o mini espacios naturales con plantas locales que requieran menor riego y mantenimiento, etc.
- Crear un rincón de herencia cultural: crear espacios, rincones en los que se realicen actividades y experiencias que promuevan las prácticas ecológicas, degustaciones de productos locales, talleres de sensibilización para la recuperación de antiguos oficios vinculados al territorio, etc.

Finalmente, la sostenibilidad también se aplica en la **promoción de un emprendimiento responsable** que no sólo atraiga visitantes, sino que también preserve los recursos naturales y el patrimonio cultural, evitando su degradación. Al integrar a las *cantinas* en rutas interconectadas con atractivos del territorio, se pone en valor tanto su historia como los paisajes y productos locales, promoviendo una experiencia integral para las personas visitantes. Esta estrategia contribuye a la revalorización del territorio al mismo tiempo que protege los ecosistemas rurales, evitando su degradación por prácticas no sostenibles. De este modo, las *cantinas* se convierten en un motor de desarrollo equilibrado, fomentando un turismo responsable, el apoyo a la economía local y la conservación de la identidad cultural.

2. Promoción de la economía local

Fomentando iniciativas que impulsen el desarrollo económico sostenible de la comunidad. El enfoque en la sostenibilidad incluye fortalecer las economías locales mediante el uso de productos autóctonos en las *cantinas*. Se propone entre otras prácticas, fomentar los ingredientes frescos y de producción local, para contribuir a un modelo de economía circular que beneficia tanto a todo el sector primario, bodeguero y artesano, como a otros sectores dependientes o emergentes relacionados con la actividad de las propias *cantinas*.

Además, y según las conclusiones del estudio sobre las *cantinas* del Bierzo, se propone preservar el perfil de *cantina* tradicional en el territorio, reforzando su papel como un espacio multifuncional que integre tanto tradiciones, como servicios históricamente ofrecidos como el de ultramarinos. Este servicio, según dicho estudio, ha ido desapareciendo en muchas *cantinas* y resulta clave para mantener la autenticidad y la conexión con el patrimonio cultural del Bierzo.

Para ello, se proponen algunas de las siguientes prácticas:

- Creación de espacio local y tradicional: incorporar alimentos autóctonos y artesanales, y representativos de la comarca.
- Diseñar un espacio acogedor y visualmente atractivo que incorpore elementos naturales y/o sostenibles que refuercen el carácter del local.
- Promover la economía circular y la sostenibilidad: crear alianzas con productores/as locales garantizando oferta de productos de proximidad; crear experiencias asociadas a los productos como catas o degustaciones o elaboración de pinchos, etc.

- Comunicar el valor del servicio: promocionar el espacio de ultramarinos como un espacio que invita a un viaje al corazón de la tradición local, promoviendo el valor cultural y gastronómico de la comarca; utilizar señalización y materiales informativos explicativos de la historia de las *cantinas* en el territorio y el significado con el comercio local.

De esta manera, el Plan protege el entorno y apoya la creación de empleo y oportunidades económicas sostenibles para sus habitantes derivadas de la producción local y artesana, así como otras vinculadas a la cultura, al ocio y tiempo libre, u otras, a la vez que protege el valor y la identidad del territorio.

3. Turismo controlado y de bajo impacto

Priorizando prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, garantizando un equilibrio entre desarrollo y sostenibilidad. La sostenibilidad también implica fomentar un atractivo de calidad y no de masas. Priorizar prácticas que minimicen el impacto ambiental y social facilita la preservación del entorno rural, los ecosistemas locales, la biodiversidad y el patrimonio cultural, al mismo tiempo que se impulsa un desarrollo económico sostenible.

La implementación de un turismo de bajo impacto permite gestionar el flujo de personas de una forma organizada y controlada, donde se busca que las personas visitantes disfruten de experiencias auténticas, evitando la sobreexplotación de recursos naturales y garantizando que las comunidades puedan seguir beneficiándose de esta actividad a largo plazo sin erosionar la identidad ni sus recursos endógenos.

Prácticas a implementar:

- Rutas señalizadas y respetuosas con el entorno, visitas guiadas con personal capacitado en ecoturismo, biodiversidad, patrimonio cultural y otras materias vinculadas; limitar el número de visitantes en aquellas rutas más sensibles mediante la reserva previa y control de acceso.
- Promoción de movilidad sostenible: facilitar transporte colectivo desde un punto de origen hasta llegar al inicio de la ruta, etc.
- Fomento del turismo cultural responsable: promover experiencias centradas en el consumo local, talleres de artesanía, degustaciones, participación en prácticas tradicionales, etc.
- Impulsar actividades de bajo impacto: ornitología, observación de fauna y flora, etc.
- Promover y crear alianzas para un hospedaje y servicios turísticos, de ocio y tiempo libre u otros relacionados responsables: ecoalojamientos, creación de sellos y/o certificaciones de sostenibilidad y ecoetiquetas, de turismo y servicios inclusivos, etc.
- Fomento de la economía circular: promoción de prácticas “residuos cero”, reciclaje y compostaje, etc.
- Sensibilización y educación ambiental: organización de talleres, diseño de material divulgativo y mapas digitales, campañas de sensibilización, etc.

Cacabelos

Responsabilidad social

Otro de los ejes vertebrales del plan se basa en la importancia de la **responsabilidad social,** hacia las personas de la comarca y las personas que la visitan.

a) Responsabilidad social hacia las y los habitantes de la comarca:

1. Revitalización de comunidades rurales

Las *cantinas* han sido históricamente lugares de cohesión social en los pueblos del Bierzo. Sin embargo, la despoblación ha reducido su presencia. La responsabilidad social del plan está en reconocer el papel fundamental que juegan estos establecimientos en la vida de las pequeñas comunidades rurales, contribuyendo a evitar el aislamiento y fortaleciendo los lazos vecinales. Al revitalizar las *cantinas*, se crean espacios que fomentan la interacción social y previenen la soledad, especialmente entre personas mayores y actualmente con incidencia en aquellas que provienen de otros países.

2. Generación de empleo local

La reapertura o refuerzo de las *cantinas* como centros de actividad no solo contribuye a la vida social, sino que crea empleo local, tanto en los propios establecimientos como en sectores relacionados, como la agricultura, el senderismo y la artesanía.

El Plan de sostenibilidad y responsabilidad social busca generar oportunidades a los/as emprendedores/as locales y fortalecer la cadena de valor en la economía regional, contribuyendo a la retención de la población joven y a la dinamización económica de las zonas más despobladas.

3. Inclusión y cohesión social

Las *cantinas* actúan como puntos de encuentro intergeneracional, donde personas de diferentes edades y orígenes sociales pueden interactuar en un entorno inclusivo. El Plan promueve la responsabilidad social al preservar estos espacios como centros de integración comunitaria, donde se fomenta la inclusión social y se crea un sentido de pertenencia que es crucial para el emprendimiento en la comarca y el desarrollo equilibrado de las áreas rurales.

4. Preservación del Patrimonio Territorial

Las tradiciones y costumbres asociadas a las *cantinas* y al territorio actúan como un vehículo que fortalece la identidad local.

5. Mejora de las infraestructuras

Garantizar la sostenibilidad de las infraestructuras para el uso comunitario a largo plazo como caminos, señalización, servicios básicos, etc.

b) Responsabilidad social hacia las personas visitantes:

1. Experiencias seguras y de calidad

Promover rutas bien señalizadas, con información clara y servicios adecuados que garanticen la seguridad y el confort; alto nivel de calidad, limpieza y mantenimiento de las rutas, de las *cantinas* y de los servicios vinculados a las mismas.

2. Información y sensibilización

Informar sobre la importancia de respetar y cuidar el entorno natural y las tradiciones locales; crear materiales divulgativos y educativos sobre la historia de las *cantinas* y su relevancia cultural en el Bierzo.

3. Promoción del turismo responsable

Establecer indicaciones claras que minimicen el impacto de las personas visitantes como por ejemplo depositar basura en los contenedores destinados a ello, respetar las zonas no transitables ni visitables, evitar el ruido, otras; proponer recomendaciones de compra y consumos locales, etc.

4. Experiencias reales

Ofrecer actividades y experiencias reales como por ejemplo participación en eventos tradicionales y autóctonos como la vendimia, recolección de productos con denominación de origen como las cerezas, manzanas, castañas, etc.; avistamiento de aves y otras especies, recolección de flores, confección de mantas florales en las calles, etc.

5. Accesibilidad e inclusión

Garantizar un diseño inclusivo universal en la creación y puesta en marcha de las sendas para que puedan realizarse por todas las personas independientemente de su condición física, sensorial o cognitiva.

Proteger a las personas que realicen las rutas disponiendo los elementos necesarios que garanticen su seguridad y mantengan su confort.

Asegurar la accesibilidad dirigida a la diversidad: personas mayores, personas con discapacidad, niños-as, entre otras.

Almagarinos

Sensibilización

La **sensibilización** de la población es importante como motor para impulsar la sostenibilidad y la responsabilidad social, logrando este objetivo integrando acciones de educación y toma de conciencia. Las acciones de sensibilización permiten:

1. **Creación de conciencia ambiental. Cambio cultural y transformación social**

La sensibilización es esencial para provocar un cambio cultural profundo que permita interiorizar los valores de sostenibilidad y responsabilidad social. La transformación hacia una sociedad más consciente del impacto ambiental y social de sus acciones requiere un proceso de aprendizaje continuo que fomente la responsabilidad individual y colectiva. Sin una base educativa sólida, los cambios necesarios para adoptar prácticas sostenibles no tendrán el arraigo necesario en la comunidad, lo que puede comprometer los avances hacia el desarrollo y el emprendimiento sostenible.

2. **Desarrollo de una ciudadanía crítica y activa, promoviendo su participación**

La educación ambiental y social promueve una ciudadanía crítica capaz de analizar y cuestionar el sistema actual, y de actuar en consecuencia para promover la transformación. Al fomentar la conciencia sobre los desafíos globales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la desigualdad social, las personas adquieren las herramientas necesarias para participar activamente en la creación de soluciones. Esta participación enriquece la sostenibilidad desde un enfoque local y amplía la comprensión de la interdependencia global, fortaleciendo los lazos entre la responsabilidad individual y el bien común.

3. **Generación de un impacto duradero**

La sensibilización, entendida aquí como el proceso conjunto de educar y crear conciencia, son los cimientos de un impacto duradero en términos de sostenibilidad y responsabilidad social. A medida que las personas comprenden mejor los vínculos entre sus acciones cotidianas y las repercusiones ambientales y sociales, se establece un compromiso a largo plazo con el cambio de hábitos y la adopción de prácticas más sostenibles. Este conocimiento, cuando se integra de manera consciente en la vida diaria, permite que las soluciones no se queden en acciones puntuales, sino que se conviertan en cambios estructurales que perduren en el tiempo, beneficiando tanto al entorno local como a las generaciones futuras.

Porcarizas

4. Áreas de intervención

EJE 1: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

EJE 2: RESPONSABILIDAD SOCIAL

EJE 3: SENSIBILIZACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

4. Áreas de intervención

Eje 1: Sostenibilidad Ambiental

El Bierzo cuenta con un entorno natural único y un legado cultural valioso, del cual las *cantinas* son una parte integral. La sostenibilidad en este contexto implica promover un emprendimiento responsable que no sólo atraiga visitantes, sino que también preserve los recursos naturales y el patrimonio cultural, evitando su degradación. Al integrar a las *cantinas* en rutas interconectadas con atractivos del territorio, se pone en valor tanto su historia como los paisajes y productos locales, protegiendo al mismo tiempo los ecosistemas rurales y de montaña propios del territorio.

Objetivo General (O1):

Promover la sostenibilidad ambiental para la conservación y valorización del patrimonio natural y cultural del Bierzo, minimizando el impacto ambiental y fomentando el uso responsable de los recursos locales.

Objetivos Específicos (OE):

OE1: CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL (ODS 12, 13 Y 15)

Proteger el entorno natural y el legado cultural del Bierzo mediante prácticas responsables en las *cantinas* y actividades asociadas.

Actuaciones Clave (A):

1. Diseñar rutas interconectadas con atractivos locales, destacando su valor cultural y natural.
2. Organizar eventos y exposiciones que celebren y eduquen sobre la historia local, las tradiciones culinarias y los paisajes naturales del Bierzo.
3. Implementar sistemas de monitoreo ambiental para medir y mitigar el impacto de las actividades turísticas.
4. Crear programas de restauración ambiental, como reforestación y recuperación de áreas degradadas.
5. Incorporar el uso de materiales sostenibles, reciclados y locales en las infraestructuras de las *cantinas*.
6. Establecer un sistema de incentivos para que las *cantinas* implementen medidas de conservación del entorno.
7. Incluir espacios interpretativos en las *cantinas* para poner en valor la riqueza natural y cultural del Bierzo.
8. Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a visitantes y habitantes sobre la importancia de preservar el entorno.

9. Colaborar con museos y centros culturales para ofrecer visitas guiadas que conecten la gastronomía de las *cantinas* con el patrimonio cultural de la región.
10. Decoración y ambiente inspirados en la cultura y naturaleza berciana, utilizando materiales locales y sostenibles y mostrando arte y artesanías de la región.
11. Menús inspirados en la tradición que utilizan productos autóctonos y técnicas culinarias tradicionales, ofreciendo a quienes las visitan una experiencia gastronómica que refleje el patrimonio del Bierzo.
12. Participar en redes y asociaciones que promuevan el turismo sostenible y la conservación del patrimonio.
13. Obtener certificaciones en sostenibilidad y conservación del patrimonio que validen las prácticas de las *cantinas* y mejoren su reputación y atractivo.

OE2: PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR (ODS 12)

Incorporar principios de economía circular en el funcionamiento de las *cantinas* y la propia Senda de las Cantinas, identificando las áreas clave donde se generan residuos y evaluar el uso actual de recursos necesarios para la actividad.

Actuaciones Clave:

14. Establecer alianzas con productores/as y artesanos/as locales para fomentar el uso de recursos autóctonos, locales y de temporada para mejorar la biodiversidad y reducir la huella de carbono asociada al transporte de materiales y alimentos
15. Seleccionar empresas colaboradoras que también adopten prácticas de economía circular para asegurar una cadena de suministro que respete sus principios y que demuestren compromiso con la sostenibilidad para generar impacto positivo en la cadena de valor de la actividad.
16. Reutilizar materiales siempre que sea posible en las operaciones diarias de las cantinas.
17. Crear puntos de reciclaje y compostaje en cada *cantina* para la gestión eficiente de residuos.
18. Implementar talleres en las *cantinas* que expliquen la economía circular y su impacto en el Bierzo.
19. Desarrollar protocolos para el uso eficiente de materiales y recursos naturales en las operaciones diarias.
20. Promover el uso de productos biodegradables o reutilizables para reducir el impacto ambiental (como envases biodegradables) en colaboración con los proveedores locales.
21. Crear un manual de buenas prácticas de economía circular para las *cantinas*.
22. Incentivar la reutilización de recursos en las actividades asociadas a la Senda.

OE3: CONTROL DE LA HUELLA DE CARBONO Y MOVILIDAD SOSTENIBLE (ODS 11 Y 13)

Promover el acceso sostenible a las rutas mediante transporte público, a pie y en bicicleta, minimizando las emisiones de carbono.

Acciones Clave:

23. Diseñar rutas con señalización adecuada para la movilidad a pie y en bicicleta.
24. Establecer puntos de carga para vehículos eléctricos en áreas estratégicas de la ruta.
25. Facilitar el acceso a la ruta mediante líneas de transporte público sostenible.
26. Promover puntos de mantenimiento de bicicletas para favorecer el cicloturismo como actividad sostenible.
27. Crear mapas interactivos para guiar a las personas usuarias hacia opciones de transporte sostenible.
28. Desarrollar áreas de descanso accesibles en puntos clave de la ruta, alineadas con principios de movilidad sostenible, principios de inclusión social y de género y el bienestar de las personas.
29. Fomentar colaboraciones con empresas locales de transporte para ofrecer servicios respetuosos con el medio ambiente como incentivos del autoempleo y el emprendimiento local.

OE4: PROMOCIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO DE BAJO IMPACTO (ODS 12, 13 Y 15)

Fomentar un desarrollo organizado y de bajo impacto que evite la sobreexplotación de recursos locales.

Acciones Clave:

30. Implementar sistemas de gestión de afluencia para controlar el flujo de visitantes.
31. Diseñar actividades responsables, como talleres de artesanía o visitas guiadas que pongan en valor el patrimonio local.
32. Capacitar al personal de las *cantinas* para identificar y minimizar impactos ambientales.
33. Crear indicadores de impacto ambiental para medir y ajustar la presión sobre los recursos.
34. Establecer zonas de acceso restringido en áreas sensibles del entorno natural.
35. Colaborar con instituciones educativas para desarrollar programas de investigación sobre la biodiversidad y sostenibilidad del territorio afectado.
36. Difundir buenas prácticas en foros nacionales e internacionales como modelo replicable.

OE5: PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL EMPRENDIMIENTO LOCAL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE (ODS 8 Y 12)

Fortalecer la economía local mediante la integración de productos autóctonos en las *cantinas* y el apoyo a empresas proveedoras locales.

Acciones Clave:

37. Revitalizar las *cantinas* bercianas como puntos de encuentro comunitarios y centros de actividad económica, ofreciendo productos locales y servicios que fomenten el turismo sostenible.
38. Capacitar en hospitalidad y gestión sostenible a los/as responsables de las *cantinas* para mejorar la calidad del servicio y la eficiencia operativa.
39. Establecer acuerdos con productores/as locales para garantizar un suministro constante y sostenible.
40. Fomentar el uso de productos frescos y de temporada en las ofertas gastronómicas de las *cantinas*.
41. Crear un sello/galardón distintivo para las *cantina*s que prioricen productos locales y sostenibles.
42. Generar un mercado interno en el Bierzo, donde las *cantinas* actúen como vitrinas de productos regionales.
43. Desarrollar paquetes turísticos que incluyan visitas a *cantinas*, a productores/as locales y bodegas, actividades de ecoturismo y alojamiento en la región, promoviendo una experiencia integral del Bierzo.
44. Estimular el emprendimiento rural mediante talleres de formación y apoyo a nuevos negocios.
45. Facilitar formación en ecoturismo para para titulares y personal trabajador de las *cantinas*, asegurando que las actividades turísticas sean respetuosas con el medio ambiente y la cultura local.
46. Establecer un fondo de microcréditos para emprendedores/as locales con interés en desarrollar proyectos en o alrededor de las *cantinas* bercianas.
47. Ofrecer asesoría y mentoría en temas de negocios, sostenibilidad, y marketing digital para ayudar a los/as nuevos/as empresarios/as a establecer y expandir sus negocios.
48. Crear una red de apoyo económico entre las *cantinas* y las empresas proveedoras locales.
49. Desarrollar una plataforma en línea que permita a las *cantinas* promocionar sus productos y servicios, alcanzando un público más amplio.
50. Crear una red de *cantinas* bercianas que facilite el intercambio de mejores prácticas y cooperación en iniciativas de marketing y eventos.

OE6: ADAPTACIÓN A CAMBIOS CLIMÁTICOS Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS (ODS 13 Y 15)

Adaptar las prácticas de las *cantinas* para mitigar el cambio climático y proteger la biodiversidad local.

Acciones Clave:

51. Implementar sistemas de captación de agua de lluvia para el riego o servicios sanitarios y otras actividades en las cantinas.
52. Introducir energías renovables, como paneles solares, en todas las cantinas participantes.
53. Modernizar las instalaciones de las cantinas para mejorar la eficiencia energética mediante el uso de aislamiento térmico, iluminación LED y equipos de bajo consumo energético.
54. Restaurar ecosistemas degradados mediante programas de reforestación y conservación adaptada al cambio climático.
55. Crear zonas verdes alrededor de las cantinas que sirvan como refugios para la fauna local y ayuden a preservar la flora autóctona.
56. Participar en programas de reforestación y conservación de espacios naturales en la región del Bierzo.
57. Colaborar con profesionales en biodiversidad para proteger especies autóctonas.
58. Evaluar y adaptar las prácticas agrícolas de las empresas proveedoras locales para mejorar la resiliencia al cambio climático como integrar prácticas de agricultura regenerativa en las áreas agrícolas circundantes.
59. Desarrollar menús que utilicen productos que requieran menos recursos hídricos y adaptables a las condiciones climáticas cambiantes.
60. Crear indicadores para medir la huella de carbono de las actividades de la Senda y reducirla progresivamente.
61. Involucrar a las comunidades locales en actividades de conservación, como jornadas de limpieza y plantación de árboles.

Resultados Esperados

- **Preservación de recursos naturales y culturales**, garantizando la sostenibilidad del entorno para generaciones futuras.
- **Crecimiento económico sostenible**, con la economía circular como eje de desarrollo local.
- **Modelo replicable de sostenibilidad ambiental**, consolidando el Bierzo como referencia en prácticas responsables.
- **Movilidad y accesibilidad sostenibles**, mejorando las condiciones para visitantes y comunidades locales.

Valtuille

Eje 2: Responsabilidad Social

El enfoque en la responsabilidad social busca promover la inclusión, la cohesión social y el bienestar económico de las comunidades locales del Bierzo. Las *cantinas*, históricamente centros de interacción social y económica, se revitalizan en este plan como elementos clave para la integración social y la mejora de la calidad de vida en la región. Este eje también asegura que los beneficios del desarrollo sostenible se distribuyan equitativamente, fortaleciendo la participación comunitaria y la igualdad de oportunidades.

Objetivo General (O2):

Fortalecer el tejido social y económico del Bierzo mediante el desarrollo inclusivo y equitativo de las c*antinas* y personas vinculadas, fomentando la cohesión social, la igualdad de género y la accesibilidad universal.

Objetivos Específicos (OE):

OE7: PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (ODS 10 Y 11)

Asegurar que las *cantinas* y las infraestructuras asociadas sean accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con diversidad funcional, permitiendo su plena participación y disfrute.

Acciones Clave:

62. Realizar una auditoría de accesibilidad en todas las *cantinas* y en la ruta para identificar barreras existentes que limitan el acceso a personas con diversas discapacidades.
63. Diseñar e implementar infraestructuras adaptadas que eliminen barreras arquitectónicas en las *cantinas* y sus entornos.
64. Establecer señalización inclusiva en rutas y *cantinas*, incluyendo braille, sistemas de guiado táctil, pictogramas comprensibles y guías auditivas para personas con discapacidad visual.
65. Crear áreas de descanso accesibles y baños inclusivos en las rutas y las *cantinas*.
66. Incorporar aplicaciones digitales accesibles que incluyan audioguías, mapas interactivos y códigos QR con información inclusiva.
67. Fomentar la formación de las personas trabajadoras de las *cantinas* sobre accesibilidad, inclusión y sensibilización sobre discapacidad para mejorar la atención y el servicio a todas las personas visitantes.
68. Promover alianzas con asociaciones especializadas en accesibilidad para validar las mejoras realizadas.
69. Diseñar actividades adaptadas para personas mayores, niñas y niños, y personas con diversidad funcional.
70. Ofrecer servicios adaptativos, como menús en Braille, sistemas de asistencia auditiva, y asistencia personal si es necesario.
71. Crear rutas alternativas que sean completamente accesibles para personas en silla de ruedas o con movilidad limitada.
72. Incluir información sobre accesibilidad en todos los materiales promocionales, destacando las facilidades disponibles para personas con discapacidades.
73. Utilizar medios de comunicación inclusivos para llegar a un público más amplio, incluyendo personas con diversas discapacidades.
74. Buscar certificaciones de accesibilidad que puedan servir para validar y promover las mejoras realizadas.

OE8: IGUALDAD DE GÉNERO Y EQUIDAD SOCIAL (ODS 5 Y 10)

Fomentar la participación equitativa de mujeres y hombres en todas las etapas del desarrollo de la Senda de las Cantinas y gestión de las *cantinas*, asegurando la igualdad de oportunidades.

Acciones Clave:

75. Identificar barreras y desigualdades que enfrentan las titulares de las cantinas y las posibles personas beneficiarias de la Senda de las Cantinas.
76. Desarrollar programas de mentoría para mujeres emprendedoras en el sector de la hostelería y el desarrollo sostenible.
77. Establecer políticas internas en las *cantinas* que promuevan la igualdad salarial y el acceso equitativo a puestos de liderazgo.
78. Diseñar campañas de sensibilización que promuevan la igualdad de oportunidades y trato, independientemente del sexo, género, origen étnico, edad o cualquier otra característica en las comunidades locales y personas propietarias de las *cantinas*.
79. Incluir criterios de género en los indicadores de evaluación del Plan.
80. Ofrecer formación específica en habilidades de liderazgo y gestión empresarial relacionadas con las *cantinas* y la ruta para mujeres rurales.
81. Apoyar proyectos liderados por mujeres y minorías, proporcionando recursos, formación y acceso a mercados.
82. Crear un fondo de apoyo para proyectos de *cantinas* liderados por mujeres en el medio rural del Bierzo.
83. Promover eventos temáticos que resalten el papel de las mujeres en la cultura y la historia local en general y la de las *cantinas* en particular.

OE9: REVITALIZACIÓN ECONÓMICA Y COHESIÓN SOCIAL (ODS 8 Y 11)

Fortalecer la economía local mediante la integración de las comunidades rurales en el desarrollo de la ruta, promoviendo el emprendimiento y la cohesión social.

Acciones Clave:

84. Mejorar la infraestructura física de las *cantinas* y sus alrededores para hacerlas más accesibles y acogedoras para visitantes y residentes.
85. Desarrollar un plan de resiliencia económica que prepare a las *cantinas* y la comunidad para enfrentar desafíos económicos futuros.
86. Invertir en tecnologías sostenibles que mejoren la eficiencia y reduzcan el impacto ambiental de las operaciones de las *cantinas*.
87. Organizar mercados locales en las *cantinas* para la promoción de productos artesanales y agrícolas del Bierzo.

88. Diseñar actividades comunitarias que involucren a las personas residentes, como talleres de gastronomía y tradiciones culturales.
89. Apoyar a los/as emprendedores/as locales mediante microcréditos, mentorías y acceso a mercados para incentivar la creación de nuevos negocios relacionados con las rutas de las *cantinas*.
90. Desarrollar una red de colaboración entre las *cantinas* para compartir buenas prácticas y fortalecer la cohesión comunitaria.
91. Establecer un programa de ayudas para otros proyectos innovadores en el marco de la Senda de las Cantinas.
92. Implementar programas de certificación para productos locales que aseguren su calidad y sostenibilidad.

OE10: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA TOMA DE DECISIONES (ODS 10 Y 17)

Garantizar que las comunidades locales sean parte activa en la planificación, ejecución y monitoreo del Plan.

Acciones Clave:

93. Crear espacios de participación donde todos los miembros de la comunidad puedan expresar sus opiniones y contribuir al desarrollo de la ruta y las *cantinas.*
94. Promover la inclusión activa de grupos subrepresentados en la toma de decisiones.
95. Promover eventos comunitarios que fomenten la cohesión social, como festivales, mercados locales y actividades culturales.
96. Organizar foros de participación ciudadana para recoger ideas y propuestas de las personas residentes.
97. Incluir a representantes locales en los órganos de gobernanza de la Senda de las Cantinas.
98. Promover procesos de consulta comunitaria para validar las decisiones clave del Plan.
99. Crear mecanismos transparentes de comunicación y rendición de cuentas con las comunidades locales.
100. Fomentar la participación de jóvenes en proyectos relacionados con la revitalización de las *cantinas*.
101. Diseñar herramientas digitales para la participación activa de la ciudadanía.
102. Generar espacios de diálogo intergeneracional sobre el patrimonio cultural y natural del Bierzo.

OE11: FOMENTO DE LA CULTURA Y TRADICIONES LOCALES (ODS 8 Y 11)

Poner en valor las tradiciones y la identidad cultural del Bierzo mediante actividades que fortalezcan la conexión entre la comunidad local y las personas visitantes.

Acciones Clave:

103. Organizar festivales temáticos que celebren las tradiciones culturales y gastronómicas del Bierzo.
104. Desarrollar talleres prácticos en las *cantinas* sobre técnicas tradicionales, como la elaboración de vinos o productos artesanales.
105. Crear rutas culturales que conecten las *cantinas* con elementos históricos y patrimoniales del Bierzo.
106. Promover la participación activa de las comunidades locales en eventos culturales y artísticos.
107. Generar programas educativos sobre las tradiciones del Bierzo dirigidos a las escuelas locales.
108. Diseñar una identidad visual para la Senda de las Cantinas que refleje el legado cultural del territorio.
109. Incluir a artistas locales en la promoción de las *cantinas* mediante exposiciones, murales y actividades artísticas en las rutas.

Resultados Esperados

- **Fortalecimiento del tejido social y económico**, asegurando la participación equitativa de todas las personas en los beneficios del Plan.
- **Inclusión social efectiva**, garantizando que las *cantinas* sean accesibles e inclusivas.
- **Conservación del patrimonio cultural y la identidad local**, impulsando un desarrollo sostenible y respetuoso.

Eje 3: Sensibilización para la Sostenibilidad

Este enfoque de sensibilización busca formar a la comunidad local y a las personas visitantes como agentes activos del cambio, promoviendo valores de sostenibilidad, respeto al entorno natural y cultural del Bierzo, e incentivando comportamientos responsables. Esta vertical se centra en sensibilizar sobre la importancia de preservar el patrimonio y fomentar la adopción de prácticas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Trata de educar y concienciar a quienes participan en ella, creando un modelo replicable que combine aprendizaje, sostenibilidad y respeto. Este eje estratégico son los cimientos de un impacto duradero en términos de sostenibilidad y responsabilidad social que impulsa la transferencia de conocimientos a través de programas educativos, actividades interactivas y el uso de herramientas tecnológicas para llegar a un público amplio. La educación y la sensibilización promueven la cohesión entre las comunidades locales y las personas visitantes, generando un entendimiento mutuo y una valoración compartida del territorio.

A medida que las personas comprenden mejor los vínculos entre sus acciones cotidianas y las repercusiones ambientales y sociales, se establece un compromiso a largo plazo con el cambio de hábitos y la adopción de prácticas más sostenibles. Este conocimiento, cuando se integra de manera consciente en la vida diaria, permite que las soluciones no se queden en acciones puntuales, sino que se conviertan en cambios estructurales que perduren en el tiempo, beneficiando tanto al entorno local como a las generaciones futuras.

Este enfoque garantiza que la Senda de las Cantinas sea un espacio de aprendizaje e inspiración que motive la adopción de prácticas sostenibles en todos los ejes del Plan y de forma duradera en el tiempo.

Objetivo General (O3): Sensibilización

Crear personas sensibles, tanto residentes como visitantes, promoviendo valores de sostenibilidad, respeto por el patrimonio natural y cultural del Bierzo, y buenas prácticas que puedan ser replicadas en otros territorios rurales.

Objetivos Específicos (OE):

OE12: PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL (ODS 4 Y 12)

Educar a la comunidad local y a las personas visitantes sobre la importancia de proteger el medio ambiente y valorar el patrimonio cultural, fomentando una comprensión más profunda de los desafíos de sostenibilidad.

Acciones Clave:

110. Implementar actividades en las *cantinas* que expliquen sus prácticas sostenibles y el vínculo con el entorno natural del Bierzo.

111. Desarrollar materiales didácticos interactivos sobre el patrimonio cultural y natural del Bierzo, accesibles en formato digital e impreso.

112. Crear rutas guiadas temáticas que incluyan explicaciones sobre la biodiversidad y los paisajes únicos del Bierzo.

113. Organizar jornadas de limpieza de senderos y restauración ambiental con la participación de la comunidad.

114. Involucrar a organizaciones locales y ONGs especializadas en educación ambiental para desarrollar programas conjuntos.

115. Promover el uso de tecnologías como realidad aumentada para ofrecer experiencias educativas inmersivas en las rutas.

OE13: SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL IMPACTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS 4, 12 Y 13)

Generar conciencia en las personas visitantes sobre cómo sus decisiones y comportamientos afectan al medio ambiente y la comunidad local.

Acciones Clave:

116. Instalar paneles informativos en las *cantinas* que detallen el impacto positivo de sus prácticas sostenibles.

117. Crear una campaña digital interactiva que muestre el antes y después de las acciones de restauración ambiental realizadas en la Senda de las Cantinas.

118. Desarrollar un sistema de recompensas para quienes adopten prácticas sostenibles durante su visita, como reciclar o utilizar transporte ecológico.

119. Implementar programas de formación para las personas trabajadoras de las *cantinas* sobre cómo comunicar los valores de sostenibilidad a las personas visitantes.

120. Organizar eventos temáticos, como ferias de sostenibilidad, que combinen educación y entretenimiento.

121. Ofrecer charlas y talleres en las *cantinas* con expertos en sostenibilidad y desarrollo rural.

122. Crear un boletín informativo semestral que resuma las acciones sostenibles realizadas y sus resultados.

OE14: DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA (ODS 4 Y 17)

Fomentar una comunidad participativa donde las personas locales y visitantes se conviertan en agentes de cambio hacia un modelo de desarrollo sostenible.

Acciones Clave:

123. Establecer un sistema de voluntariado para apoyar actividades relacionadas con la conservación del patrimonio natural y cultural.

124. Organizar concursos y actividades creativas que impliquen a la comunidad en la promoción de la sostenibilidad, como fotografía o arte relacionado con el Bierzo.

125. Crear un programa de embajadores/as locales que compartan las buenas prácticas de la Senda de las Cantinas en eventos y ferias.

126. Generar alianzas con universidades y centros de investigación para desarrollar proyectos educativos y de sostenibilidad en la región.

127. Establecer un sistema de participación en línea para recoger ideas y propuestas de mejora de las personas residentes y visitantes.

128. Promover el intercambio de experiencias entre las *cantinas* y otros proyectos rurales sostenibles dentro y fuera del Bierzo.

129. Organizar encuentros periódicos para evaluar el impacto de las actividades educativas y de sensibilización.

OE15: PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE COMO MODELO REPLICABLE (ODS 12 Y 17)

Convertir la Senda de las Cantinas en un referente de buenas prácticas en sostenibilidad y responsabilidad social en el emprendimiento, generando un modelo que pueda ser adaptado a otros territorios.

Acciones Clave:

130. Documentar las experiencias y aprendizajes de la Senda de las Cantinas en una guía práctica de buenas prácticas.

131. Promover la participación de la Senda de las Cantinas en eventos nacionales e internacionales de emprendimiento sostenible y responsable.

132. Crear un curso en línea sobre gestión sostenible en entornos rurales basado en la experiencia del Bierzo.

133. Invitar a representantes de emprendimientos de otros territorios rurales a conocer el modelo de la Senda de las Cantinas a través de visitas guiadas y talleres.

134. Publicar informes anuales que resalten los logros alcanzados y los retos superados en la implementación del plan.

135. Fomentar la transferencia de conocimiento mediante alianzas con redes de desarrollo rural y sostenibilidad.

136. Establecer un programa de intercambio cultural con otras regiones rurales que permita compartir experiencias y aprendizajes.

OE16: INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN (ODS 9, 12 Y 17)

Aprovechar herramientas tecnológicas para facilitar la transmisión de conocimientos y valores de sostenibilidad a un público más amplio.

Acciones Clave:

137. Desarrollar una aplicación móvil con contenido educativo sobre sostenibilidad, rutas y prácticas responsables.
138. Incorporar códigos QR en las rutas que ofrezcan acceso a audioguías, mapas interactivos y contenido multimedia.
139. Crear un canal de vídeo en línea con historias y testimonios de las personas participantes en el proyecto.
140. Implementar un sistema de realidad aumentada para mostrar información histórica y natural del Bierzo en puntos clave de las rutas.
141. Ofrecer talleres de alfabetización digital en comunidades locales para fomentar el uso de herramientas tecnológicas.
142. Utilizar plataformas de redes sociales para difundir contenido educativo de manera atractiva y accesible.
143. Colaborar con empresas tecnológicas para el desarrollo de herramientas innovadoras que respalden la educación y sensibilización.

Resultados Esperados

- **Incremento en la conciencia ambiental y cultural**, promoviendo comportamientos responsables entre residentes y visitantes.
- **Mayor participación comunitaria**, con la integración activa de las personas locales en la implementación y promoción del Plan.
- **Consolidación de la Senda de las Cantinas como un referente en educación y sensibilización sostenible**, replicable en otras regiones rurales.

El enfoque de la **Vertical de Sensibilización para la Sostenibilidad** refuerza el impacto positivo del Plan, asegurando la transmisión de valores de sostenibilidad a través de la participación activa, la tecnología y la educación.

Villar de acero

5. Estrategias de implantación y acciones clave

5.1. FASES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

5.2. JUSTIFICACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DEL PLAN

5.3. FUNCIONAMIENTO DEL MODELO DE IMPLANTACIÓN

5.4. MODELO METODOLÓGICO SISTÉMICO PARA LA SENDA DE LAS CANTINAS

5. Estrategias de implantación y acciones clave

5.1. Fases de implementación del plan

El Plan de estructura en torno a la implementación por fases a modo de cascada, donde los logros de una fase permiten el desarrollo de la siguiente de una forma gradual y adaptada al punto de partida de cada una de las *cantinas*, según su grado de desarrollo con respecto a las áreas de intervención definidas (Figura 4).

FASE 1. INMERSIÓN TERRITORIAL

Esta primera fase se desarrollará en tres etapas fundamentales para garantizar la integración del plan en el territorio:

- **Difusión**: comunicación y presentación del plan en la comarca, utilizando diferentes canales como reuniones comunitarias, redes sociales y asociaciones locales. Se priorizará un enfoque participativo y cercano.
- **Sensibilización**: identificación y localización de actores clave en el territorio (cantineros/as, emprendedores/as, representantes municipales y agentes sociales), promoviendo su implicación en el plan y estimulando la participación activa en las acciones propuestas.
- **Formación**: diseño e implementación de un programa de capacitación dirigido a personas emprendedoras y participantes locales, con énfasis en sostenibilidad, gestión turística y mejora de la oferta de servicios en las *cantinas*.

FASE 2. ACTIVACIÓN

Para poner en marcha esta fase, se desarrollarán las siguientes acciones clave:

- **Implementación de los sellos de compromiso**: creación y distribución de un sello distintivo que reconozca las buenas prácticas en sostenibilidad, responsabilidad social y calidad de servicios.
- **Puesta en marcha de las actuaciones descritas en cada área de intervención**, con énfasis en:
    - » Acceso universal: adaptación de las infraestructuras y servicios para garantizar la accesibilidad para todas las personas.
    - » Economía circular: fomento de prácticas sostenibles, como el uso de productos locales y reducción de residuos.
    - » Sensibilización: desarrollo de talleres y actividades informativas para fortalecer el conocimiento y la implicación de la comunidad en los objetivos del plan.

» Inclusión y género: aplicación de las actuaciones específicas destinadas a la inclusión y la igualdad de género.

FASE 3. INMERSIÓN SOCIAL

Esta fase comprende el fortalecimiento y consolidación del impacto social del plan a través de cuatro etapas:

- **Formalización de la red de apoyo**: establecimiento de alianzas con actores estratégicos locales, regionales y nacionales, incluyendo asociaciones empresariales, entidades turísticas y colectivos sociales.
- **Desarrollo de las métricas del plan**: implementación de un sistema de seguimiento y evaluación basado en indicadores cuantitativos y cualitativos, alineados con los objetivos de sostenibilidad y responsabilidad social.
- **Puesta en marcha de nuevas rutas especializadas sobre los objetivos del plan**: diseño y promoción de rutas temáticas que amplíen las opciones turísticas y destaquen elementos culturales, naturales y gastronómicos.
- **Visibilidad completa del plan**: fortalecimiento de la comunicación para asegurar una difusión efectiva de los logros y avances alcanzados, incluyendo campañas de marketing responsable.

Figura 4. Cuadro resumen de las fases de implementación en cascada del Plan

Fase 4. Implementación de los galardones de valor

La última fase del plan contempla la integración de galardones para reconocer los logros alcanzados y proyectar el plan hacia el futuro. Esta fase se estructurará en torno a las áreas de intervención:

- **Sostenibilidad**: consolidación de prácticas sostenibles en las *cantinas* y su entorno, fomentando un modelo económico y social resiliente.
- **Responsabilidad social**: fortalecimiento de los lazos comunitarios y promoción de la equidad y la inclusión en todas las acciones del plan.
- **Sensibilización**: ampliación de los programas educativos y de comunicación para asegurar un impacto duradero en la población local y los visitantes.

5.2. Justificación de las metodologías del plan

El diseño e implementación de las metodologías del plan de sostenibilidad y responsabilidad social de la Senda de las Cantinas se fundamenta en un enfoque integrador que busca abordar de manera efectiva los desafíos asociados a la revitalización rural, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo socioeconómico en la Comarca del Bierzo. Estas metodologías se justifican en función de los siguientes principios:

Enfoque territorial y participativo

El plan adopta una perspectiva territorial que prioriza la identificación de las particularidades culturales, sociales y económicas del Bierzo. La participación activa de la comunidad local es esencial para garantizar que las acciones implementadas sean relevantes, efectivas y sostenibles. Esto incluye talleres participativos, reuniones con agentes clave y consultas comunitarias, lo que asegura la integración de las necesidades y expectativas locales.

Sostenibilidad como eje transversal

La sostenibilidad es un eje transversal en el Plan, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por la Agenda 2030. La metodología incorpora principios de sostenibilidad en cada etapa, desde la planificación hasta la ejecución, para preservar los recursos naturales, proteger el patrimonio cultural y fomentar una economía circular.

Innovación metodológica

El modelo propuesto se basa en enfoques innovadores que combinan herramientas tecnológicas y metodologías participativas. La creación de mapas interactivos, el uso de plataformas digitales para la promoción de las rutas y la incorporación de indicadores de desempeño basados en datos son elementos clave para garantizar una implementación eficiente y adaptable.

Adaptabilidad y mejora continua

El plan incluye un modelo de implementación flexible que permite ajustes y adaptaciones a medida que se desarrollan las acciones. Esta metodología considera la variabilidad de los factores externos e internos, como la evolución de las necesidades locales y los cambios en las políticas públicas. La mejora continua está garantizada mediante la retroalimentación obtenida de los sistemas de monitoreo y evaluación.

Orientación a la capacitación

El fortalecimiento de las capacidades locales es otro aspecto central del plan. Las metodologías incluyen programas de formación para emprendedores/as, talleres sobre buenas prácticas en sostenibilidad y gestión turística, y actividades de sensibilización destinadas a fomentar un cambio cultural hacia la adopción de modelos de desarrollo más responsables.

Modelo sistémico

El plan emplea un modelo sistémico que conecta las *cantinas* con su entorno social, económico y ambiental. Este enfoque permite maximizar el impacto del proyecto mediante la integración de las *cantinas* en redes de apoyo que incluyen a otros negocios locales, asociaciones y entidades gubernamentales, creando sinergias para el desarrollo rural.

5.3. Funcionamiento del modelo de implantación

El modelo de implantación del plan de sostenibilidad y responsabilidad social de la Senda de las Cantinas está diseñado para abordar de manera efectiva los desafíos específicos de las zonas rurales del Bierzo, fomentando la revitalización de las *cantinas* como motores económicos y sociales. Este modelo combina estrategias operativas, mecanismos de apoyo y herramientas metodológicas que permiten implementar el plan de manera eficiente y sostenible.

Despoblación y revitalización territorial

El modelo parte de la identificación de las *cantinas* como puntos clave para enfrentar la despoblación, dado su papel histórico como centros de cohesión comunitaria. La revitalización de estos espacios busca no solo dinamizar la economía local, sino también fortalecer los lazos sociales y fomentar la fijación de población mediante:

- Creación de empleo local en torno a las *cantinas* y actividades relacionadas, como el turismo y la agroecología.
- Fomento de la identidad territorial, integrando las *cantinas* en rutas que destaquen los valores culturales, históricos y paisajísticos del Bierzo.
- Incentivos al emprendimiento, promoviendo la reapertura de *cantinas* cerradas y la modernización de las existentes con apoyo formativo y técnico.

Emprendimiento como eje del desarrollo

El plan impulsa un modelo de negocio basado en la multifuncionalidad de las *cantinas*, que abarca servicios como la venta de productos locales, la organización de eventos comunitarios y el apoyo logístico a actividades turísticas. Para ello, el modelo de implantación incluye:

- Capacitación a emprendedores/as locales en gestión empresarial, sostenibilidad y turismo responsable.
- Fomento de la economía circular, priorizando el uso de insumos locales y la reducción de residuos.
- Apoyo técnico y financiero, a través de alianzas con entidades públicas y privadas.

Accesibilidad y servicios inclusivos

Uno de los ejes de actuación del modelo (hablamos de la responsabilidad social) es garantizar que las *cantinas* sean accesibles para todas las personas, promoviendo su adaptación como espacios inclusivos. Entre las medidas clave se incluyen:

- Adecuación de infraestructuras, eliminando barreras físicas para personas con movilidad reducida.
- Servicios universales, como la implementación de señalización adaptada, menús accesibles y disponibilidad de información en formatos diversos.
- Promoción de la conectividad digital, asegurando acceso a internet en las *cantinas* para fortalecer su papel como puntos de referencia comunitaria.

Identificación y abordaje de las carencias de las cantinas

El diagnóstico inicial identificó una serie de carencias comunes en las *cantinas* rurales, que el modelo busca resolver para garantizar su viabilidad a largo plazo:

- Actualización de infraestructuras, incluyendo mejoras en decoración, mobiliario y acondicionamiento de espacios.
- Ampliación de la oferta de servicios, como la introducción de opciones gastronómicas basadas en productos locales.
- Desarrollo de estrategias de promoción, aprovechando herramientas digitales y colaboraciones con redes de turismo.
- Reforzamiento del carácter multifuncional, incorporando actividades culturales, sociales y educativas en las *cantinas*.

Dinámica operativa del modelo

El modelo de implantación se basa en una dinámica operativa estructurada en etapas iterativas que garantizan su adaptabilidad, sostenibilidad y efectividad en el tiempo. Este enfoque permite abordar las necesidades específicas de cada *cantina* y comunidad, maximizando el impacto del plan. Las etapas son las siguientes:

1. **Diagnóstico y planificación**

Análisis inicial del territorio, con la identificación de las características específicas de cada *cantina* y su entorno, incluyendo aspectos como accesibilidad, estado de las infraestructuras, servicios ofrecidos y demanda potencial. Además, es necesario el **mapeo de actores clave**, para localizar a personas emprendedoras, representantes municipales, asociaciones culturales y agentes económicos relevantes para integrar en el proceso.

Es importante igualmente definir los objetivos locales, y adaptar los objetivos generales del plan a las necesidades y oportunidades de cada comunidad, garantizando una intervención alineada con la realidad territorial.

2. **Ejecución adaptativa**

La implementación gradual implica la puesta en marcha de las acciones según la priorización definida en el diagnóstico, manteniendo la flexibilidad necesaria para realizar ajustes en función de los resultados obtenidos. Se prevé además la integración de buenas prácticas, incorporando modelos exitosos de otras iniciativas similares, especialmente en

áreas como sostenibilidad, promoción turística y gestión comunitaria. Paralelamente, se desarrollará una capacitación continua mediante talleres y cursos adaptados a las necesidades de las personas emprendedoras locales, con un enfoque práctico y dinámico que favorezca su aplicación directa.

3. Monitoreo y evaluación

Los indicadores de desempeño se establecerán mediante métricas específicas, tanto cuantitativas como cualitativas, para evaluar el impacto del plan en aspectos clave como sostenibilidad, emprendimiento y cohesión social. El seguimiento se realizará de forma periódica, con recolección y análisis de datos en intervalos regulares, lo que permitirá medir avances, identificar áreas de mejora y garantizar la transparencia en la ejecución. Además, se fomentará una evaluación participativa, involucrando a la comunidad local para recopilar opiniones y propuestas que contribuyan a fortalecer y ajustar el plan.

4. Retroalimentación y ajuste

La identificación de aprendizajes clave se basará en el análisis de los logros y desafíos enfrentados durante la ejecución del plan, con el objetivo de extraer lecciones útiles para las fases futuras. Estos aprendizajes se incorporarán en el rediseño de estrategias, asegurando que el modelo evolucione y se adapte a las necesidades emergentes del territorio. Asimismo, se trabajará en el fortalecimiento de redes mediante la consolidación de alianzas estratégicas con actores locales, regionales y nacionales, lo que permitirá ampliar tanto el alcance como la sostenibilidad del plan.

5. Escalabilidad y replicabilidad

El análisis de los logros y desafíos enfrentados durante la ejecución del plan permitirá identificar aprendizajes clave que se aplicarán en fases futuras para mejorar las estrategias y garantizar que el modelo evolucione en función de las necesidades emergentes del territorio. Además, se fomentará el fortalecimiento de redes mediante la consolidación de alianzas estratégicas con actores locales, regionales y nacionales, asegurando así un mayor alcance y la sostenibilidad del plan a largo plazo.

Esta dinámica operativa, basada en la flexibilidad y la mejora continua, asegura que el plan sea capaz de adaptarse a las particularidades de cada contexto y de responder a los desafíos del medio rural. De este modo, la Senda de las Cantinas se posiciona como un modelo sostenible y replicable para la revitalización territorial.

5.4. Modelo metodológico sistémico para la Senda de las Cantinas

El modelo metodológico sistémico propuesto para la Senda de las Cantinas aborda de manera integral los principales desafíos que enfrenta el medio rural del Bierzo, como la despoblación, la falta de emprendimiento, la accesibilidad limitada y las carencias estructurales de las *cantinas*. Este enfoque busca interconectar las dimensiones social, económica y ambiental, promoviendo un desarrollo sostenible y resiliente en la comarca. Estos enfoques se estructuran en torno a los tres ejes verticales que definen las actuaciones a realizar y los galardones de valor (punto 7.3) tal y como se muestra en la figura 5.

Figura 5. Esquema de la estrategia metodológica del Plan

Busmayor

Estructura del modelo metodológico

El modelo se organiza en tres niveles interrelacionados que garantizan una intervención efectiva.

En el nivel comunitario, las *cantinas* se consolidan como espacios de encuentro que fomentan la cohesión social, especialmente en comunidades dispersas y envejecidas. Esto se refuerza con programas formativos destinados a las personas emprendedoras, centrados en la gestión eficiente y la sostenibilidad, además de actividades orientadas a la promoción de valores territoriales que realcen las tradiciones y la identidad cultural local.

En el nivel económico, el modelo impulsa el emprendimiento rural mediante el desarrollo de oportunidades económicas que prioricen la economía circular y el uso de productos locales. Las *cantinas*, concebidas como puntos multifuncionales, amplían su oferta para incluir servicios comunitarios, culturales y turísticos, lo que genera empleo directo e indirecto y dinamiza la economía local.

En el nivel ambiental y de accesibilidad, se plantea la adaptación de las infraestructuras de las *cantinas* para garantizar la accesibilidad universal, eliminando barreras arquitectónicas y promoviendo su conexión con el entorno natural a través de rutas y actividades de ecoturismo. Asimismo, se prioriza la integración de prácticas sostenibles que minimicen el impacto ambiental mediante una gestión eficiente de recursos y la reducción de residuos.

Abordaje de las carencias detectadas

El modelo aborda las principales carencias de las *cantinas* identificadas durante el diagnóstico inicial. Se contempla la renovación y el mantenimiento de las infraestructuras, con mejoras en espacios, mobiliario y equipamiento para garantizar un ambiente funcional y atractivo. Se refuerza la conectividad digital, permitiendo la promoción de las *cantinas* y su integración en redes turísticas locales y regionales.

Además, se promueve la diversificación de los servicios ofrecidos, transformando las *cantinas* en espacios multifuncionales que incluyan puntos de información turística, áreas para eventos culturales y actividades complementarias que fortalezcan su papel como motores sociales y económicos en el territorio.

Teixeira

Dinámica sistémica

El modelo opera de forma circular e interdependiente, garantizando su adaptabilidad y efectividad. Comienza con un diagnóstico inicial detallado que identifica las necesidades específicas de cada *cantina* y de su entorno. A partir de ahí, se implementan acciones de manera flexible y adaptada al contexto local, permitiendo ajustes continuos según los resultados obtenidos.

El monitoreo y la evaluación son elementos fundamentales del proceso, con la incorporación de indicadores cuantitativos y cualitativos que miden el impacto en aspectos clave como la sostenibilidad, el emprendimiento y la cohesión social. Estos datos se utilizan para realizar ajustes en las estrategias, asegurando la mejora continua del plan. Finalmente, el modelo establece las bases para la sostenibilidad a largo plazo, fomentando la autosuficiencia de las *cantinas* y su resiliencia frente a desafíos futuros.

En conjunto, este modelo metodológico sistémico posiciona a las *cantinas* como agentes clave en la lucha contra la despoblación y la revitalización del medio rural del Bierzo (figura 6). Su enfoque holístico integra los aspectos culturales, sociales, económicos y ambientales del territorio, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible que refuerza tanto la identidad local como la cohesión comunitaria.

Este modelo se estructura en torno a la interrelación de los resultados generados en cada eje, por medio de la consecución de cada una de las actuaciones asociadas, para alimentar al siguiente ciclo generando un efecto acumulativo y en espiral. Por ejemplo, los avances en la sostenibilidad ambiental, tales como la mejora en la gestión de residuos o la reducción de la huella de carbono, son la base sobre la cual se construye un entorno más

propicio para el desarrollo comunitario. De igual manera, los resultados en responsabilidad social, como el fortalecimiento de la cohesión comunitaria y la creación de empleo local, son un terreno fértil para implementar programas educativos que sensibilicen sobre la importancia del patrimonio cultural y ambiental.

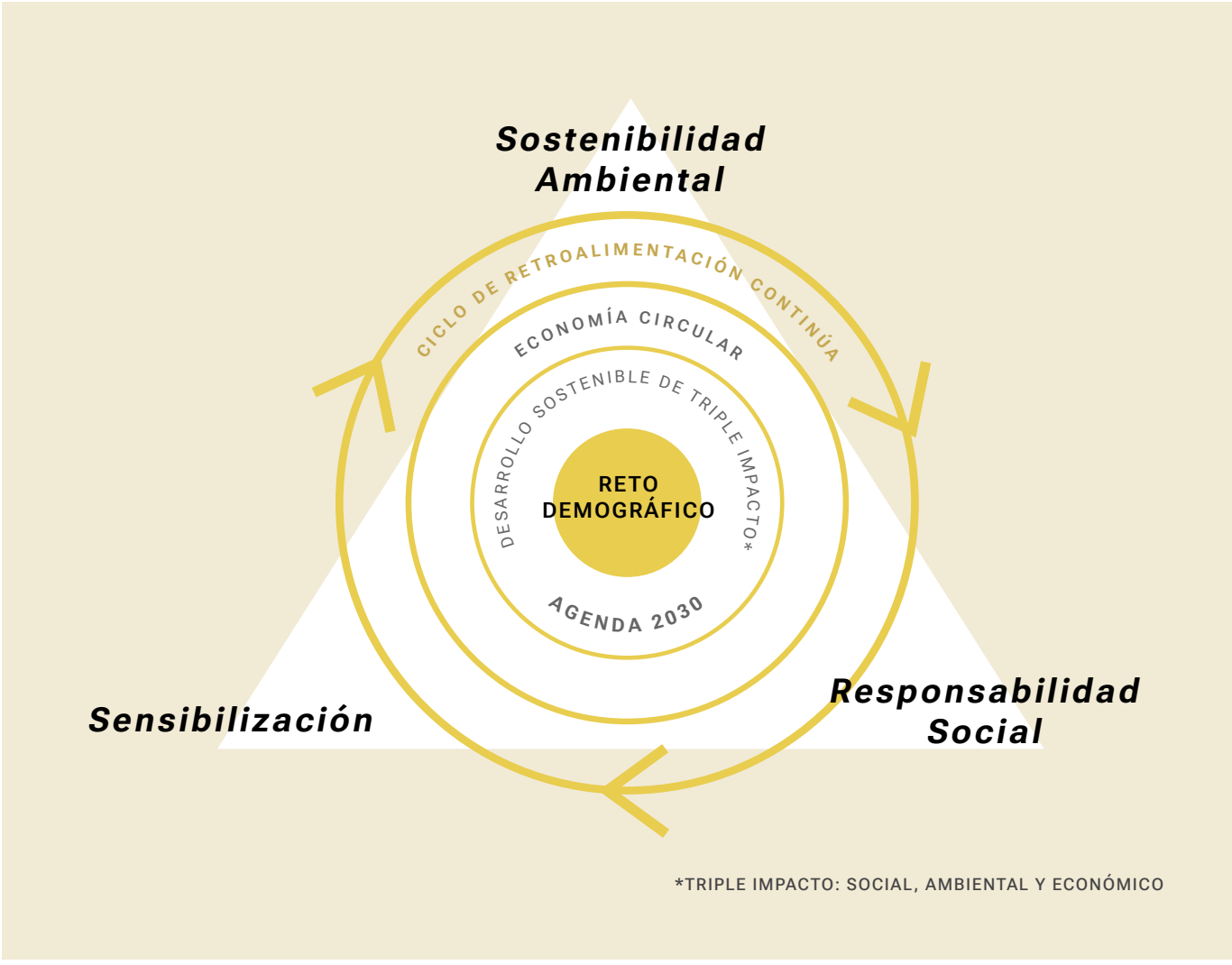

Figura 6. Esquema detallado de la estrategia de implementación basado en una espiral de resultados. A cada vuelta (ciclo) los resultados en cada eje retroalimentan el siguiente provocando la mejora cualitativa y cuantitativa de cada uno de los ejes de actuación del Plan de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Senda de las Cantinas. Estas mejoras se identifican con os logros obtenidos en sellos y galardones.

6. Gestión del plan

6.1. BUENAS PRÁCTICAS

6.2. ALIANZAS

6.3. SELLOS

6.3.1. ¿QUÉ SON LOS SELLOS DE COMPROMISO?

6.3.2. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LOS SELLOS DE COMPROMISO?

6.3.3. VINCULACIÓN DEL SELLO DE COMPROMISO CON LAS PRESTACIONES DE LAS CANTINAS

6.3.4. CARACTERÍSTICAS E IMPLICACIONES DE LOS SELLOS DE COMPROMISO

6. Gestión del plan

6.1. Buenas prácticas

La gestión del plan de sostenibilidad y responsabilidad social de la Senda de las Cantinas incluye la identificación, promoción y adopción de buenas prácticas que aseguren la eficacia, sostenibilidad y replicabilidad de las acciones implementadas. Estas prácticas están diseñadas para maximizar el impacto positivo del plan en la revitalización rural del Bierzo, fomentando la cohesión social, el emprendimiento local y la protección del entorno natural. A continuación, se detallan las principales buenas prácticas en cada área clave del plan.

Gestión ambiental y sostenibilidad

Se promueve la integración de prácticas respetuosas con el medio ambiente en la operación diaria de las *cantinas*. Esto incluye el uso de productos locales y de temporada para reducir la huella de carbono, la implementación de sistemas de gestión eficiente de residuos, el ahorro energético mediante tecnologías sostenibles, como iluminación LED y fuentes renovables, y la promoción de la movilidad sostenible mediante la integración de rutas accesibles y ecoamigables. Además, se prioriza la conservación del patrimonio natural mediante actividades que fomenten la sensibilización ambiental en la comunidad y los visitantes.

Desarrollo económico local y circuitos cortos de comercialización

El plan fomenta el fortalecimiento de la economía local mediante el apoyo a productores/as y emprendedores/as del territorio. Las *cantinas* se convierten en centros de distribución de productos agroalimentarios y artesanales de origen local, impulsando circuitos cortos de comercialización que beneficien directamente a las comunidades rurales. Esto no solo genera ingresos para los/as productores/as, sino que también refuerza la identidad territorial al poner en valor los recursos propios de la comarca. Las buenas prácticas incluyen la creación de alianzas estratégicas con cooperativas, asociaciones de productores y pequeñas empresas locales.

Participación comunitaria y equidad social

Un aspecto fundamental del plan es la integración de la comunidad local en todas las etapas de implementación. Las buenas prácticas en esta área incluyen la organización de talleres participativos y mesas de diálogo para garantizar que las voces de todos los actores sean escuchadas e incorporadas en la toma de decisiones. Asimismo, se fomenta la equidad social mediante acciones específicas para promover la accesibilidad universal en las *cantinas* y garantizar que las personas con discapacidad puedan disfrutar plenamente de los servicios y actividades ofrecidos.

Innovación y digitalización

Se incentiva el uso de herramientas digitales para optimizar la gestión de las *cantinas* y mejorar su visibilidad en el mercado. Esto incluye la implementación de plataformas online para la promoción de rutas turísticas y la digitalización de servicios, como sistemas de reservas y pedidos. Además, se adoptan tecnologías que faciliten el monitoreo de indicadores clave del plan, garantizando una gestión eficiente y basada en datos.

Transferencia y replicabilidad

Las buenas prácticas identificadas y desarrolladas durante la ejecución del plan se documentarán y sistematizarán para facilitar su replicación en otros territorios rurales. Esto incluye la elaboración de manuales y guías prácticas que recojan las experiencias y aprendizajes obtenidos, fortaleciendo la capacidad de otras comunidades para implementar modelos similares de desarrollo rural sostenible.

6.2. Alianzas

Para asegurar la autosostenibilidad del sistema y la implementación exitosa del Plan de Sostenibilidad y Responsabilidad Social, se propone un modelo de **gobernanza colaborativa** que articule a todos los actores implicados de la Senda de las Cantinas. Este modelo se basa en la participación activa y el compromiso de cada uno de los actores clave, asegurando una comunicación fluida y una cadena de valor eficiente.

Este proyecto tiene el potencial de generar un impacto significativo en el ámbito socioeconómico y cultural, y, para garantizar su éxito y sostenibilidad a largo plazo, es necesario contar con la colaboración activa de todos los actores implicados.

Al alinearse con la Agenda 2030, que promueve la colaboración como un motor clave para el desarrollo sostenible, la implicación de los actores implicados debe ser inclusiva y promover la participación de todos los sectores de la sociedad. Se indican los pasos a seguir:

1. Identificación de actores implicados
2. Estrategias para fomentar la participación
    a. Consulta y participación activa
    b. Comunicación continua y transparente
    c. Fomento de la corresponsabilidad
    d. Capacitación y formación
    e. Generación de alianzas público-privadas
3. Identificación y difusión de los beneficios de un involucramiento activo, como por ejemplo:
    a. ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Al involucrar a los actores implicados locales, se fomentan nuevas oportunidades de empleo y desarrollo económico en áreas rurales que tradicionalmente han sufrido despoblación. La ruta de las *cantinas* ofrece la posibilidad de crear empleo en el sector de la sostenibilidad y en la cadena de valor agrícola.
    b. ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles. La creación de la Senda de las Cantinas contribuye a la revitalización de las áreas rurales, mejorando la infraestructura local y haciendo que las comunidades rurales sean más atractivas para residentes y visitantes.

c. ODS 12. Producción y consumo responsables. La participación de productores/as locales en la cadena de suministro de las *cantinas* fomenta un modelo de producción sostenible, basado en la promoción de productos locales y prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente.

Para maximizar el impacto de la Senda de las Cantinas y asegurar su sostenibilidad a largo plazo, es esencial construir y fortalecer redes de colaboración y asociaciones entre los distintos actores involucrados. La creación de redes permite compartir conocimientos, recursos y experiencias, aumentando las capacidades de los participantes y asegurando que el proyecto tenga un enfoque integral y multidimensional.

En un contexto de desarrollo rural y sostenible, las redes y asociaciones juegan un papel crucial para fortalecer el tejido social y económico de la región.

Algunas de las razones clave para construir estas redes incluyen:

1. Coordinación de esfuerzos
2. Intercambio de buenas prácticas
3. Atraer recursos y financiación
4. Redes locales y regionales
5. Alianzas con instituciones nacionales e internacionales

Estos 5 puntos son importantes a la hora de construir redes, sobre todo a nivel local y comarcal entre los distintos municipios involucrados en la ruta de las *cantinas*.

A nivel local y comarcal, la creación de redes entre los municipios involucrados en la ruta de las *cantinas* es una apuesta firme para asegurar la coherencia del proyecto y su impacto en toda la Comarca del Bierzo. Algunas de las redes y asociaciones locales que podrían beneficiarse de un fortalecimiento incluyen la red de *cantinas* y bares rurales, las asociaciones de productores locales, y la red de desarrollo rural.

Igualmente, es recomendable establecer alianzas estratégicas con instituciones a nivel nacional e internacional que puedan aportar recursos, visibilidad y experiencia al proyecto. Estas alianzas podrían incluir:

Organizaciones nacionales de desarrollo sostenible

El plan contempla colaborar con instituciones y redes nacionales dedicadas al desarrollo sostenible, como la Fundación Biodiversidad, la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS) y la Fundación CONAMA (Congreso Nacional del Medio Ambiente). Estas alianzas permiten acceder a programas de financiación, buenas prácticas y proyectos que mejoren las infraestructuras sostenibles, además de apoyar la conservación del patrimonio cultural y natural del Bierzo.

Red de municipios rurales

La colaboración con la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) puede proporcionar asesoramiento técnico y acceso a fondos europeos para el desarrollo rural. Esta red promueve iniciativas innovadoras que fomentan el desarrollo de áreas rurales, lo que resulta especialmente relevante para la implementación de la Senda de las Cantinas. Estas alianzas refuerzan el trabajo conjunto entre municipios y facilitan el intercambio de experiencias en la gestión rural.

Colaboración con la Unión Europea

La Agenda 2030 y los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) ofrecen oportunidades significativas para financiar proyectos que promuevan la cohesión social y el desarrollo económico en zonas rurales. Estas alianzas pueden garantizar recursos necesarios para la revitalización de las *cantinas* y la promoción de actividades sostenibles en el territorio.

Alianzas con iniciativas de emprendimiento

El plan fomentará colaboraciones con incubadoras, aceleradoras y asociaciones que respalden a personas emprendedoras rurales. Iniciativas como el Programa LEADER, que apoya proyectos de emprendimiento local mediante fondos europeos, serán claves para fortalecer la capacidad de las *cantinas* como espacios multifuncionales. Además, se explorará la cooperación con plataformas de microfinanciación que impulsen la modernización de las *cantinas* y su integración en redes turísticas y económicas.

Redes contra la despoblación

Se establecerán vínculos con organizaciones como "España Despoblada" y "Next Generation Rural", que promueven estrategias para frenar la despoblación mediante la dinamización económica, la innovación social y la atracción de nuevos residentes. Estas alianzas permitirán incorporar enfoques innovadores y recursos dirigidos a fortalecer el papel de las *cantinas* como puntos de cohesión comunitaria y motor de la vida social en las zonas rurales del Bierzo.

6.3. Sellos

6.3.1. ¿Qué son los sellos de compromiso?

Son un conjunto de materiales iconográficos de clara identificación visual que permiten el reconocimiento de la implicación y compromiso por parte de las *cantinas* en la puesta en valor de la Senda de la Cantinas, ya sea a través de su difusión, ofertando servicios de diversa índole en la misma o a través de actividades y programas que ayuden a fortalecer los objetivos y determinaciones del Plan.

Los sellos de compromiso serán el primer eslabón en la certificación del compromiso de las diferentes *cantinas* con los objetivos de la Senda. Entendemos que cada una de las *cantinas* presenta singularidades y casuísticas que determinan cuál es el punto de partida para la posible implementación de las diferentes estrategias.

Las características de un estanco distan mucho de las de una *cantina* con servicio de restauración o como sede de los encuentros asociativos y/o comunales de la población. El sello de compromiso identificará el compromiso inicial con el que el establecimiento-*cantina* vinculado a la Senda pretende poner en valor su relación con la misma.

6.3.2. ¿Cuál es el objetivo de los sellos de compromiso?

El objetivo de los sellos de compromiso es facilitar a cada *cantina* el iniciar su vinculación con la Senda y los objetivos del Plan aprovechando el potencial actual que ofrecen y los

recursos reales con los que cuentan. Podríamos decir que es el fundamento del contrato que avala la implicación y apuesta de la *cantina* por una posterior implementación de las estrategias del Plan a través de los galardones, aquellas que permitirán alcanzar una realidad que fortalezca las estrategias y objetivos que el Plan plantea. Son el punto de partida de la apuesta de cada *cantina* por su papel en el Plan como propuesta a futuro.

Algunos de los objetivos planteados en el Plan necesitan de un esfuerzo en tiempo y organización que no pueden ser visibles antes de dos o tres años, pero es necesario que desde el inicio de la aprobación del mismo, las *cantinas* participantes puedan posicionarse de un forma positiva como elementos activos y dinamizadores de la Senda de las Cantinas. El sello de compromiso será pues, la acreditación del papel que la *cantina* desarrolla actualmente en su territorio como espacio de información, de socialización, de restauración, compromiso con el producto local, etc. De igual manera pondrá de relevancia su implicación y pertenencia a la Senda y su compromiso en la consecución de los objetivos generales que el Plan pretende para el conjunto de *cantinas* en sus sucesivas etapas e implementaciones.

Se proponen cuatro posibles sellos de compromisos que permitan ubicar y conocer el papel relevante y actual que cumplen estos espacios en sus comunidades y su territorio inmediato.

Cantina en Velgadolmo

6.3.3. Vinculación del sello de compromiso con las prestaciones de las *cantinas*

Son ocho los servicios contemplados como prestaciones en los establecimientos incluidos en la Senda de las *cantinas*: bar-cafetería, comidas (como restaurante, encargo o bocadillos), terraza, tienda de ultramarinos o similares, estanco (venta de tabaco, máquina de tabaco, sellado de lotería o similares), punto de encuentro como lectura o reunión, arquitectura y/o decoración popular y un entorno medioambiental o patrimonial.

Cada una de estas prestaciones revela el potencial actual de las diferentes *cantinas* para promocionar y fortalecer las características y objetivos de la Senda de las Cantinas. La realidad específica y objetiva de las funciones y servicios que cada una de las *cantinas* ofrece actualmente les hará meritorias de algunos de los sellos de compromiso que reconocen su papel en el organigrama de puesta en valor y fortalecimiento de la Senda y de los objetivos del Plan vinculados.

6.3.4. Características e implicaciones de los sellos de compromiso

SELLO 1. Compromiso con la puesta en valor de la Senda a través de la información y difusión de la misma

Una de las cuestiones relevantes en este proceso es la necesaria campaña de comunicación inicial para dar a conocer la Senda de las Cantinas y los objetivos del Plan. Es fundamental que la información relacionada con las *cantinas* se encuentre disponible y visible para residentes y visitantes en su territorio de influencia.

Este sello acredita a todas las *cantinas* como espacio perteneciente a la Senda y las convierte en referentes como punto de información sobre la misma, facilitando a quienes visitan y residen en la zona información de interés sobre actividades, talleres y jornadas que se realicen en otras *cantinas* y en el ámbito territorial de la Comarca del Bierzo.

La posibilidad de facilitar el conocimiento de la existencia de la Senda y sus recursos, de la web, el ofrecer folletos y albergar paneles informativos sobre los objetivos, actividades y proyectos en desarrollo con los compromisos del Plan, convierte a la *cantina* en el claro elemento territorial para la articulación y difusión de esta información y como elemento multiplicador del Plan.

SELLO 2. Compromiso con el apoyo y puesta en valor del producto y los/as productores/as locales

Tal y como se ha planteado en los objetivos y actuaciones del Plan, la apuesta por los procesos y las dinámicas que implementan y fortalecen la economía circular en la Comarca del Bierzo, forma parte de uno de los ejes sobre los que este Plan se fundamenta. Por otro lado, uno de los marcos transversales de actuación en la economía circular será el consumo y producción responsable. La variedad y calidad de los productos bercianos son un referente de calidad gastronómica que enriquece la experiencia de la visita a la comarca y es punto de atracción e interés para los visitantes.

Fortalecer redes de productores/as locales que puedan ofrecer sus productos en las *cantinas* y los espacios de restauración de la Comarca del Blerzo promociona una

economía circular que refuerza la estructura económica territorial y social. Siendo además un atractivo que fomenta el asentamiento de una población residente vinculada a un territorio rico y en explotación. Este sello tendrá valor en aquellas *cantinas* que presenten un servicio de restauración, venta de alimentación o bar, donde se puedan adquirir o consumir algunos de los productos gastronómicos locales más reconocidos.

De forma natural algunas de las *cantinas* que componen la Senda ya ofrecen una amplia gama de productos locales reconocidos por su calidad. Este sello es una certificación de arranque que fomenta el papel de la *cantina* como activo socioeconómico para la implementación de estrategias que fortalezcan la economía circular en el territorio.

Promover desde este punto estrategias medioambientales sostenibles y respetuosas que pongan en valor los productos locales y generen una marca de calidad reconocida, no solo por el valor gastrocultural del producto, sino por la gestión del territorio que los produce, es fundamental.

SELLO 3. Compromiso con la comunidad social y asociativa local

Algunas de las *cantinas* son sede única y permanente de las asociaciones existentes en estas poblaciones, incluyendo en ocasiones las reuniones de las corporaciones públicas municipales, siendo eventuales ayuntamientos, espacios de reunión, asambleas y celebraciones.

Este es un papel de una importancia estructural en los objetivos y estrategias que el Plan pretende implementar. Las *cantinas* son el espacio de socialización, creación de vínculos, red de apoyo mutuo, planificación y organización de muchas de las actividades que fomentan la relación vecinal y fortalecen los lazos comunitarios.

Este sello valora y certifica la importancia de la celebración de estas actividades y encuentros, significando a la *cantina* como el espacio de interés por lo común, en torno al cual suceden algunos de los eventos más relevantes de la población a lo largo del año, de la vida de los vecinos y vecinas que allí habitan.

SELLO 4. Compromiso en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural

Las *cantinas* son también el espacio de reunión de asociaciones vinculadas a la difusión, el cuidado y la puesta en valor del patrimonio natural, medioambiental, arquitectónico y cultural del territorio donde se ubican las poblaciones que las albergan. Otros de los grandes objetivos del Plan es el fortalecimiento de estas dinámicas y convergencias que permitan generar redes asociativas que fortalezcan sus lazos y estrategias sobre el territorio en el que cohabitan.

Las diferentes rutas propuestas para cada *cantina* realizan un recorrido circular por aquellos espacios naturales y patrimoniales que las rodean, facilitando a quien visita su conocimiento y puesta en valor. Este sello valora el compromiso que la *cantina* comparte con la población residente en el cuidado de su territorio y la difusión de sus prestaciones a través de la promoción de actividades de conocimiento y puesta en valor del patrimonio natural y cultural al que las *cantinas* están vinculadas y de la que forman parte.

En la siguiente tabla se definen los sellos con las propuestas de identificación gráfica claves y los nombres para mantener la coherencia con la estrategia del Plan, marcando la identidad de todo el proceso:

Tabla 3. Caracterización de los sellos de compromiso

SELLO	DENOMINACIÓN	COMPROMISO	RECONOCIMIENTO
SELLO AZUL **(de Identidad y pertenencia)** **(Icono: triángulo básico de la estrategia con marco triangular azul)**	"CONECTA CON LA SENDA"	Compromiso con la puesta en valor de la Senda a través de la información y difusión de la misma.	Este sello acredita a todas las cantinas como espacio perteneciente a la Senda y las convierte en referentes como punto de información sobre la misma, facilitando a quien visita y reside en la zona información de interés sobre actividades, talleres y jornadas que se realicen en otras cantinas y en el ámbito territorial de la Comarca del Bierzo.
SELLO AMARILLO **(Eje de sensibilización)** **(icono triangular del arbol con marco triangular amarillo)**	"DEGUSTA EL TERRITORIO"	Compromiso con el apoyo y puesta en valor del producto y los productores/as locales.	Este sello reconoce la apuesta por fortalecer las redes de productores/as locales que puedan ofrecer sus productos en las cantinas y los espacios de restauración de la Comarca del Bierzo promocionando una economía circular que refuerza la estructura económica territorial y social.
SELLO VIOLETA **(Eje de responsabilidad social)** **(Icono triangular de las manos con marco triangular violeta)**	"ENREDAD@S"	Compromiso con la comunidad social y asociativa local.	Este sello valora y certifica la importancia de la celebración de estas actividades y encuentros, significando a la cantina como el espacio de interés por lo común, en torno al cual suceden algunos de los eventos más relevantes de la población a lo largo del año.
SELLO VERDE **(Eje de sostenibilidad ambiental)** **(Icono triangular de la hoja con marco triangular verde)**	"NATURALEZA Y CULTURA BERCIANA"	Compromiso en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural.	Este sello valora el compromiso que la cantina comparte con la población residente en el cuidado de su territorio y puesta en valor del patrimonio natural y cultural al que las cantinas están vinculadas y de la que forman parte.

Burbia

7. Seguimiento y evaluación

7.1. DEFINICIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

7.2. ACTUACIONES CLAVE (A) E INDICADORES

7.3. RECONOCIMIENTOS. GALARDONES DE VALOR

7. Seguimiento y evaluación

7.1. Definición de indicadores de desempeño

En el contexto del **Plan de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Senda de las Cantinas**, los indicadores de desempeño permiten monitorear y evaluar aspectos como la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social y la educación para la sostenibilidad. Estos indicadores están diseñados para ser simples y accesibles en las primeras fases de implementación, volviéndose más específicos y técnicos a medida que el plan avanza.

Los indicadores de desempeño son métricas clave utilizadas para medir el impacto y los resultados obtenidos en relación con los objetivos y desarrollo de las actuaciones de un plan estratégico y que permite evaluar la efectividad de las acciones implementadas, identificar áreas de mejora y garantizar la transparencia en el desarrollo del proyecto.

La utilización de indicadores facilita la toma de decisiones informadas, asegura el cumplimiento de los objetivos propuestos y fomenta la colaboración entre todos los actores involucrados. Al medir el impacto de cada acción, los indicadores refuerzan el compromiso colectivo hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y consciente en el Bierzo.

A continuación se relacionan los indicadores asociados a las actuaciones de las áreas de intervención:

7.2. Actuaciones Clave (A) e Indicadores

A continuación se detallan los indicadores de desarrollo que se proponen para hacer el seguimiento de las diferentes actuaciones (A) descritas en el apartado 4 de áreas de intervención y que permiten alcanzar con impacto los objetivos marcados:

A1. Diseñar rutas interconectadas con atractivos locales, destacando su valor cultural y natural.

- Número de rutas diseñadas con atractivos culturales y naturales destacados.
- Número de atractivos locales integrados en las rutas diseñadas.
- Grado de satisfacción de visitantes, medido a través de encuestas post-visita.

A2. Organizar eventos y exposiciones que celebren y eduquen sobre la historia local, las tradiciones culinarias y los paisajes naturales del Bierzo.

- Número de eventos organizados anualmente.
- Participación promedio por evento, desglosada por residentes y visitantes.

A3. Implementar sistemas de monitoreo ambiental para medir y mitigar el impacto de las actividades turísticas.

- Cantidad de puntos de monitoreo instalados en áreas clave.
- Número de informes de monitoreo generados y presentados a las partes interesadas.

A4. Crear programas de restauración ambiental, como reforestación y recuperación de áreas degradadas.

- » Superficie reforestada o recuperada anualmente.
- » Número de especies autóctonas reintroducidas en las áreas recuperadas.
- » Cantidad de participantes en actividades de restauración ambiental.
- » Porcentaje de áreas degradadas que han mejorado su estado ecológico.

A5. Incorporar el uso de materiales sostenibles, reciclados y locales en las infraestructuras de las *cantinas*.

- » Porcentaje de materiales sostenibles utilizados en las infraestructuras nuevas o renovadas.
- » Cantidad de materiales locales/reciclados involucrados en el suministro de materiales.

A6. Establecer un sistema de incentivos para que las *cantinas* implementen medidas de conservación del entorno.

- » Número de *cantinas* participantes en el sistema de incentivos.
- » Cantidad de medidas implementadas gracias al sistema de incentivos.
- » Nivel de cumplimiento de los objetivos ambientales por parte de las *cantinas* participantes.

A7. Incluir espacios interpretativos en las *cantinas* para poner en valor la riqueza natural y cultural del Bierzo.

- » Número de espacios interpretativos creados o renovados.
- » Cantidad de visitantes que acceden a estos espacios.
- » Grado de satisfacción de las personas visitantes con los espacios interpretativos, medido en encuestas.

A8. Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a visitantes y habitantes sobre la importancia de preservar el entorno.

- » Número de campañas lanzadas al año.
- » Alcance de las campañas, medido en personas alcanzadas.
- » Participación de la comunidad local, expresada como porcentaje de personas involucradas en las actividades de las campañas.

A9. Colaborar con museos y centros culturales para ofrecer visitas guiadas que conecten la gastronomía de las cantinas con el patrimonio cultural de la región.

- » Número de colaboraciones establecidas con museos y centros culturales.
- » Frecuencia de visitas guiadas organizadas en colaboración con estas instituciones.
- » Cantidad de participantes en las visitas guiadas conjuntas.

A10. Decoración y ambiente inspirados en la cultura y naturaleza berciana, utilizando materiales locales y sostenibles y mostrando arte y artesanías de la región.

- » Porcentaje de elementos decorativos provenientes de artistas y artesanos locales.
- » Número de nuevas colaboraciones con artesanos locales establecidas anualmente.

A11. Menús inspirados en la tradición que utilizan productos autóctonos y técnicas culinarias tradicionales, ofreciendo a quienes las visitan una experiencia gastronómica que refleje el patrimonio del Bierzo.

» Porcentaje de platos del menú elaborados con productos autóctonos.

» Número de proveedores locales involucrados en el suministro de alimentos.

» Incremento en la demanda de productos tradicionales promovidos por las *cantinas.*

A12. Participar en redes y asociaciones que promuevan el desarrollo sostenible y la conservación del patrimonio.

» Número de redes y asociaciones en las que las *cantinas* participan.

» Grado de integración de las iniciativas de las redes en las actividades de las *cantinas.*

A13. Obtener certificaciones en sostenibilidad y conservación del patrimonio que validen las prácticas de las *cantinas* y mejoren su reputación y atractivo.

» Cantidad de certificaciones obtenidas por las *cantinas* participantes.

» Porcentaje de *cantinas* certificadas respecto al total de participantes.

» Incremento en la percepción positiva de las *cantinas* certificadas, medido mediante encuestas.

A14. Establecer alianzas con productores/as y artesanos/as locales para fomentar el uso de recursos autóctonos, locales y de temporada.

» Número de alianzas formalizadas con productores/as y artesanos/as locales.

» Porcentaje de productos locales y de temporada utilizados en las *cantinas*.

» Reducción de la huella de carbono asociada al transporte de materiales y alimentos.

A15. Seleccionar empresas proveedoras que adopten prácticas de economía circular para asegurar una cadena de suministro sostenible.

» Porcentaje de empresas proveedoras seleccionadas que aplican prácticas de economía circular.

» Cantidad de materiales reciclados o reutilizados en la cadena de suministro.

» Incremento en la participación de proveedores locales en la cadena de valor.

» Número de talleres o capacitaciones realizadas con proveedores sobre economía circular.

A16. Reutilizar materiales siempre que sea posible en las operaciones diarias de las *cantinas*.

» Cantidad de materiales reutilizados en las operaciones de las *cantinas*, medido en unidades o peso.

» Porcentaje de proyectos que incorporan materiales reciclados o reutilizados.

» Ahorro estimado en costos operativos debido al uso de materiales reutilizado.

A17. Crear puntos de reciclaje y compostaje en cada *cantina* para la gestión eficiente de residuos.

» Número de puntos de reciclaje y compostaje instalados en las *cantinas*.

» Porcentaje de residuos correctamente gestionados a través de estos puntos.

» Cantidad de compost generado y utilizado en actividades locales.

» Nivel de participación de visitantes y residentes en el uso de estos puntos, medido mediante encuestas o volúmenes de residuos separados.

A18. Implementar talleres en las *cantinas* que expliquen la economía circular y su impacto en el Bierzo.

- Cantidad de talleres realizados sobre economía circular.
- Número de asistentes a los talleres, desglosados por residentes y visitantes.
- Grado de conocimiento adquirido, medido mediante encuestas post-taller.

A19. Desarrollar protocolos para el uso eficiente de materiales y recursos naturales en las operaciones diarias.

- Número de protocolos implementados en las *cantinas*.
- Reducción en el consumo de materiales y recursos naturales gracias a los protocolos.
- Nivel de cumplimiento de los protocolos, medido mediante auditorías internas.

A20. Promover el uso de productos biodegradables o reutilizables en colaboración con los proveedores locales.

- Porcentaje de productos biodegradables o reutilizables adoptados por las *cantinas*.
- Cantidad de productos no sostenibles reemplazados con alternativas biodegradables o reutilizables.
- Participación de proveedores locales en la transición hacia productos sostenibles.
- Reducción del impacto ambiental, medida en términos de residuos plásticos eliminados.

A21. Crear un manual de buenas prácticas de economía circular para las *cantinas*.

- Cantidad de manuales distribuidos entre las *cantinas* participantes.
- Porcentaje de *cantinas* que implementan prácticas sugeridas en el manual.
- Nivel de satisfacción de las *cantinas* con el contenido del manual, medido mediante encuestas.

A22. Incentivar la reutilización de recursos en las actividades asociadas a la Senda.

- Número de actividades que incorporan prácticas de reutilización.
- Cantidad de recursos reutilizados, medido en peso o unidades.

A23. Diseñar rutas con señalización adecuada para la movilidad a pie y en bicicleta.

- Número de rutas señalizadas específicamente para movilidad a pie y en bicicleta.
- Porcentaje de la ruta accesible para bicicletas y peatones con señalización adecuada.
- Nivel de satisfacción de las personas usuarias con la señalización, medido mediante encuestas.

A24. Establecer puntos de carga para vehículos eléctricos en áreas estratégicas de la ruta.

- Número de puntos de carga para vehículos eléctricos instalados.
- Porcentaje de áreas estratégicas cubiertas con puntos de carga.

A25. Facilitar el acceso a la ruta mediante líneas de transporte público sostenible.

- Número de líneas de transporte público conectadas a la Senda de las Cantinas.
- Incremento en la utilización de transporte público para acceder a la ruta.
- Reducción del uso de vehículos particulares en el acceso a la ruta.

A26. Promover puntos de mantenimiento de bicicletas para favorecer el cicloturismo como actividad sostenible.

- Número de puntos de mantenimiento de bicicletas habilitados en la ruta.
- Incremento en el uso de bicicletas por parte de las personas visitantes, medido mediante encuestas.
- Nivel de satisfacción de las personas cicloturistas con los puntos de mantenimiento.

A27. Crear mapas interactivos para guiar a las personas usuarias hacia opciones de transporte sostenible.

- Número de mapas interactivos creados y disponibles para las personas visitantes.
- Cantidad de descargas o consultas de los mapas interactivos.
- Incremento en el uso de opciones de transporte sostenible guiadas por los mapas.

A28. Desarrollar áreas de descanso accesibles en puntos clave de la ruta, alineadas con principios de movilidad sostenible, inclusión social y de género, y el bienestar de las personas.

- Número de áreas de descanso accesibles desarrolladas.
- Porcentaje de áreas de descanso que cumplen con principios de accesibilidad universal.
- Nivel de satisfacción de las personas visitantes con las áreas de descanso, medido mediante encuestas.
- Incremento en la utilización de estas áreas por parte de diversos perfiles de personas usuarias.

A29. Fomentar colaboraciones con empresas locales de transporte para ofrecer servicios respetuosos con el medio ambiente como incentivos del autoempleo y el emprendimiento local.

- Número de colaboraciones formalizadas con empresas locales de transporte.
- Nivel de participación de las personas emprendedoras locales en las iniciativas de transporte sostenible.

A30. Implementar sistemas de gestión de afluencia para controlar el flujo de visitantes.

- Número de sistemas de gestión de afluencia implementados en la Senda.
- Frecuencia de monitoreo de los flujos de visitantes en cada ruta.
- Reducción en la saturación de áreas críticas, medida mediante encuestas a visitantes y análisis de datos.
- Porcentaje de visitantes que reportan una experiencia mejorada gracias a la gestión eficiente de flujos.

A31. Diseñar actividades responsables, como talleres de artesanía o visitas guiadas que pongan en valor el patrimonio local.

- Número de actividades responsables diseñadas e implementadas.
- Participación de personas locales y visitantes en las actividades organizadas.
- Nivel de colaboración con artesanos/as y guías locales en el desarrollo de las actividades.

A32. Capacitar al personal de las *cantinas* para identificar y minimizar impactos ambientales.

- Número de sesiones de capacitación realizadas anualmente.
- Porcentaje de personal de las *cantinas* capacitado en temas de sostenibilidad ambiental.

» Nivel de implementación de prácticas sostenibles tras las capacitaciones, medido mediante auditorías internas.

» Reducción en los impactos ambientales reportados en las operaciones diarias de las *cantinas.*

A33. Crear indicadores de impacto ambiental para medir y ajustar la presión sobre los recursos.

» Número de indicadores de impacto ambiental diseñados e implementados.

» Frecuencia de monitoreo de los indicadores establecidos.

» Porcentaje de ajustes realizados en las prácticas de las *cantinas* basados en los indicadores.

A34. Establecer zonas de acceso restringido en áreas sensibles del entorno natural.

» Número de zonas de acceso restringido establecidas.

» Estudios/informes de espacios identificados sensibles a la actividad de la Senda de las Cantinas destinadas a la conservación de la biodiversidad.

A35. Colaborar con instituciones educativas para desarrollar programas de investigación sobre la biodiversidad y sostenibilidad del territorio afectado.

» Número de programas de investigación desarrollados en colaboración con instituciones educativas.

» Cantidad de estudiantes y académicos/as involucrados/as en los programas de investigación.

» Número de instituciones educativas con las que se colabora

A36. Difundir buenas prácticas en foros nacionales e internacionales como modelo replicable.

» Número de foros nacionales e internacionales en los que se presentan las buenas prácticas de la Senda.

» Cantidad de personas participantes que reciben información sobre el modelo replicable.

» Incremento en el reconocimiento de la Senda como referente en sostenibilidad, medido mediante menciones en medios especializados.

» Número de entidades interesadas en adoptar prácticas similares, medido mediante solicitudes de colaboración o consulta.

A37. Revitalizar las *cantinas* bercianas como puntos de encuentro comunitarios y centros de actividad económica, ofreciendo productos locales y servicios que fomenten el turismo sostenible.

» Porcentaje de productos locales ofrecidos en las *cantinas.*

» Número de eventos comunitarios organizados en las *cantinas* anualmente.

» Satisfacción de personas residentes y visitantes sobre el impacto comunitario de las *cantinas*.

A38. Capacitación en hospitalidad y gestión sostenible para los/as responsables de las *cantinas* para mejorar la calidad del servicio y la eficiencia operativa.

» Número de sesiones de capacitación organizadas anualmente.

» Porcentaje de operadores capacitados sobre el total registrado en la Senda.

» Mejoras observadas en la calidad del servicio, medidas mediante encuestas de satisfacción de visitantes.

» Incremento en la eficiencia operativa de las *cantinas*, medido por la reducción de costos o aumento de ingresos.

A39. Establecer acuerdos con productores locales para garantizar un suministro constante y sostenible.

» Número de acuerdos formalizados con productores locales.

» Porcentaje de productos locales incluidos en la oferta gastronómica de las *cantinas*.

» Incremento en los ingresos de los productores locales vinculados al Plan.

» Reducción de la huella de carbono asociada al transporte, medida por la proximidad de los productores.

A40. Fomentar el uso de productos frescos y de temporada en las ofertas gastronómicas de las *cantinas*.

» Porcentaje de menús de las *cantinas* que incorporan productos frescos y de temporada.

» Número de proveedores locales abasteciendo a las *cantinas* con productos frescos.

» Reducción en el uso de productos importados o de larga distancia.

» Incremento en la percepción de calidad de los alimentos por parte de las personas visitantes.

A41. Crear un sello/galardón distintivo para las *cantinas* que prioricen productos locales y sostenibles.

» Número de *cantinas* certificadas con el sello distintivo y galardones obtenidos.

» Percepción positiva de las personas visitantes sobre las *cantinas* con sello, medida mediante encuestas.

» Percepción en la clientela y titulares de las mejoras en las *cantinas* con distintivos de sostenibilidad, medido en porcentaje.

A42. Generar un mercado interno en el Bierzo, donde las *cantinas* actúen como vitrinas de productos regionales.

» Número de productos regionales exhibidos en las *cantinas*.

» Incremento en las ventas de productos locales a través de las *cantinas*.

» Percepción de las *cantinas* como puntos de promoción del patrimonio berciano, medida mediante encuestas.

» Número de acuerdos entre las *cantinas* y productores locales para la promoción de productos.

A43. Desarrollar paquetes turísticos que incluyan visitas a *cantinas*, a productores/as locales con actividades de ecoturismo y alojamiento en la región.

» Número de paquetes turísticos desarrollados e implementados.

» Porcentaje de visitantes que optan por estos paquetes integrales.

» Incremento en el tiempo promedio de estancia de las personas visitantes en la región.

A44. Estimular el emprendimiento rural mediante talleres de formación y apoyo a nuevos negocios.

» Número de talleres organizados anualmente.

» Porcentaje de personas participantes que inician negocios vinculados a las *cantinas* tras la formación.

» Nivel de satisfacción de las personas participantes con los talleres, medido mediante encuestas.

A45. Formación formación en ecoturismo para titulares y personal trabajador de las *cantinas*.

- Número de sesiones de formación en ecoturismo realizadas.
- Porcentaje de personas capacitadas que implementan prácticas de ecoturismo en sus *cantinas*.
- Incremento en la oferta de actividades de ecoturismo en la Senda.
- Nivel de satisfacción de las personas visitantes con las actividades de ecoturismo.

A46. Establecer un fondo de microcréditos para emprendedores/as locales con interés en desarrollar proyectos en o alrededor de las *cantinas* bercianas.

- Número de emprendedores beneficiados por el fondo de microcréditos.
- Porcentaje de microcréditos otorgados que se traducen en negocios exitosos.
- Incremento en las actividades económicas alrededor de las *cantinas*.
- Retorno económico generado por los negocios apoyados mediante microcréditos.

A47. Ofrecer asesoría y mentoría en temas de negocios, sostenibilidad y marketing digital para ayudar a los/as nuevos/as empresarios/as a establecer y expandir sus negocios.

- Número de sesiones de asesoría y mentoría organizadas.
- Porcentaje de emprendedores locales que reportan mejoras en sus negocios tras la asesoría.
- Incremento en la adopción de herramientas digitales para promocionar productos y servicios.
- Nivel de satisfacción de las personas beneficiarias de la asesoría.

A48. Crear una red de apoyo económico entre las *cantinas* y las empresas proveedoras locales.

- Número de acuerdos de colaboración económica establecidos en la red.
- Incremento en el comercio local entre *cantinas* y proveedores.
- Porcentaje de *cantinas* que participan activamente en la red.
- Incremento en la percepción de cohesión económica entre actores locales.

A49. Desarrollar una plataforma en línea para que las *cantinas* promocionen sus productos y servicios.

- Número de *cantinas* que utilizan la plataforma para promocionar sus productos y servicios.
- Incremento en las visitas y ventas realizadas a través de la plataforma.
- Nivel de satisfacción de las personas usuarias de la plataforma, medido mediante encuestas.
- Número de visitantes atraídos por la promoción digital de la plataforma.

A50. Crear una red de *cantinas* bercianas que facilite el intercambio de mejores prácticas y cooperación en iniciativas de marketing y eventos.

- Número de *cantinas* participantes en la red de cooperación.
- Número de iniciativas de marketing y eventos realizados en conjunto por la red.
- Incremento en el intercambio de conocimientos y mejores prácticas, medido mediante encuestas a las *cantinas*.
- Nivel de cohesión y cooperación entre las *cantinas* participantes en la red.

A51. Implementar sistemas de captación de agua de lluvia para el riego, servicios sanitarios y otras actividades en las *cantinas*.

- Número de *cantinas* con sistemas de captación de agua de lluvia instalados.
- Volumen de agua captada y reutilizada mensualmente por *cantina*.
- Reducción en el consumo de agua potable en las *cantinas*.
- Percepción de las personas usuarias sobre la sostenibilidad de las *cantinas*, evaluada mediante encuestas.

A52. Introducir energías renovables, como paneles solares, en todas las *cantinas* participantes.

- Porcentaje de *cantinas* que utilizan energías renovables.
- Reducción del consumo energético proveniente de fuentes no renovables.
- Reducción en las emisiones de carbono relacionadas con las operaciones de las *cantinas.*
- Ahorro económico generado por la implementación de energías renovables.

A53. Modernizar las instalaciones de las *cantinas* para mejorar la eficiencia energética mediante el uso de aislamiento térmico, iluminación LED y equipos de bajo consumo energético.

- Número de *cantinas* que han modernizado sus instalaciones para mejorar la eficiencia energética.
- Reducción en el consumo energético de las *cantinas* participantes.
- Porcentaje de inversión en medidas de eficiencia energética frente al total del presupuesto.

A54. Restaurar ecosistemas degradados mediante programas de reforestación y conservación adaptada al cambio climático.

- Número de hectáreas restauradas mediante programas de reforestación.
- Incremento en la cobertura vegetal en áreas previamente degradadas.
- Número de especies nativas reintroducidas en las áreas restauradas.
- Participación de la comunidad local en actividades de reforestación, medida por número de personas participantes.

A55. Crear zonas verdes alrededor de las *cantinas* que sirvan como refugios para la fauna local y ayuden a preservar la flora autóctona.

- Número de zonas verdes creadas o mejoradas alrededor de las *cantinas.*
- Incremento en la diversidad de flora y fauna en las zonas verdes.
- Nivel de satisfacción de las personas usuarias con los espacios verdes, evaluado mediante encuestas.

A56. Participar en programas de reforestación y conservación de espacios naturales en la región del Bierzo.

- Número de programas de reforestación y conservación en los que participan las *cantinas*.
- Incremento en el número de colaboradores locales en programas de reforestación.

A57. Colaborar con profesionales en biodiversidad para proteger especies autóctonas.

- Número de colaboraciones establecidas con expertos en biodiversidad.
- Incremento en las medidas de protección adoptadas para especies autóctonas.
- Evaluaciones periódicas de la biodiversidad en las áreas cercanas a las *cantinas.*

A58. Evaluar y adaptar las prácticas agrícolas de las empresas proveedoras locales para mejorar la resiliencia al cambio climático, incluyendo la integración de prácticas de agricultura regenerativa.

- Número de proveedores locales que implementan prácticas agrícolas sostenibles.
- Reducción en el uso de agroquímicos por parte de los proveedores.
- Porcentaje de prácticas regenerativas adoptadas frente al total de prácticas agrícolas.

A59. Desarrollar menús que utilicen productos que requieran menos recursos hídricos y sean adaptables a las condiciones climáticas cambiantes.

- Porcentaje de menús que incluyen productos con menor demanda hídrica.
- Reducción en el uso de recursos hídricos asociados a la oferta gastronómica de las *cantinas.*
- Incremento en la aceptación de los menús sostenibles por parte de las personas usuarias.
- Nivel de satisfacción de las personas usuarias con la variedad y calidad de los menús, evaluado mediante encuestas.

A60. Crear indicadores para medir la huella de carbono de las actividades de la Senda y reducirla progresivamente.

- Número de *cantinas* que monitorean su huella de carbono.
- Reducción anual de las emisiones de carbono generadas por las actividades de las *cantinas.*
- Número de acciones implementadas para mitigar las emisiones identificadas.
- Nivel de conocimiento de las personas involucradas sobre la importancia de reducir la huella de carbono, evaluado mediante encuestas.

A61. Involucrar a las comunidades locales en actividades de conservación, como jornadas de limpieza y plantación de árboles.

- Número de actividades de conservación organizadas anualmente.
- Participación de personas locales en las actividades, medida por el número de asistentes.

A62. Realizar una auditoría/informe de accesibilidad en todas las *cantinas* y en la ruta para identificar barreras existentes que limiten el acceso a personas con diversas discapacidades.

- Número de auditorías/informes realizados en *cantinas* y rutas.
- Porcentaje de barreras identificadas frente al total de puntos evaluados.
- Incremento en la satisfacción de las personas usuarias con accesibilidad, evaluado mediante encuestas antes y después de las implementaciones de mejora.

A63. Diseñar e implementar infraestructuras adaptadas que eliminen barreras arquitectónicas en las *cantinas* y sus entornos.

- Número de infraestructuras adaptadas implementadas en las *cantinas* y rutas.
- Porcentaje de espacios adaptados frente al total de instalaciones.
- Incremento en el uso de las instalaciones por personas con movilidad reducida.

A64. Establecer señalización inclusiva en rutas y *cantinas*, incluyendo braille, sistemas de guiado táctil, pictogramas comprensibles y guías auditivas para personas con discapacidad visual.

- Número de puntos de señalización inclusiva instalados.
- Porcentaje de rutas y *cantinas* con señalización adaptada.

» Satisfacción de las personas usuarias con la accesibilidad de la señalización, evaluado mediante encuestas.

» Incremento en la afluencia de personas con discapacidades visuales o auditivas.

A65. Crear áreas de descanso accesibles y baños inclusivos en las rutas y las *cantinas.*

» Número de áreas de descanso accesibles y baños inclusivos creados.

» Porcentaje de rutas y *cantinas* equipadas con áreas accesibles.

» Nivel de satisfacción de las personas usuarias respecto a las infraestructuras inclusivas.

A66. Incorporar aplicaciones digitales accesibles que incluyan audioguías, mapas interactivos y códigos QR con información inclusiva.

» Número de aplicaciones digitales accesibles desarrolladas.

» Porcentaje de puntos de interés que incluyen códigos QR con información accesible.

» Incremento en el uso de las aplicaciones por personas con discapacidades.

A67. Fomentar la formación de las personas trabajadoras de las *cantinas* sobre accesibilidad, inclusión y sensibilización sobre discapacidad para mejorar la atención y el servicio a todas las personas visitantes.

» Número de sesiones de formación realizadas.

» Porcentaje de personas trabajadoras capacitadas en accesibilidad e inclusión.

» Incremento en la satisfacción de las personas usuarias con el servicio, evaluado mediante encuestas.

» Percepción de las personas trabajadoras sobre su preparación para atender a visitantes con necesidades diversas.

A68. Promover alianzas con asociaciones especializadas en accesibilidad para validar las mejoras realizadas.

» Número de alianzas establecidas con asociaciones de accesibilidad.

» Porcentaje de mejoras validadas por asociaciones especializadas.

» Incremento en la percepción comunitaria sobre la accesibilidad de la ruta.

» Participación de asociaciones en actividades de monitoreo y evaluación.

A69. Diseñar actividades adaptadas para personas mayores, niñas y niños, y personas con diversidad funcional.

» Número de actividades adaptadas diseñadas e implementadas.

» Porcentaje de participación de grupos objetivo en actividades adaptadas.

» Incremento en la percepción positiva de la ruta como inclusiva.

» Nivel de satisfacción de los grupos objetivo con las actividades adaptadas.

A70. Ofrecer servicios adaptativos, como menús en Braille, sistemas de asistencia auditiva y asistencia personal si es necesario.

» Número de servicios adaptativos implementados en las *cantinas.*

» Porcentaje de *cantinas* que ofrecen menús en Braille y asistencia auditiva.

» Incremento en la percepción positiva de las *cantinas* como inclusivas.

» Satisfacción de las personas usuarias con los servicios adaptativos, evaluado mediante encuestas.

A71. Crear rutas alternativas que sean completamente accesibles para personas en silla de ruedas o con movilidad limitada.

- Número de rutas alternativas completamente accesibles diseñadas.
- Porcentaje de rutas de la Senda que son completamente accesibles.
- Incremento en el número de personas con movilidad limitada que visitan la ruta.

A72. Incluir información sobre accesibilidad en todos los materiales promocionales, destacando las facilidades disponibles para personas con discapacidades.

» Número de materiales promocionales que incluyen información sobre accesibilidad.

» Porcentaje de personas usuarias que afirman haber recibido información clara sobre accesibilidad antes de su visita.

» Incremento en la afluencia de personas con discapacidades gracias a la información promocional.

A73. Utilizar medios de comunicación inclusivos para llegar a un público más amplio, incluyendo personas con diversas discapacidades.

» Número de campañas comunicativas inclusivas realizadas.

» Porcentaje de personas alcanzadas por los medios de comunicación inclusivos.

» Incremento en la diversidad del público que visita la Senda.

» Nivel de reconocimiento de la ruta como inclusiva por parte del público objetivo.

A74. Buscar certificaciones de accesibilidad que puedan servir para validar y promover las mejoras realizadas.

» Número de certificaciones de accesibilidad obtenidas.

» Porcentaje de *cantinas* y rutas certificadas como accesibles.

» Incremento en la percepción positiva de la ruta como modelo de accesibilidad.

» Impacto en la promoción de la Senda gracias a las certificaciones obtenidas.

A75. Identificar barreras y desigualdades que enfrentan las titulares de las cantinas y las posibles personas beneficiarias de la Senda de las Cantinas.

» Número de barreras y desigualdades identificadas mediante estudios y evaluaciones.

» Porcentaje de comunidades rurales analizadas en el diagnóstico.

» Número de medidas implementadas para abordar las barreras identificadas.

A76. Desarrollar programas de mentoría para mujeres emprendedoras en el sector de la hostelería y el desarrollo sostenible.

» Número de programas de mentoría creados y activos.

» Cantidad de mujeres beneficiarias que participan en los programas de mentoría.

» Porcentaje de mujeres emprendedoras que implementan mejoras en sus negocios tras la mentoría.

» Nivel de satisfacción de las mujeres participantes en los programas, evaluado mediante encuestas.

A77. Establecer políticas internas en las *cantinas* que promuevan la igualdad salarial y el acceso equitativo a puestos de liderazgo.

» Número de *cantinas* que adoptan políticas de igualdad salarial y de liderazgo inclusivo.

» Reducción en las diferencias salariales entre géneros dentro de las *cantinas*.

» Nivel de cumplimiento de las políticas de igualdad, evaluado mediante auditorías/informes internos.

A78. Diseñar campañas de sensibilización que promuevan la igualdad de oportunidades y trato, independientemente del sexo, género, origen étnico, edad o cualquier otra característica en las comunidades locales y personas propietarias de las *cantinas.*

» Número de campañas de sensibilización diseñadas y ejecutadas.

» Alcance estimado de las campañas en términos de población impactada.

» Nivel de cambio en la percepción de la igualdad de oportunidades, evaluado mediante encuestas pre y post campaña.

» Incremento en la participación de grupos vulnerables en actividades de la Senda.

A79. Incluir criterios de género en los indicadores de evaluación del Plan.

» Número de indicadores de género integrados en la evaluación del Plan.

» Porcentaje de actuaciones del Plan que incluyen análisis de género.

» Resultados desglosados por género en los informes de evaluación.

» Nivel de cumplimiento de los indicadores de género en las evaluaciones realizadas.

A80. Ofrecer formación específica en habilidades de liderazgo y gestión empresarial relacionadas con las *cantinas* y la ruta para mujeres rurales.

» Número de formaciones específicas realizadas.

» Cantidad de mujeres rurales capacitadas en liderazgo y gestión empresarial.

» Nivel de satisfacción de las participantes con las formaciones impartidas.

A81. Apoyar proyectos liderados por mujeres y minorías, proporcionando recursos, formación y acceso a mercados.

» Número de proyectos liderados por mujeres y minorías apoyados.

» Cantidad de recursos asignados a proyectos liderados por mujeres.

A82. Crear un fondo de apoyo para *cantinas* lideradas por mujeres en las comunidades rurales del Bierzo.

» Presupuesto total asignado al fondo de apoyo.

» Número de proyectos financiados a través del fondo.

» Porcentaje de proyectos liderados por mujeres que completan con éxito sus objetivos.

A83. Promover eventos temáticos que resalten el papel de las mujeres en la cultura y la historia local en general y las *cantinas* en particular.

- » Número de eventos temáticos organizados.
- » Cantidad de asistentes a los eventos temáticos.
- » Incremento en la visibilidad del papel de las mujeres en la cultura local, evaluado mediante encuestas.

A84. Mejorar la infraestructura física de las *cantinas* y sus alrededores para hacerlas más accesibles y acogedoras para visitantes y residentes.

- » Porcentaje de *cantinas* renovadas con infraestructura mejorada.
- » Número de mejoras realizadas en accesibilidad en las áreas circundantes.

A85. Desarrollar un plan de resiliencia económica que prepare a las *cantinas* y la comunidad para enfrentar desafíos económicos futuros.

- » Número de *cantinas* con planes de resiliencia económica implementados.
- » Cantidad de talleres y capacitaciones realizadas sobre planificación económica.
- » Porcentaje de reducción en la vulnerabilidad económica de las *cantinas.*
- » Nivel de percepción de seguridad económica entre las personas propietarias de las *cantinas*.

A86. Invertir en tecnologías sostenibles que mejoren la eficiencia y reduzcan el impacto ambiental de las operaciones de las *cantinas.*

- » Número de tecnologías sostenibles implementadas en las *cantinas.*
- » Porcentaje de reducción en el consumo de recursos naturales, como agua y energía.
- » Cantidad de emisiones de carbono evitadas mediante el uso de tecnologías eficientes.
- » Incremento en la adopción de prácticas sostenibles por las *cantinas* participantes.

A87. Organizar mercados locales en las cantinas para la promoción de productos artesanales y agrícolas del Bierzo.

- » Número de mercados locales organizados anualmente.
- » Cantidad de productores/as y artesanos/as locales participantes en los mercados.
- » Incremento en las ventas de productos locales durante los eventos.

A88. Diseñar actividades comunitarias que involucren a las personas residentes, como talleres de gastronomía y tradiciones culturales.

- » Número de actividades comunitarias realizadas anualmente.
- » Cantidad de personas residentes participantes en los talleres y eventos.
- » Incremento en la percepción de cohesión social en las comunidades locales.
- » Nivel de satisfacción de las personas asistentes respecto a las actividades organizadas.

A89. Apoyar a los/as emprendedores/as locales mediante microcréditos, mentorías y acceso a mercados para incentivar la creación de nuevos negocios relacionados con la ruta de las *cantinas.*

- » Número de personas locales beneficiadas por microcréditos y mentorías.
- » Incremento en el acceso a mercados de productos y servicios locales.
- » Nivel de satisfacción de las personas emprendedoras con los programas de apoyo.

A90. Desarrollar una red de colaboración entre las cantinas para compartir buenas prácticas y fortalecer la cohesión comunitaria.

- Número de cantinas participantes en la red de colaboración.
- Cantidad de reuniones y talleres organizados para el intercambio de buenas prácticas.
- Incremento en las iniciativas conjuntas realizadas por las cantinas.

A91. Establecer un programa de ayudas para otros proyectos innovadores en el marco de la Senda de las Cantinas.

- Monto total asignado al programa de microcréditos.
- Número de proyectos financiados mediante el programa.
- Incremento en la sostenibilidad y la innovación en las comunidades rurales beneficiadas.

A92. Implementar programas de certificación para productos locales que aseguren su calidad y sostenibilidad.

- Número de productos locales certificados a través del programa.
- Cantidad de productores locales participantes en los programas de certificación.
- Incremento en el reconocimiento y la demanda de productos certificados.

A93. Crear espacios de participación donde todos los miembros de la comunidad puedan expresar sus opiniones y contribuir al desarrollo de la ruta y las cantinas.

- Número de reuniones comunitarias organizadas anualmente.
- Porcentaje de personas participantes en las reuniones en relación con la población local.
- Cantidad de propuestas comunitarias integradas en el desarrollo de la ruta.

A94. Promover la inclusión activa de grupos subrepresentados en la toma de decisiones.

- Porcentaje de grupos subrepresentados integrados en las actividades de toma de decisiones.
- Número de iniciativas lideradas por grupos subrepresentados.
- Cantidad de reuniones con representación inclusiva según género, edad y diversidad cultural.
- Incremento en la percepción de inclusión entre los miembros de la comunidad.

A95. Promover eventos comunitarios que fomenten la cohesión social, como festivales, mercados locales y actividades culturales.

- Número de eventos comunitarios organizados anualmente.
- Cantidad de personas asistentes a los eventos.
- Incremento en la percepción de cohesión social en la comunidad local, evaluado mediante encuestas.

A96. Organizar foros de participación (online) ciudadana para recoger ideas y propuestas de las personas residentes.

- Número de foros organizados anualmente.
- Cantidad de propuestas recogidas a través de los foros.
- Porcentaje de propuestas implementadas como resultado de los foros.

A97. Incluir a representantes locales en los órganos de gobernanza de la Senda de las Cantinas.

- Número de representantes locales integrados en los órganos de gobernanza.

» Incremento en la percepción de legitimidad de los órganos de gobernanza por parte de la comunidad.

» Nivel de compromiso de las personas representantes en la gobernanza de la ruta.

A98. Promover procesos de consulta comunitaria para validar las decisiones clave del Plan.

» Número de procesos de consulta comunitaria realizados anualmente.

» Cantidad de personas participantes en los procesos de consulta.

» Porcentaje de decisiones validadas a través de las consultas comunitarias.

A99. Crear mecanismos transparentes de comunicación y rendición de cuentas con las comunidades locales.

» Número de informes públicos elaborados y distribuidos anualmente.

» Porcentaje de la comunidad que accede a los informes y evaluaciones.

» Nivel de confianza en la transparencia del Plan, evaluado mediante encuestas comunitarias.

» Incremento en la percepción de rendición de cuentas entre las personas implicadas en la ruta.

A100. Fomentar la participación de jóvenes en proyectos relacionados con la revitalización de las cantinas.

» Número de jóvenes involucrados en proyectos comunitarios de la Senda de las Cantinas.

» Cantidad de actividades diseñadas específicamente para la inclusión de personas jóvenes.

» Incremento en la percepción de compromiso de la juventud con el proyecto.

A101. Diseñar herramientas digitales para la participación activa de la ciudadanía.

» Número de herramientas digitales desarrolladas e implementadas.

» Cantidad de usuarios activos en las plataformas digitales de participación.

» Porcentaje de ideas o sugerencias recogidas a través de las herramientas digitales.

A102. Generar espacios de diálogo intergeneracional sobre el patrimonio cultural y natural del Bierzo.

» Número de encuentros intergeneracionales organizados anualmente.

» Cantidad de personas participantes en los encuentros.

» Incremento en el conocimiento y valoración del patrimonio local entre generaciones.

A103. Organizar festivales temáticos que celebren las tradiciones culturales y gastronómicas del Bierzo.

» Número de festivales temáticos organizados anualmente.

» Cantidad de personas asistentes a los festivales.

» Incremento en la participación de la comunidad local en los festivales.

A104. Desarrollar talleres prácticos en las cantinas sobre técnicas tradicionales, como la elaboración de vinos o productos artesanales.

» Número de talleres realizados en las cantinas anualmente.

» Cantidad de participantes en los talleres, segmentados por grupos demográficos.

» Número de técnicas tradicionales diferentes implementadas y puestas en valor.

A105. Crear rutas culturales que conecten las cantinas con elementos históricos y patrimoniales del Bierzo.

- Número de rutas culturales diseñadas e implementadas.
- Porcentaje de personas visitantes que participan en las rutas culturales.
- Incremento en la percepción de valor cultural del Bierzo entre las personas visitantes.

A106. Promover la participación activa de las comunidades locales en eventos culturales y artísticos.

- Número de personas de la comunidad local involucradas en eventos culturales.
- Cantidad de eventos que incluyen participación activa de la comunidad.
- Incremento en la percepción de cohesión cultural dentro de la comunidad, evaluado mediante encuestas.

A107. Generar programas educativos sobre las tradiciones del Bierzo dirigidos a las escuelas locales.

- Número de programas educativos desarrollados e implementados en las escuelas locales.
- Cantidad de estudiantes que participan en los programas educativos.
- Nivel de satisfacción de las escuelas y el personal educativo respecto a los programas implementados.

A108. Incluir a artistas locales en la promoción de las cantinas mediante exposiciones, murales y actividades artísticas en las rutas.

- Número de artistas locales que participan en actividades de promoción de las cantinas.
- Cantidad de exposiciones, murales, campañas mediante artistas u otras actividades artísticas organizadas.
- Incremento en la visibilidad del trabajo de artistas locales entre las personas visitantes.
- Nivel de satisfacción de las personas artistas y visitantes con las actividades artísticas integradas en la Senda.

A109. Diseñar programas educativos sobre sostenibilidad ambiental para escuelas locales y centros comunitarios, incluyendo talleres sobre economía circular y conservación del entorno.

- Número de programas educativos desarrollados e implementados anualmente.
- Cantidad de escuelas y centros comunitarios participantes.
- Nivel de satisfacción de las personas participantes respecto a los talleres y programas.

A110. Implementar actividades en las cantinas que expliquen sus prácticas sostenibles y el vínculo con el entorno natural del Bierzo.

- Número de actividades educativas realizadas en las *cantinas* anualmente.
- Porcentaje de visitantes que participan en las actividades educativas.
- Incremento en la percepción del vínculo entre prácticas sostenibles y el entorno natural entre los visitantes.
- Nivel de satisfacción de las personas visitantes con las actividades implementadas.

A111. Desarrollar materiales didácticos interactivos sobre el patrimonio cultural y natural del Bierzo, accesibles en formato digital e impreso.

- » Cantidad de materiales didácticos desarrollados y distribuidos.
- » Porcentaje de usuarios que acceden a los materiales en formato digital o impreso.
- » Nivel de satisfacción de las personas usuarias con los materiales didácticos.

A112. Crear rutas guiadas temáticas que incluyan explicaciones sobre la biodiversidad y los paisajes únicos del Bierzo.

- » Número de rutas temáticas guiadas diseñadas e implementadas.
- » Cantidad de personas participantes en las rutas guiadas.
- » Nivel de satisfacción de las personas visitantes con las rutas temáticas.

A113. Organizar jornadas de limpieza de senderos y restauración ambiental con la participación de la comunidad.

- » Número de jornadas organizadas anualmente.
- » Cantidad de personas participantes en las jornadas de limpieza y restauración.
- » Área de senderos y zonas restauradas, medida en hectáreas o kilómetros.

A114. Involucrar a organizaciones locales y ONGs especializadas en educación ambiental para desarrollar programas conjuntos.

- » Número de organizaciones y ONGs involucradas en los programas educativos.
- » Cantidad de programas desarrollados en colaboración.

A115. Promover el uso de tecnologías como realidad aumentada para ofrecer experiencias educativas inmersivas en las rutas.

- » Número de tecnologías inmersivas implementadas en las rutas.
- » Porcentaje de visitantes que utilizan herramientas de realidad aumentada.

A116. Instalar paneles informativos en las cantinas que detallen el impacto positivo de sus prácticas sostenibles.

- » Número de paneles informativos instalados en las cantinas.
- » Porcentaje de visitantes que interactúan con los paneles.

A117. Crear una campaña digital interactiva que muestre el antes y después de las acciones de restauración ambiental realizadas en la Senda de las Cantinas.

- » Alcance total de la campaña digital (personas alcanzadas).
- » Número de interacciones (likes, comentarios, compartidos) en las plataformas digitales.
- » Nivel de compromiso de las personas participantes con las prácticas sostenibles promovidas, medido por medio de número de cantinas implicadas.

A118. Desarrollar un sistema de recompensas para quienes adopten prácticas sostenibles durante su visita, como reciclar o consumir un menú sostenible o local.

- » Número de personas que participan en el sistema de recompensas.
- » Porcentaje de visitantes que adoptan prácticas sostenibles durante su visita.

» Incremento en la adopción de hábitos sostenibles entre las personas participantes.

» Nivel de satisfacción de las personas visitantes con el sistema de recompensas.

A119. Implementar programas de formación para las personas trabajadoras de las cantinas sobre cómo comunicar los valores de sostenibilidad a las personas visitantes.

» Número de programas de formación implementados.

» Cantidad de personas trabajadoras capacitadas.

» Incremento en la habilidad de las personas capacitadas para comunicar los valores de sostenibilidad.

» Nivel de satisfacción de las personas trabajadoras con los programas de formación.

A120. Organizar eventos temáticos, como ferias de sostenibilidad, que combinen educación y entretenimiento.

» Número de eventos temáticos organizados anualmente.

» Cantidad de personas participantes en los eventos.

» Nivel de satisfacción de las personas participantes con los eventos organizados.

A121. Ofrecer charlas y talleres en las cantinas con expertos en sostenibilidad, emprendimiento sostenible y desarrollo rural.

» Número de charlas y talleres ofrecidos anualmente.

» Cantidad de personas asistentes a las charlas y talleres.

» Incremento en el conocimiento sobre emprendimiento, sostenibilidad y desarrollo rural entre las personas participantes.

» Nivel de satisfacción de las personas asistentes con las actividades realizadas.

A122. Crear un boletín informativo semestral que resuma las acciones sostenibles realizadas y sus resultados.

» Número de boletines informativos creados y distribuidos.

» Alcance del boletín (personas que lo reciben).

» Reacciones de devolución (feedback) del boletín

» Nivel de satisfacción de las personas destinatarias con la información proporcionada en el boletín.

A123. Establecer un sistema de voluntariado para apoyar actividades relacionadas con la conservación del patrimonio natural y cultural.

» Número de voluntarios registrados y activos en el sistema.

» Cantidad de horas de voluntariado dedicadas a actividades de conservación.

» Número de acciones de voluntariado realizadas.

A124. Organizar concursos y actividades creativas que impliquen a la comunidad en la promoción de la sostenibilidad, como fotografía o arte relacionado con el Bierzo.

» Número de concursos y actividades creativas organizadas anualmente.

» Cantidad de personas participantes en las actividades.

A125. Crear un programa de embajadores/as locales que compartan las buenas prácticas de la Senda de las Cantinas en eventos y ferias.

- » Número de embajadores/as locales formados y activos en el programa.
- » Cantidad de eventos y ferias en los que participan los/as embajadores/as.
- » Incremento en el reconocimiento de la Senda de las Cantinas como un modelo sostenible.

A126. Generar alianzas con universidades y centros de investigación para desarrollar proyectos educativos y de sostenibilidad en la región.

- » Número de alianzas establecidas con universidades y centros de investigación.
- » Cantidad de proyectos educativos y de sostenibilidad desarrollados en colaboración.
- » Nivel de satisfacción de las entidades colaboradoras con los proyectos desarrollados.

A127. Establecer un sistema de participación en línea para recoger ideas y propuestas de mejora de las personas residentes y visitantes.

- » Número de ideas y propuestas recogidas a través del sistema de participación en línea.
- » Porcentaje de propuestas implementadas o consideradas en el Plan.
- » Incremento en el nivel de participación de la comunidad en el desarrollo de la Senda.

A128. Promover el intercambio de experiencias entre las cantinas y otros proyectos rurales sostenibles dentro y fuera del Bierzo.

- » Número de intercambios organizados anualmente.
- » Cantidad de proyectos rurales involucrados en el intercambio de experiencias.
- » Incremento en la adopción de buenas prácticas sostenibles entre las cantinas.
- » Nivel de satisfacción de las personas participantes con los intercambios realizados.

A129. Organizar encuentros periódicos para evaluar el impacto de las actividades educativas y de sensibilización.

- » Número de encuentros organizados anualmente.
- » Cantidad de personas asistentes a los encuentros.
- » Incremento en la efectividad de las actividades educativas y de sensibilización.
- » Nivel de satisfacción de las personas participantes con los encuentros organizados.

A130. Documentar las experiencias y aprendizajes de la Senda de las Cantinas en una guía práctica de buenas prácticas.

- » Número de guías prácticas desarrolladas y distribuidas.
- » Cantidad de personas y organizaciones que acceden y utilizan la guía.
- » Escalabilidad del modelo en otras regiones.
- » Nivel de utilidad percibido por las personas usuarias de la guía.

A131. Promover la participación de la Senda de las Cantinas en eventos nacionales e internacionales de emprendimiento sostenible y responsable.

- » Número de eventos en los que participa la Senda de las Cantinas.
- » Cantidad de contactos establecidos en dichos eventos para futuras colaboraciones.

- Incremento en la visibilidad y reconocimiento de la Senda como modelo sostenible.
- Nivel de impacto de la participación en términos de nuevos proyectos o alianzas generadas.

A132. Crear un curso en línea sobre gestión sostenible en entornos rurales basado en la experiencia del Bierzo.

- Número de cursos desarrollados y puestos a disposición en línea.
- Cantidad de personas inscritas y completando el curso.
- Nivel de satisfacción de las personas participantes con el contenido del curso.

A133. Invitar a representantes de emprendimientos de otros territorios rurales a conocer el modelo de la Senda de las Cantinas a través de visitas guiadas y talleres.

- Número de representantes de emprendimientos con invitación y participando en las visitas guiadas y talleres.
- Cantidad de territorios rurales representados en las visitas y talleres.
- Incremento en la transferencia de buenas prácticas entre regiones.

A134. Publicar informes anuales que resalten los logros alcanzados y los retos superados en la implementación del plan.

- Número de informes anuales publicados.
- Cantidad de personas y organizaciones que acceden a los informes.
- Incremento en la transparencia y nivel de reconocimiento de los informes como fuente de información confiable y útil medido por medio de encuestas y/o relación de informes y accesos.

A135. Fomentar la transferencia de conocimiento mediante alianzas con redes de desarrollo rural y sostenibilidad.

- Número de alianzas establecidas con redes de desarrollo rural y sostenibilidad.
- Cantidad de proyectos conjuntos o actividades realizadas con dichas redes.
- Incremento en el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre redes.

A136. Establecer un programa de intercambio cultural con otras regiones rurales que permita compartir experiencias y aprendizajes.

- Número de programas de intercambio cultural organizados.
- Cantidad de personas participantes en los intercambios culturales.

A137. Desarrollar una aplicación móvil con contenido educativo sobre sostenibilidad, rutas y prácticas responsables.

- Número de descargas de la aplicación móvil.
- Cantidad de usuarios activos en la aplicación.

A138. Incorporar códigos QR en las rutas que ofrezcan acceso a audioguías, mapas interactivos y contenido multimedia.

- Número de códigos QR instalados en las rutas.
- Cantidad de interacciones o escaneos realizados por las personas visitantes.
- Incremento en la accesibilidad de la información para personas con diversidad funcional.

A139. Crear un canal de vídeo en línea con historias y testimonios de las personas participantes en el proyecto.

- » Número de vídeos publicados en el canal.
- » Cantidad de visualizaciones y alcance de los vídeos en línea.
- » Nivel de participación de las comunidades locales en la creación del contenido.

A140. Implementar un sistema de realidad aumentada para mostrar información histórica y natural del Bierzo en puntos clave de las rutas.

- » Número de puntos clave habilitados con realidad aumentada.
- » Cantidad de interacciones con el sistema de realidad aumentada por las personas visitantes.

A141. Ofrecer talleres de alfabetización digital en comunidades locales para fomentar el uso de herramientas tecnológicas.

- » Número de talleres organizados.
- » Cantidad de personas participantes en los talleres.
- » Incremento en las habilidades digitales de las personas asistentes.
- » Nivel de satisfacción de las personas participantes con la formación recibida.

A142. Utilizar plataformas de redes sociales para difundir contenido educativo de manera atractiva y accesible.

- » Número de publicaciones realizadas en las redes sociales.
- » Cantidad de interacciones, comentarios y compartidos en las publicaciones.
- » Nivel de alcance de las campañas educativas en las plataformas digitales.

A143. Colaborar con empresas tecnológicas para el desarrollo de herramientas innovadoras que respalden la educación y sensibilización.

- » Número de colaboraciones establecidas con empresas tecnológicas.
- » Cantidad de herramientas desarrolladas y utilizadas en el marco del proyecto.
- » Incremento en la eficacia y alcance de las iniciativas educativas y de sensibilización.

7.3. Reconocimientos. Galardones de valor

Para que este Plan de la Senda de las Cantinas adquiera sustento, fortaleza y continuidad es necesario acompañar el emprendimiento, potencial y capacidades de cada una de las *cantinas* participantes y, desde aquí, potenciar y promocionar la aparición de dinámicas y estrategias que fomenten la interacción entre las mismas.

La generación de objetivos y dinámicas comunes que permitan implementar las acciones y procesos aquí presentados serán la manifestación de que el Plan y sus directrices están ayudando y acompañando de una forma sólida y con perspectiva la consecución de las mismas.

Este proceso se realizará en distintas fases de acuerdo a la realidad que se manifieste y palpe tras el inicio y puesta en marcha del Plan. Los Sellos de Compromiso serán los elementos que reconozcan la implicación y singularidades de las *cantinas* participantes en su relación con la senda y los objetivos del Plan en su fase inicial. Sería deseable que tras la misma y en aras de objetivos de mayor calado que permitan implementar el conjunto de estrategias aquí planteadas poder desarrollar herramientas y procesos que lo fomenten y acompañen, como son estos galardones.

¿Qué son los galardones?

Son un conjunto de materiales iconográficos de clara identificación visual que permiten el reconocimiento de los logros alcanzados por las *cantinas* al conseguir cumplir e implementar las actuaciones concretas planteadas por los objetivos específicos. Para ello se han definido unos galardones de reconocimiento que permiten evaluar y medir la implicación de las *cantinas* en los diferentes objetivos y fases del plan.

Los galardones podemos considerarlos como el siguiente escalón, tras los Sellos de Compromiso, del proceso de desarrollo e implementación por parte de las *cantinas* de los objetivos y estrategias que el Plan promueve en sus diferentes fases y etapas.

¿Cuál es su objetivo?

La metodología de actuación propuesta se basa en crear incentivos a los actores implicados por medio de otorgar galardones de calidad sostenible asociados a las actuaciones de emprendimiento e implementación del Plan. Estas motivaciones en forma de galardones identificarán en la ruta de las Senda de las Cantinas el proceso de implementación de compromisos adquiridos por los participantes para alcanzar los retos y objetivos de los ejes de sostenibilidad, responsabilidad social y sensibilización que el Plan plantea para este territorio y sus habitantes.

Estos galardones no son sólo reconocimientos distintivos de la sostenibilidad de la *cantina*, sino también la forma de visibilizar en las campañas de comunicación de la Senda de las Cantinas, la imagen y los objetivos que persigue la ruta en sí misma con los valores de sostenibilidad y responsabilidad social transmitida a lo largo de la misma.

El objetivo de estos galardones será promover el reconocimiento de las *cantinas* y promocionar el seguimiento de los objetivos del Plan, la participación e implicación directa de las mismas como sujeto activo fundamental del proyecto, y asegurar que las acciones estén alineadas con el objetivo general de revitalización de la Comarca del Bierzo planteadas en este Plan.

Los galardones involucran no solo a las *cantinas* sino a todo actor local que participa de la imagen de calidad sostenible que promueve la Senda, como productores y productoras o asociaciones locales que participan de los valores del Plan.

Los galardones se otorgarán en base a la consecución de cada una de las actuaciones según los indicadores del Plan, es decir, aquellos objetivos específicos determinados en las Áreas de Intervención desde los tres ejes que definen, estructuran e implementan la metodología y enfocan los tres ejes: la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social y la sensibilización orientada desde la educación y la toma de conciencia. Para ello, se han esquematizado un conjunto de galardones vinculados a los mismos.

¿Qué reconoce un galardón?

Los galardones permitirán valorar el seguimiento de la evolución de las *cantinas* en la implementación de los objetivos y actuaciones del Plan propuesto, reconociendo las estrategias puestas en marcha desde las mismas para ello. De igual forma, estos galardones estarán vinculados al conjunto de ODS alineados con los objetivos del Plan.

1. GALARDONES VINCULADOS A LAS ACTUACIONES DESDE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

G1. Reducción del consumo de agua y energía. Este galardón reconoce el esfuerzo de la *cantina* para la transformación y evolución de los sistemas de eficiencia energética y una adecuada estrategia para el uso eficiente y sostenible del agua, como establecer sistemas de captación de aguas pluviales. Sería necesario visibilizar el compromiso de todas las *cantinas* por este eje integrando su implementación en el área de intervención de la Sensibilización.

Reconoce los esfuerzos por cumplimentar el objetivo específico 6 (OE6) en el marco de la sostenibilidad ambiental del objetivo general 1 (O1) y cuyas actuaciones plantean estrategias referentes a la **adaptación a cambios climáticos y la protección de ecosistemas (ODS 13 y 15)**

G2. Certificación verde de las *cantinas*. Este galardón reconoce la participación en programas de certificación ambiental asegurando que cumplen con normas de sostenibilidad reconocidas y adoptan prácticas de restauración ambiental en su territorio.

Reconoce los esfuerzos por cumplimentar el objetivo específico 6 (OE6) en el marco de la sostenibilidad ambiental del objetivo 1 (O1) y cuyas actuaciones plantean estrategias referentes a la **adaptación a cambios climáticos y la protección de ecosistemas (ODS 13 y 15)**

G3. Movilidad sostenible. Este galardón valora el acceso mediante transporte público, a pie, en bicicleta o una combinación de ellos, promoviendo la movilidad sostenible entre los visitantes.

Reconoce los esfuerzos por cumplimentar el objetivo específico 3 (OE3) en el marco de la sostenibilidad ambiental del objetivo 1 (O1) y cuyas actuaciones plantean estrategias referentes a el **control de la huella de carbono y movilidad sostenible (ODS 11 y 13).**

G4. Gestión de residuos. Este galardón tiene en cuenta la gestión de los residuos de las *cantinas* y negocios implicados en la ruta, permitiendo así a visitantes y locales manejar adecuadamente los residuos durante su visita. Sería necesario visibilizar el compromiso de todas las *cantinas* con este objetivo integrando su implementación en el eje de sensibilización.

Reconoce los esfuerzos por cumplimentar el objetivo específico 2 (OE2) en el marco de la sostenibilidad ambiental del objetivo 1 (O1) y cuyas actuaciones plantean estrategias referentes a la **promoción de la economía circular (ODS 12).**

G5. Experiencias de aprendizaje sobre economía circular. Este galardón pone en valor las actividades educativas y/o paneles informativos que expliquen sus prácticas de economía circular, reforzando las alianzas con productores/as locales y proyectos vinculados al territorio, incluyendo el manejo de residuos, el uso de energías renovables y la conservación del agua.

Reconoce los esfuerzos por cumplimentar el objetivo específico 2 (OE2) en el marco de la sostenibilidad ambiental del objetivo 1 (O1) y cuyas actuaciones plantean estrategias referentes a la **promoción de la economía circular (ODS 12).**

2. GALARDONES VINCULADOS A LAS ACTUACIONES DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

G6. Accesibilidad universal. Con este galardón se pone en valor el esfuerzo de las *cantinas* por reducir las barreras arquitectónicas y adaptar sus instalaciones a la accesibilidad universal.

Reconoce los esfuerzos por cumplimentar el objetivo específico 7 (OE7) en el marco de la responsabilidad social del objetivo general 2 (O2) y cuyas actuaciones plantean estrategias referentes a la **promoción de la accesibilidad universal (ODS 10 y 11).**

G7. Programas de promoción del patrimonio cultural. Este galardón tiene en cuenta la participación y promoción de programas educativos que destaquen las tradiciones y el patrimonio cultural del Bierzo, involucrando activamente a la comunidad local y atrayendo personas visitantes interesadas en experiencias auténticas con marco sostenible.

Reconoce los esfuerzos por cumplimentar el objetivo específico 11 (OE11) en el marco de la responsabilidad social del objetivo 2 (O2) y cuyas actuaciones plantean estrategias referentes a el **fomento de la cultura y tradiciones locales (ODS 8 y 11)**.

G8. Mejorar el bienestar económico y social de las comunidades locales mediante la integración en el desarrollo de las rutas. El objetivo de este galardón es reconocer el fomento de la economía local mediante la creación de empleo y el apoyo a los/as productores/as y artesanos/as de la comarca, asegurando que las comunidades locales se beneficien directamente de la actividad.

Reconoce los esfuerzos por cumplimentar los objetivos específicos 9 (OE9) en el marco de lla responsabilidad social del objetivo 2 (O2), y cuyas actuaciones plantean estrategias referentes a la **revitalización económica y cohesión social (ODS 8 y 11).**

3. GALARDONES VINCULADOS A LAS ACTUACIONES DESDE LA SENSIBILIZACIÓN.

G9. Programas de sensibilización sobre el patrimonio cultural y las prácticas sostenibles. Se pone en valor con este galardón la implicación en la sensibilización para con todos los visitantes de la ruta, dando a conocer el patrimonio cultural del Bierzo así como la puesta en desarrollo de prácticas sostenibles.

Reconoce los esfuerzos por cumplimentar el objetivo específico 1 (OE1) en el marco de la sensibilización con el objetivo general 1 (O1) y cuyas actuaciones plantean estrategias referentes a la conservación del patrimonio natural y cultural (ODS 12, 13 y 15).

G10. Desarrollo de materiales educativos y talleres. Con este galardón se pone en valor el interés por desarrollar materiales educativos y promocionar el conocimiento necesario sobre la sostenibilidad ambiental y patrimonio cultural del Bierzo.

Reconoce los esfuerzos por cumplimentar el objetivo específico 12 (OE12) en el marco de la educación y conciencia del objetivo general 3 (O3) y cuyas actuaciones plantean estrategias referentes a la p**romoción de la educación ambiental y cultural (ODS 4 y 12).**

G11. Promoción y participación en acciones directas de regeneración ambiental. Esta mención valora y promociona las campañas de acción directa en el territorio enfocadas hacia la regeneración ambiental por parte de la ciudadanía de la comarca del Bierzo.

Reconoce los esfuerzos por cumplimentar el objetivo específico 12 (OE12) en el marco del área de intervención de la Sensibilización, y cuyas actuaciones plantean estrategias referentes a la **promoción de la educación ambiental y cultural (ODS 4 y 12).**

G12. Somos comunidad energética. Se pone en valor con este galardón la implicación de las *cantinas* en el desarrollo de campañas de comunicación y formación sobre las comunidades energéticas, sus principios y objetivos para su posible implementación en nuestro territorio.

Reconoce los esfuerzos por implementar una estrategia articulada de los diferentes objetivos específicos desde el marco tanto de la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social como de la sensibilización, procurando facilitar e implementar un discurso y unas acciones que promocionen el desarrollo de una estrategia energética comunitaria y sostenible (ODS 12 y 17).

¿Cómo se otorga un galardón?

Los galardones serán otorgados mediante un sistema de comprobación transparente que garantice la consecución y el esfuerzo de la cantina sobre alguno de los ejes y sus objetivos específicos. Este sistema es la aplicación de los valores de verificación asociados a la acreditación de las métricas aportadas por los indicadores de desempeño (KPI's).

1. GALARDONES VINCULADOS A PROCESOS IMPLEMENTADOS DESDE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

G1. Reducción del consumo de agua y energía. Para alcanzar este galardón las *cantinas*, las instalaciones y la cultura gastronómica de la ruta deberán transformar y optimizar sus sistemas de eficiencia energética y captación de aguas pluviales para reducir en un 30% el consumo de agua y energía.

- **Verificación de los objetivos de logro del G1**. La confirmación de estos logros se realizará mediante la supervisión de los indicadores de desempeño acordados (KPI) vinculados a su impacto ambiental. Igualmente obtendremos la valoración necesaria atendiendo a las herramientas de monitoreo como las fichas de control manual.

G2. Certificación verde de las *cantinas*. Los programas de certificación ambiental para el tratamiento de los residuos son una fortaleza para la identidad de la Senda ya que refuerzan y ejemplifican la implicación de los actores con la sostenibilidad de su territorio, asegurando que cumplen con normas de sostenibilidad reconocidas y adoptan prácticas de restauración ambiental.

- **Verificación de los objetivos de logro del G2.** Deberán comprometerse en cumplimentar un diagnóstico básico para la gestión integral de residuos y suscribir los compromisos de algún programa de certificación ambiental. Organizar, promover y participar al menos en una práctica anual de restauración ambiental con el tejido asociativo y productivo del territorio.
- La confirmación de estos logros se realizará mediante la supervisión de los indicadores de desempeño acordados (KPI) vinculados a la participación comunitaria. Igualmente la renovación anual de la certificación ambiental será garantía suficiente de la actualidad y veracidad de estos compromisos.

G3. Movilidad sostenible. El galardón de movilidad sostenible reconoce que en el diseño de las posibles rutas se contempla el acceso mediante transporte público, a pie, en bicicleta o una combinación de ellos mediante la integración de rutas de senderismo. El objetivo de esta red de senderos y caminos es reforzar el papel de las *cantinas* como articuladoras del territorio implementando procesos y dinámicas de sensibilización sobre la necesidad de una movilidad sostenible en el territorio.

Para obtener este galardón las *cantinas* y otros proyectos vinculados al territorio deberán formar parte de esta red promoviendo la movilidad sostenible entre los visitantes y asegurando al menos 2 subrutas de transporte sostenible viable.

- **Verificación de los objetivos de logro del G3.** La confirmación de estos logros de movilidad sostenible se realizará mediante la supervisión de los indicadores de desempeño acordados (KPI) vinculados a su impacto ambiental y la participación comunitaria. Igualmente se deberán concretar la definición y promoción de las subrutas de los diferentes territorios de *cantinas* plasmadas en aplicaciones digitales y papel para 2026.

G4. Gestión de residuos. El reconocimiento de este galardón verifica la implementación de un programa de gestión de residuos en todas las *cantinas* y negocios implicados en la ruta, para ello se propondrán puntos de reciclaje y compostaje en lugares estratégicos, permitiendo así a visitantes y locales manejar adecuadamente los residuos durante su visita.

- **Verificación de los objetivos de logro del G4.** La confirmación de este logro en la gestión de residuos debe certificarse mediante la supervisión de los indicadores de desempeño acordados (KPI) vinculados a su impacto ambiental y la participación comunitaria. Igualmente, reforzaremos la valoración necesaria atendiendo a las herramientas de monitoreo como las fichas de control manual y las encuestas de satisfacción y retroalimentación.

G5. Experiencias de aprendizaje sobre economía circular. Este galardón confirma y reconoce la participación en el diseño de experiencias de aprendizaje sobre economía circular en cada *cantina* de la ruta. Para ello se fomentará desde las mismas el consumo de alimentos y bebidas de la comarca, así como la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial del Bierzo, creando y conectando redes de circuitos de economía circular dentro de la Senda de las Cantinas.

Cada *cantina* habrá establecido alianzas con al menos otros dos proyectos que fomenten la economía circular de este territorio. Contarán con paneles que expliquen sus prácticas de economía circular, incluyendo el manejo de residuos (G4), el uso de energías renovables y la conservación del agua (G2).

- **Verificación de los objetivos de logro del G5.** La confirmación de este logro de aprendizaje sobre economía circular debe certificarse mediante la supervisión de los indicadores de desempeño acordados (KPI) vinculados a su impacto económico, ambiental y la participación comunitaria derivada. Igualmente reforzaremos la valoración necesaria atendiendo a las herramientas de monitoreo como las fichas de control manual.

2. GALARDONES VINCULADOS A PROCESOS IMPLEMENTADOS DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

G6. Accesibilidad universal. Se otorga este galardón a aquellas *cantinas* que suscriban acuerdos para reducir las barreras arquitectónicas y adaptar sus instalaciones para obtener alguna certificación de reconocimiento administrativo y social de accesibilidad universal.

- **Verificación de los objetivos de logro del G6.** Deben poder confirmarse estos logros de accesibilidad universal mediante la supervisión de los indicadores de desempeño acordados (KPI) vinculados a la participación comunitaria. Igualmente la renovación anual de estos acuerdos desde las administraciones responsables será garantía suficiente de la vigencia y veracidad de estos compromisos. Las encuestas de satisfacción y retroalimentación serán la certificación adecuada de esta implementación.

G7. Programas de promoción del patrimonio cultural. Para poseer esta distinción será necesario implementar al menos tres nuevos programas educativos y de promoción de la Senda, que destaquen las tradiciones y el patrimonio cultural del Bierzo, involucrando activamente a la comunidad local y atrayendo personas interesadas en experiencias auténticas.

- **Verificación de los objetivos de logro del G7.** La confirmación de este logro en la promoción del patrimonio cultural debe certificarse mediante la supervisión de los indicadores de desempeño acordados (KPI) vinculados a su impacto económico y la participación comunitaria derivad**a**. Igualmente reforzaremos la valoración necesaria atendiendo a las herramientas de monitoreo como las fichas de control manual y las encuestas de satisfacción y retroalimentación

G8. Mejorar el bienestar económico y social de las comunidades locales mediante la integración en el desarrollo de la ruta. Aquellas *cantinas* que fomenten y promocionen dinámicas que deriven en la creación de empleo y el apoyo a los productores y artesanos de la comarca serán galardonadas por ello. Para ello se promocionan la generación de

marcas de calidad, la puesta en valor del producto en origen y las dinámicas de economía circular que nos aseguren que las comunidades locales se beneficien directamente de la actividad.

- **Verificación de los objetivos de logro del G8.** La confirmación de este logro en la mejora del bienestar económico y social debe certificarse mediante la supervisión de los indicadores de desempeño acordados (KPI) vinculados a su impacto económico, ambiental y la participación comunitaria generada. Igualmente reforzaremos la valoración necesaria atendiendo a las herramientas de monitoreo, especialmente a las encuestas de satisfacción y retroalimentación cumplimentadas por los visitantes.

3. GALARDONES VINCULADOS A PROCESOS IMPLEMENTADOS DESDE LA SENSIBILIZACIÓN.

G9. Programas de sensibilización sobre el patrimonio cultural y las prácticas sostenibles. Se otorgará este galardón a aquellas *cantinas* que activen la puesta en valor del patrimonio cultural del Bierzo a través de la implementación de programas anuales de sensibilización para todos los visitantes de la ruta, educando y concienciando a través del fomento de prácticas sostenibles. Sería interesante que los programas estuvieran homologados y se afrontarán como estrategia del conjunto de participantes de la Senda.

- **Verificación de los objetivos de logro del G9.** La confirmación de este logro en la sensibilización sobre el patrimonio cultural debe certificarse mediante la supervisión de los indicadores de desempeño acordados (KPI) vinculados a su impacto ambiental y la participación comunitaria generada. Igualmente reforzaremos la valoración necesaria atendiendo a las herramientas de monitoreo, especialmente a las encuestas de satisfacción y retroalimentación cumplimentadas por los visitantes.

G10. Desarrollo de materiales educativos y talleres. Alcanzar este galardón supone desarrollar materiales educativos y talleres sobre sostenibilidad ambiental y patrimonio cultural del Bierzo, relacionados con la figura de las *cantinas*, para ser utilizados en escuelas locales y centros comunitario. Esta propuesta debe ser implementada por el conjunto de las *cantinas* participantes, optimizando recursos y homologando estrategias de comunicación

- **Verificación de los objetivos de logro del G10.** La confirmación de este logro en el desarrollo de materiales educativos y talleres sobre sostenibilidad ambiental debe certificarse mediante la supervisión de los indicadores de desempeño acordados (KPI) vinculados a su impacto ambiental. Igualmente reforzaremos la valoración necesaria atendiendo a las herramientas de monitoreo, especialmente a las encuestas de satisfacción y retroalimentación cumplimentadas por los visitantes.

G11. Acciones directas de regeneración ambiental. Será necesario la realización de dos acciones directas de regeneración ambiental para conseguir este galardón. Desde la reforestación al anillamiento de aves o el análisis de la calidad de aguas de los ríos, son múltiples las acciones que facilitan la implicación a través de la acción directa en el territorio. Será necesario realizar campañas de comunicación y difusión para facilitar la sensibilización e implicación de la comunidad presente en la comarca.

- **Verificación de los objetivos de logro del G11.** La verificación de este logro en la puesta en práctica de acciones directas sobre el territorio debe certificarse mediante la supervisión de los indicadores de desempeño acordados (KPI) vinculados a su impacto ambiental y la participación comunitaria**.** Igualmente reforzaremos la valoración necesaria atendiendo a las herramientas de monitoreo, especialmente a las encuestas de satisfacción y retroalimentación cumplimentadas por los visitantes.

G12. Somos comunidad energética. Contar con este galardón significa estar implicado en una formación continua sobre las comunidades energéticas como recurso vinculado a la soberanía energética en un territorio que por su geografía y aislamiento presenta una casuística que demanda soluciones originales con esta temática. El compromiso adquirido será la participación y difusión de charlas, jornadas y formaciones vinculadas que se ofrezcan en el territorio desde los dinamizadores de las rutas.

- **Verificación de los objetivos de logro del G12.** La verificación de este logro vinculado a la formación y sensibilización con la cuestión energética debe confirmarse a través del seguimiento de la oferta que se ofrezca y por la certificación obtenida en la participación en las mismas. La incorporación a una posible mesa de la energía de la Comarca del Bierzo cumplimenta la verificación de este galardón.

Relaciones de retroalimentación en la consecución de galardones

El modelo de innovación metodológica para la Senda de las Cantinas se estructura en torno a un ciclo de retroalimentación continua donde cada uno de las tres áreas de intervención (sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y sensibilización) se refuerzan mutuamente. La estrategia que planteamos con los galardones pretende fomentar la relación de sostenibilidad entre ellos, permitiendo que los avances en uno de ellos promocione el desarrollo en las otras áreas, facilitando así la implementación de logros que nos acercan a verificar su obtención. El modelo metodológico se basa en la interdependencia de los galardones, que permite que las acciones realizadas en cada uno refuercen a los demás.

Tremor

8. Comunicación y promoción

7.1. DEFINICIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

7.2. ACTUACIONES CLAVE (A) E INDICADORES

7.3. RECONOCIMIENTOS. GALARDONES DE VALOR

8. Comunicación y promoción

Las características de proximidad con las personas, sus realidades y sus territorios posicionan a las entidades locales y comarcales como actores esenciales en el papel de difusión, sensibilización, información y comunicación de los planes locales de desarrollo. Es precisamente su papel de administración más cercana la mejor cualidad para el diseño de una estrategia comunicativa basada en la escucha, el diálogo y la corresponsabilidad.

Partimos de que las administraciones locales tienen una función de liderazgo en la promoción de la participación activa de la ciudadanía en la implementación de los objetivos y actuaciones en el desarrollo sostenible descritos en este Plan. La comunicación no debe ser unidireccional, sino fomentar un diálogo abierto, promoviendo la escucha activa con la comunidad para que se sientan parte del proceso. Se trata de transitar de la participación ciudadana a la corresponsabilidad. Muchas entidades locales cuentan con concejalías de participación ciudadana, consejos locales, foros etc., que son espacios para estar en contacto y compartir.

En este sentido, un nuevo modelo de comunicación a favor del desarrollo sostenible, cumpliría el viejo lema surgido en el marco de los Objetivos del Milenio (ODM) "Si creemos que otro mundo es posible tenemos que creer también que otra comunicación es posible" (Díaz Bordenave, 2012, p. 6)[1] destacando la comunicación como instrumento que acompaña un proceso de transformación, evidenciando la necesidad de generar nuevas propuestas comunicativas si se quieren alcanzar cambios reales en las distintas sociedades y comunidades. La propuesta, por tanto, es poner en valor los retos, desafíos, aspiraciones, planes de desarrollo, etc.,, para construir comunidad desde o con una comunicación con propósito.

[1] Díaz Bordenave, J. (2012). La comunicación y el nuevo mundo posible. *Razón y Palabra*, 16 (1_80), 5–10. https://doi.org/10.26807/rp.v16i1_80.453

8.1. Transparencia y reportes

La transparencia es necesaria cuando se trata de iniciativas que buscan generar un impacto socioeconómico en áreas rurales, ya que no solo refuerza la confianza entre las personas involucradas, sino que también permite una rendición de cuentas efectiva, facilitando la identificación de áreas de mejora y el fortalecimiento de la colaboración entre los distintos actores implicados en una relación de co-correspondencia..

En este contexto, los reportes adaptados a las posibilidades reales de los actores del Plan juegan un papel clave, ya que son la herramienta principal para comunicar los avances, desafíos y resultados para ser inclusivos y co-corresponsables del mismo. La creación de un sistema de reportes adecuado y el desarrollo de mecanismos de comunicación transparente son fundamentales para asegurar que todas las partes interesadas, desde los ayuntamientos locales hasta los/as propietarios/as de las *cantinas* y la comunidad local, estén informadas y comprometidas con el éxito del proyecto.

Priaranza

8.2. Marketing responsable

El marketing en este Plan es importante que se realice de manera responsable y alineada con los principios de sostenibilidad, autenticidad y promoción del desarrollo local.

El marketing responsable implica la creación de estrategias que no solo atraigan a personas interesadas por un atractivo lúdico/cultural, sino que también respeten el entorno, promuevan las tradiciones locales y generen beneficios equitativos para todos los actores involucrados. Debe evitar caer en prácticas que puedan llevar a la explotación de los recursos naturales o culturales de la zona, asegurando que el modelo de desarrollo sea sostenible a largo plazo.

8.2.1. Principios del marketing responsable

El marketing responsable para la Senda de las Cantinas debe regirse por los siguientes principios:

1. Autenticidad. Las estrategias de marketing deben centrarse en promover la autenticidad de la experiencia en las *cantinas* rurales, destacando su historia, tradiciones, productos locales y su papel ante la despoblación.

2. Sostenibilidad. El marketing debe estar alineado con la protección del medio ambiente y la promoción de un desarrollo sostenible. Esto implica fomentar prácticas responsables entre todos los actores implicados y el entorno, como el respeto por los espacios naturales y el consumo de productos locales y sostenibles.

3. Participación local. Las campañas de marketing deben involucrar activamente a la comunidad local, asegurando que los beneficios económicos de objetivos específicos logrados y sus actuaciones, lleguen directamente a los residentes y propietarios de *cantinas*. Además, la participación de los actores locales en las decisiones de marketing garantiza que las estrategias sean representativas de la identidad y los valores de la comunidad.

4. Inclusión. El marketing responsable debe ser inclusivo y accesible, promoviendo la participación de todos los grupos sociales y colectivos, así como emprendedores/as en el sector lúdico/cultural y otros actores del desarrollo económico.

8.2.2. Estrategias de marketing responsable

A continuación, se proponen algunas estrategias clave para desarrollar un marketing responsable que sea efectivo en el contexto rural del Bierzo:

1. Enfoque en el modelo experiencial. El modelo desarrollo sostenible experiencial donde se promueve la interacción entre visitantes y el territorio (en su más amplio contenido) es una tendencia en crecimiento que busca ofrecer a las personas algo más que simples visitas turísticas. En el caso de la Senda de las Cantinas, se puede promover la experiencia auténtica de la cultura rural, donde las personas no solo frecuenten las *cantinas*, sino que también participen en actividades locales como la vendimia, talleres de cocina tradicional o rutas guiadas por los/as propietarios/as de las *cantinas*.

2. Uso de medios digitales de bajo coste. Dado que los recursos para el marketing pueden ser limitados, es importante aprovechar al máximo las plataformas digitales, como las redes sociales, blogs de desarrollo rural y plataformas de promoción colaborativa. Las redes sociales como Instagram, Facebook y TikTok permiten llegar a un público amplio con una inversión mínima, utilizando contenido visual atractivo que destaque la belleza de los paisajes, la gastronomía local y la vida rural.

3. Colaboración con influencers del desarrollo sostenible. Una forma efectiva de promover la Senda de las Cantinas es a través de la colaboración con influencers que estén alineados con los valores de sostenibilidad y responsabilidad social. Estas personas pueden visitar las *cantinas* y compartir su experiencia auténtica con sus seguidores, atrayendo a un público que valora las experiencias auténticas y sostenibles.

4. Desarrollo de una identidad de marca local. Es esencial que la Senda de las Cantinas cuente con una identidad de marca clara que refleje los valores de autenticidad, sostenibilidad y desarrollo local.

5. Promoción del turismo local y nacional. Si bien atraer a turistas internacionales es un objetivo importante, en los primeros años del proyecto puede ser más rentable y sostenible centrarse en atraer visitantes del ámbito local y nacional. Esto

permite atraer a personas de otras partes de España que buscan experiencias rurales auténticas y que tienen una mayor facilidad para acceder a la Comarca del Bierzo.

6. Eventos y festivales. Organizar eventos y festivales temáticos puede ser una forma efectiva de promocionar la Senda de las Cantinas y atraer visitantes. Estos eventos pueden centrarse en la gastronomía local, el vino o las tradiciones rurales, y ofrecer actividades como catas, mercados de productos locales o demostraciones de cocina tradicional.

8.2.3. Canales de promoción

Algunas opciones clave incluyen:

1. Redes sociales. Se pueden crear perfiles específicos para el proyecto en plataformas como Instagram, Facebook y Twitter, donde se publiquen fotos, vídeos y noticias sobre los eventos y avances del proyecto.

2. Web y aplicaciones. Es un factor importante centralizar toda la información sobre la Senda por medio de una web que facilitará a quienes visiten la Senda de las Cantinas planificar su visita y obtener información sobre las mismas, los productos locales y las actividades disponibles. Por este medio es factible hacer transparente el Plan con publicaciones de resultados y balance de actuaciones y objetivos cubiertos.

3. Guías de desarrollo sostenible y responsable y portales especializados. Colaborar con guías de desarrollo rural sostenible y portales especializados en turismo sostenible es una forma efectiva de atraer a un público que ya está interesado en este tipo de experiencias. Estos portales pueden incluir recomendaciones sobre las *cantinas*, rutas sugeridas y artículos sobre la cultura local.

4. Medios locales y regionales. A través de colaboraciones con medios de comunicación locales, como radios, periódicos y televisiones regionales, se puede difundir el proyecto entre la población local y generar interés en los/as turistas de la comarca.

8.3. Tipos de cartelería y contenidos

Otra forma de comunicación dentro del marketing sostenible son los tipos de cartelería y sus contenidos. Éstos deben ser diseñados considerando los valores de sostenibilidad, responsabilidad social y la inclusión de toda la comunidad, y se deben ubicar estratégicamente en lugares clave para maximizar su visibilidad y efectividad.

8.3.1. Cartelería informativa general

El **objetivo** es proporcionar información general sobre la Senda de las Cantinas y las *cantinas*, destacando su importancia cultural, los itinerarios y los valores de sostenibilidad.

Para ello el **contenido** debe incluir una breve descripción del proyecto de la Senda de las Cantinas, un mapa de la ruta, con las ubicaciones de cada cantina, información sobre la historia y la cultura del Bierzo, resaltando la importancia de las *cantinas* como centros comunitarios y mensajes de sensibilización sobre la sostenibilidad y la economía local.

Los **lugares apropiados** para la ubicación de esta cartelería son las entradas de los pueblos y municipios que participan en la ruta, oficinas de turismo locales, centros comunitarios y puntos de información para visitantes.

8.3.2. Cartelería educativa sobre sostenibilidad y patrimonio cultural

El **objetivo** es educar a quienes visiten la Senda sobre los valores y principios sobre los que se rige la Senda para contribuir a la educación del desarrollo rural y que sea sostenible.

El **contenido** debe incluir información sobre la flora, fauna y paisajes únicos del Bierzo, con un enfoque en la importancia de su conservación, así como prácticas recomendadas para reducir el impacto ambiental, como el uso de transporte sostenible o el manejo adecuado de residuos durante la visita. Es recomendable realizar descripciones de productos locales y explicaciones sobre la economía circular, así como información sobre los principios de sostenibilidad de la Senda de las Cantinas.

Los **lugares apropiados** para su ubicación podrían ser en el interior de cada cantina, como parte de la decoración, para que los/as visitantes puedan leerla mientras disfrutan de la experiencia; en áreas de descanso y miradores a lo largo de la ruta; y en las inmediaciones de monumentos naturales y culturales relevantes, para poner en contexto la importancia de esos lugares.

8.3.3. Cartelería para promoción de actividades y eventos

El **objetivo** es informar sobre las actividades y eventos programados a lo largo de la Senda de las Cantinas, fomentando la participación activa de la comunidad y de los/as visitantes.

El **contenido** de esta cartelería debe incluir fechas y horarios de actividades como talleres de cocina tradicional, catas de vino local, rutas guiadas y festivales, así como invitaciones a eventos comunitarios, como ferias de productos locales, que se desarrollen en las *cantinas*. Es importante resaltar el valor de la participación comunitaria en estas actividades para la preservación de la cultura local.

Como **lugares apropiados** podrían ser las propias entradas de las *cantinas*, plazas y puntos de encuentro de los pueblos y paradas de transporte público y áreas de descanso dentro de la ruta.

8.3.4. Cartelería para rutas sostenibles y de movilidad alternativa

El **objetivo** es facilitar la movilidad sostenible dentro de la Senda de las Cantinas e incentivar medios de transporte ecológicos.

Como **contenido** pueden incluirse mapas de rutas de senderismo y ciclismo para llegar a cada cantina, indicaciones sobre estaciones de bicicletas eléctricas, aparcamientos y paradas de transporte público cercanas; y recomendaciones sobre rutas accesibles para personas con movilidad reducida.

Los **lugares apropiados** para esta cartelería serían estaciones de bicicletas y paradas de transporte público, entradas y salidas de las rutas de senderismo y áreas de aparcamiento para coches y bicicletas.

8.3.5. Cartelería digital y dinámica

El **objetivo** de esta cartelería es mejorar la experiencia del/a visitante y ofrecer información actualizada que puede ser visualizada a través de dispositivos móviles.

El **contenido** que podría incluir va desde códigos QR para acceder al mapa interactivo de la Senda de las Cantinas, información dinámica sobre actividades que están por desarrollarse en la semana, hasta el acceso a materiales educativos digitales sobre la sostenibilidad y la economía circular.

Los **lugares recomendados** son entradas de *cantinas* y áreas de mucho tránsito peatonal, puntos de información turística y lugares estratégicos dentro de las *cantinas* donde se pueda consultar mientras se disfruta de la oferta gastronómica.

8.3.6. Estilo y diseño de la cartelería

A continuación se describen las características de estilo y diseño recomendados para la cartelería:

- **No sexista e inclusivo**, es decir, el lenguaje debe ser inclusivo, evitando referencias que excluyan a cualquier grupo por motivos de género o edad. Las imágenes deben representar la diversidad de la comunidad y a visitantes de diferentes perfiles.
- **Materiales sostenibles**, por lo que toda la cartelería física debe ser realizada con materiales reciclados y/o reutilizables, evitando el uso de plásticos y minimizando el impacto medioambiental.
- **Formato accesible**, con textos que deben estar redactados en un lenguaje claro, comprensible y en formatos de fácil lectura. Además, debe considerarse la inclusión de Braille y otros recursos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.

8.4. Textos para campañas de promoción

A continuación se presenta un listado de textos que pueden ser utilizados en las campañas de promoción de la Senda de las Cantinas. Estos textos están alineados con los valores de sostenibilidad, responsabilidad social y sensibilización, y están diseñados para inspirar, informar y atraer a diversos tipos de público hacia la experiencia única que ofrece la Senda de las Cantinas en El Bierzo.

ESLOGAN CAMPAÑA	MENSAJE PROMO	MENSAJES RRSS
1. **DESCUBRE EL LEGADO DEL BIERZO**	"Sumérgete en la historia y cultura del Bierzo mientras recorres la Senda de las Cantinas. Cada cantina tiene una historia que contar, cada parada es una oportunidad de aprender y disfrutar de los sabores auténticos de la comarca. La belleza de lo auténtico, respetando y cuidando nuestro entorno, está al alcance de tu mano. ¡Ven a vivirlo!"	"Descubre la magia del Bierzo recorriendo nuestras cantinas históricas. Cada visita apoya la conservación del patrimonio cultural y natural. ¡Ven y siente la autenticidad del Bierzo!"
		"No solo viajes, ¡vive la historia! Ven y forma parte de la preservación del legado cultural y natural del Bierzo, y descubre un lugar lleno de magia y autenticidad que está esperando por ti."
2. **DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO RESPONSABLE, CULTURA VIVA**	"Visitar la Senda de las Cantinas es mucho más que hacer turismo, es formar parte de un proyecto que conserva el patrimonio y fortalece nuestras comunidades rurales. Disfruta de una experiencia que respeta el medio ambiente y promueve el bienestar. ¡Forma parte del cambio!"	"Visita nuestra comarca de forma responsable, apoya la cultura viva del Bierzo. Tu visita ayuda a preservar nuestras tradiciones y cuidar nuestro entorno. ¡Únete al cambio, juntos somos más fuertes!"
		"Es tu momento para marcar la diferencia, disfruta del Bierzo mientras contribuyes a su desarrollo sostenible. Cada visitante cuenta, ¡y te necesitamos para mantener viva nuestra cultura!"
		"Cada paso que das en la Senda refuerza nuestro compromiso con el medio ambiente y las comunidades locales. ¡Forma parte de este cambio!"

ESLOGAN CAMPAÑA	MENSAJE PROMO	MENSAJES RRSS
3. **SABORES LOCALES CON HISTORIA**	"Déjate seducir por los sabores auténticos del Bierzo. Cada cantina de la ruta ofrece productos locales de calidad, elaborados de manera sostenible y con un profundo respeto por nuestra tierra. Saborear estos productos es también apoyar a quienes cultivan el futuro del Bierzo. ¡Vive una experiencia que alimenta el cuerpo y el alma!"	"Descubre los sabores únicos del Bierzo, elaborados de forma sostenible. Cada bocado que pruebas contribuye a mantener viva nuestra tierra y nuestra cultura. ¡Ven y sé parte de esta historia!"
		"Ven y saborea la historia del Bierzo con cada bocado. Apoya a la producción local y disfruta de la riqueza auténtica que sólo nuestras cantinas pueden ofrecerte. ¡Haz que tu visita cuente!"
		"Disfrutar de nuestros productos es también apoyar la economía circular y la sostenibilidad local. ¡Gracias por ser parte del cambio!"
4. **REVIVE LA TRADICIÓN Y APUESTA POR EL FUTURO**	"Las cantinas son más que establecimientos gastronómicos, son el corazón de la comunidad berciana. Con tu visita, contribuyes a la revitalización de estos espacios llenos de vida y tradición. ¡Ayúdanos a preservar esta riqueza cultural para las futuras generaciones!"	"Revive las tradiciones del Bierzo y construye el futuro junto a nosotras y nosotros. Cada visita es un paso hacia la revitalización de nuestras comunidades rurales. ¡Sé parte del cambio!"
		"¡El futuro de nuestras comunidades rurales depende de ti! Ven y ayúdanos a revitalizar el Bierzo, a mantener nuestras raíces y a compartirlas con el mundo. ¡Tu visita tiene un gran impacto!"
	"Las cantinas son más que establecimientos gastronómicos, son el corazón de la comunidad berciana. Con tu visita, no solo disfrutas de un ambiente único, sino que también contribuyes a revitalizar estos espacios llenos de vida y tradición. Ayudemos a mantener vivas nuestras raíces. ¡Ven y sé parte de nuestro futuro!"	"Con tu visita ayudamos a combatir la despoblación rural y a mantener vivas nuestras tradiciones. ¡Tu apoyo cuenta!"

ESLOGAN CAMPAÑA	MENSAJE PROMO	MENSAJES RRSS
5. **MOVILIDAD SOSTENIBLE, PERSONAS CONSCIENTES**	"Recorre la Senda de las Cantinas a pie, en bicicleta o utilizando el transporte público. Con cada paso, contribuyes a la protección del entorno natural del Bierzo. ¡Opta por la movilidad sostenible y disfruta de la naturaleza de una forma responsable!"	"Explora la Senda de las Cantinas con medios de transporte sostenibles. Con cada paso, cuidas del entorno natural del Bierzo. ¡Opta por la movilidad consciente y disfruta de la belleza de la naturaleza de forma responsable!"
		"Descubre el Bierzo de una forma diferente, cuidando cada rincón mientras recorres la Senda de manera sostenible. Cada paso que des es un paso hacia un futuro más limpio y consciente. ¡Únete!"
	"Recorre la Senda de las Cantinas a pie, en bicicleta o utilizando el transporte público. Cada paso dado en movilidad sostenible nos ayuda a proteger el entorno natural del Bierzo, preservando su belleza para generaciones futuras. ¡Opta por una experiencia consciente y disfruta de la naturaleza!"	"Recuerda que cada alternativa de movilidad sostenible reduce nuestra huella de carbono. ¡Sigamos cuidando juntos del Bierzo!"
6. **CANTINAS ACCESIBLES PARA TODAS Y TODOS**	"Creemos en una comarca inclusiva. La Senda de las Cantinas trabaja para que todas y todos, sin importar sus capacidades, puedan disfrutar del legado cultural y natural del Bierzo. No queremos que nadie se quede atrás en este recorrido lleno de historia y sabor. ¡La inclusión nos hace más fuertes!"	"¡El Bierzo para todas y todos! La Senda de las Cantinas es un lugar donde nadie se queda atrás. Construimos un Bierzo accesible para todas las personas. ¡Únete y vive una experiencia inclusiva!"
		"Ven y descubre un Bierzo accesible. Queremos que todas las personas puedan disfrutar de nuestro patrimonio y cultura. ¡Tu experiencia inclusiva empieza aquí!"

ESLOGAN CAMPAÑA	MENSAJE PROMO	MENSAJES RRSS
7. **VIVE EL BIERZO CON TODOS TUS SENTIDOS**	"Sabores, colores, texturas y sonidos del Bierzo te esperan en la Senda de las Cantinas. Cada cantina es una puerta abierta a la historia, la gastronomía y el espíritu comunitario del Bierzo. Vivir el Bierzo también significa contribuir a mantener viva su esencia. ¡Ven a conocer, disfrutar y compartir!"	"Siente el Bierzo con todos tus sentidos. Cada visita es una oportunidad para disfrutar de lo auténtico y contribuir a la preservación de nuestro legado. ¡Ven, disfruta y comparte la magia del Bierzo!"
		"Vive una experiencia única en el Bierzo donde cada visita significa mantener viva nuestra esencia y cultura. Disfruta, aprende y comparte mientras ayudas a preservar lo auténtico. ¡No te lo pierdas!"
8. **CULTURA Y NATURALEZA EN EQUILIBRIO**	"La Senda de las Cantinas te ofrece la oportunidad de conocer la belleza natural del Bierzo mientras descubres su riqueza cultural. Un recorrido que respeta el medio ambiente, fomenta la economía local y mantiene viva nuestra cultura. ¡Cantinas con propósito!"	"Cantinas con propósito": descubre la riqueza cultural y la belleza natural del Bierzo de una forma que respeta y protege nuestro entorno. ¡Cada visita cuenta para proteger lo que amamos!"
		"Haz que tu visita al Bierzo tenga un propósito, cada paso cuenta para proteger nuestra tierra y nuestras tradiciones. Ven y vive una experiencia que une cultura y naturaleza, ¡conviértete en parte del cambio!"
9. **EDUCACIÓN Y DIVERSIÓN PARA TODA LA FAMILIA**	"En la Senda de las Cantinas aprenderás sobre sostenibilidad, economía circular y cultura local mientras te diviertes. Talleres, visitas guiadas y actividades interactivas te esperan para que toda la familia pueda disfrutar de una experiencia enriquecedora, conectándote con la naturaleza y la comunidad. ¡Ven a aprender y disfrutar con nosotras y nosotros!"	"Aprende y diviértete en la Senda de las Cantinas. Conecta con la naturaleza y la cultura local en una experiencia única para toda la familia. ¡Hagamos del Bierzo un ejemplo de sostenibilidad!"
		"Educarse nunca ha sido tan divertido, trae a tu familia a vivir una experiencia única donde aprenderás sobre sostenibilidad mientras disfrutas del encanto del Bierzo. ¡Podemos hacer la diferencia!"

ESLOGAN CAMPAÑA	MENSAJE PROMO	MENSAJES RRSS
10. **PARTICIPA EN LA CONSERVACIÓN DEL BIERZO**	"Cada vez que visitas una Cantina de El Bierzo, estás contribuyendo a la conservación del patrimonio cultural y natural de la región. Únete a este viaje de desarrollo sostenible, donde cada pequeño gesto cuenta para asegurar un futuro respetuoso y consciente. ¡Haz la diferencia, las cantinas te necesitan y El Bierzo también!"	"Tu visita a la Senda de las Cantinas hace la diferencia. Juntos conservamos el patrimonio cultural y natural del Bierzo. ¡Cada pequeño gesto cuenta para un futuro más sostenible!"
		"Conviértete en parte del esfuerzo para conservar el Bierzo. Cada visita apoya nuestras comunidades, nuestra cultura y nuestro medio ambiente. ¡El Bierzo te necesita, y juntos podemos lograrlo!"
11. **EL VALOR DE LO AUTÉNTICO**	"La Senda de las Cantinas no es solo una ruta, es un compromiso con lo auténtico, con la esencia de los pueblos del Bierzo. Un lugar donde lo tradicional se encuentra con lo sostenible, donde cada experiencia suma para mantener vivo el patrimonio local. ¡Descubre el valor de lo auténtico con nosotras y nosotros!"	"No se trata solo de visitar, sino de conectar con lo auténtico. Apoya a las comunidades locales y vive la esencia del Bierzo con cada paso que des. ¡Ven a descubrir la autenticidad!"
12. **GASTRONOMÍA CONSCIENTE**	"Saborea la esencia del Bierzo en cada cantina, donde los productos locales y sostenibles son los protagonistas. La gastronomía consciente respeta el medio ambiente y apoya la economía local. ¡Disfruta cada bocado sabiendo que contribuyes a un futuro mejor para todos y todas!"	"Saborea la diferencia en cada bocado: nuestra gastronomía es más que deliciosa, es consciente y sostenible. Ven a apoyarnos, disfruta y forma parte de un movimiento que cuida el futuro del Bierzo. ¡Te esperamos!"

Balboa

Veigaldomo

9. Anexos

9. ANEXOS

RELACIÓN DE FIGURAS

PAGS

Figura 1. Ubicación territorial de las cantinas seleccionadas. 17

Figura 2. Mapa de la localización de las cantinas referenciadas a los municipios del Bierzo. La numeración en el mapa indica el número de cantinas en cada una de las localidades. 23

Figura 3. Imagen de la página principal de la web de la Senda de las Cantinas. (Captura de pantalla). 26

Figura 4. Cuadro resumen de las fases de implementación en cascada del Plan. 57

Figura 5. Esquema básico de la estrategia metodológica del Plan. 62

Figura 6. Esquema detallado del mecanismo de acción en ciclos en espiral de retroalimentación de resultados en cada uno de los ejes de actuación del Plan de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Senda de las Cantinas. 65

RELACIÓN DE TABLAS

Tabla 1. Identificación y localización de las cantinas. 22

Tabla 2. Relación de cantinas por municipio y porcentaje de población. 24

Tabla 3. Caracterización de los sellos de compromiso. 75

RELACIÓN DE ANEXOS

Anexo I. Ficha modelo de métricas de seguimiento.

Anexo 2. Ficha voluntaria seguimiento impacto de visitantes de las *cantinas.*

Anexo 3. Encuesta de satisfacción de visita a las *cantinas.*

Anexo 4. Encuesta de valoración y propuestas de mejora de la ruta asociada a la cantina.

Anexo 5. La Senda de las Cantinas. Una alternativa de emprendimiento en el Bierzo. despoblado.

Anexo 6. Estudio diagnóstico. Senda de las Cantinas. UNED.

Anexo I. Ficha modelo básico de métricas de seguimiento

Ficha de control manual básica para la toma de métricas de seguimiento del Plan de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de la Senda de las Cantinas.

Esta ficha incluye el máximo número de datos posibles que mejoran el seguimiento del Plan, sin embargo deberá ajustarse a los objetivos específicos y actuaciones propuestas para cada fase de implementación y a la mejora progresiva de las capacidades de cultura digital de las personas propietarias de las *cantinas* y su círculo de influencia).

1. Información general de la *cantina*

» Nombre de la cantina

» Localización

» Nombre de la persona titular

» Fecha de registro

» Persona encargada del seguimiento

» Responsable de la carga de datos para el seguimiento por parte de la persona responsable de la base de datos de la senda: retirada digital / presencial

Fecha de la retirada de datos, nombre y firma

Perfil medio de la asistencia:

» Familiar

» Parejas

» Mujeres

» Hombres

» Vienen en coche

» Vienen en bicicleta

» Vienen a pie

» Vienen en transporte público

» Vienen con una combinación de medios de transporte

» Edad media de 25 a 35

» De 35 a 45

» De 45 a 65

» Mayores de 65

» Nº medio de personas día laboral

» Nº medio de personas / fin de semana

» Lugar de partida

» Lugar hacia el que se dirigen

2. Indicadores de sostenibilidad ambiental

1. **Reducción del consumo de agua y energía**
   - Consumo de agua de referencia antes de aplicar el Plan (m3/mes)
   - Consumo de agua actual (m3/mes)
   - Consumo de energía actual (kWh/mes)
   - Consumo de energía medio semestral antes de aplicar el Plan(kWh/mes)
   - Ahorro de energía medio semestral (referenciar el semestre)
   - Medidas implementadas (Ej: captación de aguas pluviales, paneles solares, etc.)
2. **Certificación verde**
   - Participación en programas de certificación ambiental (Sí/No)
   - Título y tipo de certificación lograda
   - Prácticas adoptadas para la restauración ambiental
3. **Gestión de residuos**
   - Cantidad de residuos reciclados (kg/mes)
   - Puntos de compostaje en operación (Sí/No)
   - Acciones de gestión de residuos implementadas

3. Indicadores de responsabilidad social

1. **Accesibilidad universal**
   - Adaptación para accesibilidad (Sí/No)
   - Porcentaje de la cantina adaptada (%)
   - Tipo de adaptaciones realizadas (Ej: rampa, baño adaptado, señalización)
2. **Empresas proveedoras locales**
   - Porcentaje de productos comprados localmente (%)
   - Número de empresas proveedoras locales actuales
   - Descripción de acciones para fomentar la producción local
3. **Programas de promoción del Patrimonio Cultural**
   - Número de actividades realizadas (Ej: talleres, festivales, exposiciones)
   - Participación comunitaria en las actividades (nº personas)

4. Indicadores de sensibilización

1. **Experiencias educativas**
    - Actividades educativas implementadas (Sí/No)
    - Tipo de actividades ofrecidas (Ej: paneles informativos, talleres)
    - Número de participantes en actividades educativas
    - Temáticas trabajadas (seleccione todas las que correspondan):
        - » Conservación del agua
        - » Manejo de residuos y reciclaje
        - » Energías renovables
        - » Economía circular
        - » Patrimonio cultural del Bierzo
        - » Turismo responsable
        - » Sostenibilidad de la cantina
        - » Sostenibilidad de la Senda de las Cantinas
        - » Otros

2. **Sensibilización sobre prácticas sostenibles**
    - Programas de sensibilización realizados (número)
    - Público objetivo (Ej: visitantes, escuelas locales, comunidad general)
    - En caso de ser visitantes, tipología media:
        - » Familiar
        - » Parejas
        - » Mujeres
        - » Hombres
        - » Edad media de 25 a 35
        - » De 35 a 45
        - » De 45 a 65
        - » Mayores de 65
    - Nº medio de asistentes
    - Materiales educativos utilizados (Sí/No, tipo)

5. Observaciones generales y acciones de mejora

- Logros alcanzados
- Desafíos encontrados
- Acciones de mejora propuestas

6. Seguimiento de KPI's y frecuencia de registro

- Frecuencia de registro de datos (mensual/trimestral)
- Fecha del próximo seguimiento
- Indicadores clave de desempeño (KPI's) cumplidos

7. Firma del/a responsable de la *cantina*

- Nombre y firma
- Fecha

Este modelo básico de seguimiento manual presenta la información relevante para tomar medidas de progreso sobre la sostenibilidad de la Senda de las Cantinas.

Anexo 2. Ficha voluntaria seguimiento impacto de visitantes de las *cantinas*

1. ¿Qué *cantina* has visitado? - Listado de todas las cantinas para seleccionar
2. ¿Has visitado otras *cantinas* de la ruta? ¿Cuáles? - Listado de todas las *cantinas* para seleccionar
3. ¿Tienes pensado seguir visitando otras *cantinas*? ¿Cuáles? - Listado de todas las *cantinas* para seleccionar
4. ¿Cuántas personas habéis visitado la *cantina* actual? - Bloque de comentario libre
5. ¿Cómo has llegado a la *cantina*? ¿Has utilizado algún medio de transporte? - Bloque de comentario libre
6. ¿Qué te ha parecido la accesibilidad a la *cantina*? ¿Has tenido alguna dificultad? - Bloque de comentario libre
7. ¿Has asistido a algún evento de promoción del patrimonio cultural en la *cantina*? (Sí/No)
8. En caso afirmativo, ¿cuál? - Bloque de comentario libre
9. ¿Has asistido a algún evento de sensibilización del patrimonio cultural en la *cantina*? (Sí/No)
10. En caso afirmativo, ¿cuál? - Bloque de comentario libre
11. ¿Has visualizado algún material educativo sobre la sostenibilidad de la *cantina* y la ruta? (Sí/No)
12. En caso afirmativo, ¿cuál? - Bloque de comentario libre
13. ¿Has aprendido sobre economía circular en la c*antina*? - Bloque de comentario libre
14. ¿Cuál es tu valoración general? - Del 1 al 10, siendo 1 el mínimo y 10 la máxima puntuación
15. ¿De qué provincia vienes? ¿Código postal? - Bloque de comentario libre
16. Comentarios - Bloque de comentarios libres

Anexo 3. Encuesta de satisfacción de visita a las *cantinas*

1. ¿Qué *cantina* has visitado? - Listado de todas las cantinas para seleccionar
2. ¿Vas a continuar visitando otras *cantinas* del Bierzo? (Sí/No)
3. En caso afirmativo, ¿cuáles? - Listado de todas las *cantinas* para seleccionar
4. En caso negativo, ¿por qué razón? - bloque de comentario libre
5. ¿Cuál es tu valoración general? Del 1 al 10, siendo 1 el mínimo y 10 la máxima puntuación.
6. ¿Recomendarías visitar la *cantina* a otras personas? Del 1 al 10, siendo 1 el mínimo y 10 la máxima puntuación.
7. ¿De qué provincia vienes? ¿Código postal?
8. Comentarios - bloque de comentarios libre
9. ¿Permitirías que te mantengamos informada de lo que está ocurriendo en la Senda de las Cantinas?. Déjanos tu correo electrónico para darnos permiso para comunicarnos contigo.

Gracias

Anexo 4. Encuesta de valoración y propuestas de mejora de la ruta asociada a la *cantina*

1. ¿Qué *cantina* has conocido? ¿Qué sendero has realizado? - Listado de todas las *cantinas* para seleccionar
2. ¿Encuentras adecuada la señalización del sendero? - Del 1 al 10, siendo 1 el mínimo y 10 la máxima puntuación.
3. ¿Has tenido problemas de orientación? ¿En qué sector del recorrido?
4. ¿Cómo valoras el mantenimiento del sendero? - Del 1 al 10, siendo 1 el mínimo y 10 la máxima puntuación.
5. ¿Puedes valorar la accesibilidad de la ruta realizada? - Del 1 al 10, siendo 1 el mínimo y 10 la máxima puntuación. ¿Puedes indicarnos las mejoras que se podrían realizar en términos de accesibilidad?
6. ¿Qué tramo has encontrado en mejor y peor estado de mantenimiento?
7. ¿Te ha parecido adecuada y suficiente la información que has encontrado al recorrer el mismo? - Del 1 al 10, siendo 1 el mínimo y 10 la máxima puntuación.
8. ¿Qué información crees que no está suficientemente concretada? - bloque de comentario libre
9. ¿Cómo valorarías la información medioambiental, patrimonial y geográfica que has encontrado a lo largo del sendero que has recorrido? - Del 1 al 10, siendo 1 el mínimo y 10 la máxima puntuación.
10. ¿Qué mejoras de señalización nos propones? - bloque de comentario libre
11. ¿Qué mejoras de contenidos nos propones? - bloque de comentario libre
12. Comentarios (bloque de comentarios libre)

Anexo 5. La Senda de las Cantinas. Una alternativa de emprendimiento en el Bierzo despoblado

Ver documento **aquí**

Anexo 6. Estudio diagnóstico para la identificación de las *cantinas*

Ver documento **aquí**

la senda de las canúnas

PROMUEVE:

tusitio
SERVICIO COMARCAL PARA EL EMPLEO EMPRENDIMIENTO E IGUALDAD

CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO

NOS IMPULSA

Junta de Castilla y León

FINANCIA:

Junta de Castilla y León
Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

FONDO DE COHESIÓN TERRITORIAL